LA NACION

AÑO V —Núm. 1247 | Buenos Aires, Miércoles 8 de Abril de 1874. | Imprenta y Redaccion, San Martin 144

ALMANAQUE

HOY 8—ss. Dionisio ob. y Máximo mr.

LA NACION.

CANDIDATO PARA LA PRESIDENCIA

EL CIUDADANO

BARTOLOMÉ MITRE

Diputados al Congreso elejidos el 1.° de Febrero por el partido Nacionalista.

Dr. D. Eduardo Costa
" " N. Quirno Costa
" " José A. Ocantos
" " José M. Gutierrez
" " Victor Martinez
" " Daniel M. Cazon
" " Ramon B. Muñiz
" " Mauricio G. Catan
" " Adolfo Rawson
" " Exequiel N. Paz
" " Saturnino E. Unzué
" " Bonifacio Lastra
" " Francisco Livingston

Candidatos para electores de Presidente y Vice-Presidente de la República proclamados por el partido Nacionalista

Ciudadanos	Ciudadanos
José de Lavalle	Juan G. Peña
Anacarsis Lanús	Federico Llosa
Sebastian N. Casa	Nicolás Herrera
Felipe A. Llavallol	Juan E. Trejo
Francisco Chas	Antonio Pareja
Joselin Huergo	Ramon Ceijas
Florencio Garrigós	Mariano Castex
Joaquin Cazon	Eluterio S. Mujica
Juan José Lanusse	Maximo Fernandez
Hortencio Mendez	Maximo Cabral
Francisco G. Molina	José Fernandez
Belisario Roldan	Julian Gonzalez
Zerapio A. Zamborain	Carlos P. Rodriguez
Anacleto Pintos	Bartolomé Vivot
Angel M. Mendez	Ignacio Correas
Juan Antonio Argerich	Valerio Galarce
Pedro A. Saenz Valiente	Octavio Ferrando
Facundo Quiroga	Bernardo Iturraspe
Lino Lagos	Gavino Cueli
Ezequiel Ramos Mejia	Lucas Lubo
Pedro Fragueiro	Ezequiel Zapiola
Manuel J. Ocantos	Gil Ma. Tapia
Sandalio Boer	Juan A. Figueroa
Manuel Benitez	Diego Gonzalez
Norberto Quirno	Ambrosio P. Lezica
Reinaldo Otero	Mariano Unzué
Juan J. Bedoya	Jacinto A. Malbran

Los funcionarios nacionales y las elecciones

Cuando vemos lo que sucede en el Gobierno Nacional, en el Gobierno de la Provincia, en la Municipalidad, en la Policia, en los comicios públicos, creemos que la medida de los abusos que tienen lugar en la época presente está colmada.

Pero, llega el sguiente dia y un nuevo escándalo viene á sacarnos de nuestro error, mostrándonos que puede irse y que se vá cada vez mas adelante en el camino estraviado cuyo límite habiamos pensado divisar por un momento.

A la verdad, es difícil preveer adondo iremos á parar antes de mucho tiempo, como es difícil calcular á que grado de enormidad llegarán los abusos que se preparan en el porvenir.

El Domingo último ha tenido lugar un hecho que admira hasta hoy á todos, aun á los mas preparados á mirar sin sorpresa la cadena de abusos que á nuestra vista se eslabona.

Esa admiracion no la causa la reunion de un club compuesto de elementos heterogéneos, ni la invocacion de la autonomia hecha por los que levantan un candidato federalista, ni la apelacion al patriotismo de los que declaran que *ante todo* está el interés de su partido; ni la abnegacion de los que renuncian á las candidaturas muertas para asegurar carteras ministeriales ó trepar á los gobiernos de provincia; ni la moral política de los que proclaman el empleo de *todos* los medios; ni la condescendencia de los partidos arrastrados por su gefe á quemar su propia bandera.

Ese asombro lo produce por el espectáculo que dá al pais entero la actitud pública, empesada y pregonada que asume el Vice-Presidente de una nacion democrática.

El vice-presidente de la República presidiendo, desde su alto puesto, un bando político para trabajar públicamente por el que ha de suceder al gobernante actual; el vice-presidente de la República, dirigiendo, desde los puestos activos, los trabajos que tienen por objeto la organizacion de la Legislatura y del gobierno de la provincia de Buenos Aires; el vice-presidente de la República confesando estos propósitos, llevándolos al terreno de la práctica, y declarando que estará personalmente en todos los accidentes de la lucha, *por difíciles que ellos sean*, es decir, que estará en los clubs y en las parroquias, en los átrios, en las disputas, en los conflictos y en la pelea, hiriendo y matando si llegase el caso, por su propia mano; invocando así el tumulto y la asonada y contribuyendo por lo tanto indirectamente á ellos; el vice-presidente de la República olvidando su carácter, poniéndose en frente del pueblo, amenazándole con el derramamiento de sangre, subvertiendo profundamente todos los principios del gobierno republicano y del órden público que han señalado un puesto á los gobernantes y otro puesto inviolable y sagrado al pueblo llamado á ejercitar sus mas caros derechos: esto es lo que admira, lo que escandaliza y lo que asombra una vez mas á los que estamos contemplando tanto escandalo y abuso como se cometen por las autoridades.

Se dirá que no hay ninguna ley *espresa* que prohiba al vice-presidente de la República mezclarse en elecciones.

Es cierto. Tampoco hay ninguna ley *espresa* que prohiba al gobernador de la provincia presidir los clubs electorales. No hay ninguna ley espresa que prohiba al ministro del interior, al de hacienda ó al de la guerra acaudillar votantes; ni hay ninguna ley espresa que prohiba al presidente de la República ponerse á la cabeza de los grupos que van á las parroquias á votar, á luchar y á romper las mesas.

Pero el decoro y el deber de los gobernantes les manda no disputar en persona el único derecho que se ha conservado el pueblo.

Los principios del gobierno representativo han atribuido al pueblo y no á los que gobiernan, la facultad de elegir sus mandatarios.

El origen del gobierno que nos rige es popular y no puede ni debe nacer del mismo gobierno.

La constitucion ha garantido el gobierno representativo y la libertad del sufragio; y á este objeto primordial tienden todas sus disposiciones.

Es gobierno no interviene ni puede intervenir directa ni indirectamente en elecciones; y la ley ha querido alejar todo hecho y toda influencia que puedan concurrir á ese resultado.

Por eso la composicion de las mesas electorales busca un origen popular; por eso las elecciones son juzgadas por otros que el poder ejecutivo; por eso se quita el voto á las tropas de línea; por esa se prohibe hasta la ostentacion de fuerza armada

¿Pero á que abundar en reflexiones sobre las cosas que mas palmariamente resaltan á los sentidos?

El gobierno que se elige á si mismo, contra el pueblo, es la destruccion del sistema representativo republicano.

Y si estas consideraciones son de una fuerza inconmovible aun tratándose de la ingerencia *indirecta* del poder ¿qué magnitud no adquiere el escándalo cuando los altos funcionarios de la nacion, no contentándose ya con la participacion indirecta, bajan á los clubs populares, los acaudillan públicamente, dirijen los trabajos y anuncian que van á luchar á las parroquias por todos los medios posibles?

Entre tanto, el vice presidente de la República hace hoy todo eso y mucho mas que eso, desde que no solo lleva su carácter público nacional á los clubs y á los átrios de las iglesias para decidir la eleccion del gobierno nacional, sino que lo usa con el fin confesado de apoderarse del gobierno de la Provincia.

El vice-presidente de la República ganado ó perdiendo personalmente las elecciones provinciales. es el último de los escándalos que pueda darse en un pais republicano *federal*.

El sustituto del Presidente de la República acaudillando bandos políticos en elecciones provinciales y á nombre de la *autonomia* de la provincia que ataca, es un monstruoso contrasentido que provocaria la risa si fuese posible reir ante la obra de los que van desmoralizando cuanto tocan, municipalidad, policia, ejecutivo provincial, cámaras provinciales, gobierno nacional y partidos políticos.

¿Se pretenderá acaso que el vice-presidente de la República no forma parte del gobierno nacional?

Pero esto es insoportable.

Bajo el título de Poder Ejecutivo la constitucion ha enumerado los funcionarios que lo integran:

Tan miembro del poder ejecutivo es el presidente, como los ministros y como el vice-presidente que suple al primero.

No es para organizar el poder judicial que la constitucion ha creado el cargo de vice-presidente.

No es para integrar las cámaras que el pueblo de la Nacion va á nombrar vice-presidente el 12 de Abril próximo.

Es para formar el poder ejecutivo, en su integridad legal y para dejar al lado del Presidente el ciudadano que ha de suplirlo ó ha de reemplazarlo en su caso.

El vice-presidente de la República no será miembro del poder ejecutivo en actividad; pero esto no altera su caracter público que conserva durante todo el periodo de su nombramiento y por eso es que percibe los emolumentos fijados al cargo que desempeña.

Por eso comprenden al vice-presidente todas las inhabilidades constitucionales que pueden afectar al gefe del poder ejecutivo; y por eso, como miembro del gobierno, no puede mezclarse en elecciones y mucho menos declararse gefe de clubs políticos y concurrir á los átrios á tomar parte en los actos y en las luchas populares.

El solo carácter público del presidente de la Nacion lleva esa inhibicion consigo, ¿qué será cuando incidentes posibles pueden poner en su mano el poder de la fuerza pública, haciendo pesar material, ó legal y decisivamente su actitud en la contienda que sostiene contra el pueblo, desconociendo y combatiendo el orígen de todo poder republicano?

Entre tanto, esto puede suceder de un momento á otro.

Si el Presidente de la República muere, renuncia ó se ausenta; si se busca para que entre al ejercicio del poder ejecutivo al funcionario que la ley ha designado al efecto, ¿á dónde podrá encontrarse ese funcionario, dadas las condiciones en que él mismo se coloca?

Habrá que irlo á buscar á los clubs electorales, presidiendo reuniones ó á las parroquias de la ciudad, acaudillando grupos, dando y recibiendo el golpe de las armas fratricidas.

Véase si esto es posible, si esto tiene ejemplo aun en nuestros tiempos mas calamitosos y si esto puede conciliarse con los principios de un gobierno no ya republicano, sino por lo menos regular.

No seguramente; y los amigos del vice-presidente de la República, como el vice-presidente mismo así lo comprendieron.

Recuérdense que cuando se habló de que el vice Presidente iba á tomar parte activa y pública en los trabajos electorales que dirijian ostensiblemente sus amigos, se anunció que aquel funcionario habia puesto en manos del Presidente su renuncia indeclinable.

Pero mas tarde parece que todo se ha creido permitido y cuando vemos que el Vice Presidente de la República se pone á la cabeza de un club electoral de Buenos Aires, anunciando que va á luchar personalmente á las parroquias no solo en la eleccion nacional, sino en las *provinciales*; no debe sorprendernos que mañana el ministro de la guerra vaya á ganar las mesas electorales al Baradero, el Sr. Ministro del Interior las de Tucuman y el Sr. Sarmiento las de su provincia nativa.

Los hombres de accion reaparecen!

Desde que D. Adolfo Alsina, vencido en la opinion de Buenos Aires como en las provincias, convencido de la inutilidad del fraude y la falsificacion perpetrada en los rejistros electorales del 1.° de Febrero, y viendo ralear diariamente sus filas, que abandonaban todos aquellos que no querian hacerse solidarios de sus delitos, renunció la candidatura levantada contra la constitucion y las leyes fundamentales del pais, la ciudad estaba tranquila.

Los hombres de accion habian renunciado á sus *proezas*, y no se oía, ya hablar de esos atentados contra la vida que tenian aterrados á los vecindarios pacíficos de San Cristóbal, Concepcion y Monserrat, teatro habitual de las hazañas de los ciudadanos de revolver y puñal La influencia alsinista parecía haberse debilitado en aquellos espíritus malévolos que ya no se convertian en instrumentos ó venganzas ruines, ó del plan tenebroso de imponer por el terror y dominar por la violencia el voto popular. Las mashorcadas habian cesado, á lo menos en Buenos Aires, y las elecciones del 12 de Abril se anunciaban con una tranquilidad aparente.

¡Vana ilusion! El órden y la legalidad serian fatales para el Dr. Alsina, representante genuino del desórden y de la inconstitucionalidad y volvemos á presenciar las escenas bárbaras en que la violencia usurpa el rol reservado á las instituciones populares.

Hace tres dias, en el Teatro Variedades, el Dr. Alsina revindicaba para él y los suyos el título de *hombres de accion*, de que se vanagloriaban en otro tiempo, pero que hoy pesa sobre ellos como un estigma vergonzoso.

«Preparemonos, decía, para todas las situaciones y todos los terrenos,» y asusando de nuevo las pasiones violentas era el éco débil de esas amenazas soeses que diariamente estampan los periódicos que costea.

Ahora se pasa de las palabras á los hechos! La violencia, la muerte, el asesinato, han seguido de cerca á las proclamas alsinistas!

Ayer, numerosos ciudadanos que no han sido inscriptos por las comisiones empadronadoras de la Concepcion, se presentaron á ejercitar ese derecho legítimo, á pedir que se les inscribiese en el Registro Electoral de la Provincia, y exijir que no se consumase el atentado contra el sufragio y la constitucion, que los privaba de su soberania.

Era este un acto pacífico y tranquilo, el ejercicio de un derecho ante los ciudadanos constituidos en autoridades. Eran nuestros amigos desarmados y agenos á todo temor.

La ocasion era propicia para que se luciesen los *hombres de accion* y no la desperdiciaron! Armados de puñal y de rewolver atacaron á los ciudadanos reunidos y desarmados, y el ciudadano Fernandez cayó para no levantar mas!

Son los hombres de accion que reaparecen! Sea! el partido nacionalista sabe á que atenerse respecto de ellos y como debe defenderse y defender sus derechos.—No nos quejamos de la agresion: la hacemos constar para que la opinion pública responsabilice á los culpables, ya que la autoridad no quiere hacerlo.

Entre tanto bueno es hacer notar que el gefe de los hombres de accion no es ya solamente el Dr. Alsina! El se ha puesto con sus elementos y los hombres que le siguen al servicio de la candidatura Avellaneda, y son los prohombres avellanedistas los que de hoy mas deben responder ante el pais de los escesos que se cometan.

Si empiesan ahora las escenas de violencia, si asoma el fraude, si se pone nuevamente en práctica la falsificacion, la opinion sensata no acusará solamente á los alsinistas de estos atentados que en tan grande escala se produjeron en las elecciones de Febrero.—Los responsables ahora serén el Dr. Avellaneda, el flamante hombre de accion, Olivera, Alvear, Pardo, Leguizamon y de mas avellanedistas que dirijen los trabajos electorales.

Cuando la violencia y el fraude no proviene de exaltaciones momentáneas, sino que responden á un plan político, con el propósito de dominar por el terror y de impedir la eleccion, los responsables de la sangre derramada no son los oscuros instrumentos de tales delitos sino los gefes que los aconsejan. Sobre el brazo que maneja el puñal ó el revólver está la voluntad que lo dirije!

Por ahora, queda el pueblo prevenido. Los hombres de accion vuelven á hacer de las suyas, pero si como en el 1.° de Febrero, los ciudadanos todos se penetran de la importancia de deberes, los hombres de accion han de retroceder ante la actitud decidida del pueblo, y han de envainar y ocultar las armas, con que pretendan arrebatar los derechos del pueblo.

Actualidad

Ataques que honran

El diario *Ortográfico* descarga ayer los mas furiosos y desatinados ataques contra los señores Dr. D. Antonio E. Malaver, Dr. D. Juan José Montes de Oca y D. Cayetano P. Lucena, que forman la Junta de apelacion de la parroquia de Monserrat.

El orígen de toda esa furia y de todos esos desatinos, que no son de estrañarse por cierto en aquella hoja, está en haber la mencionada Junta ordenado se borren del registro de empadronamiento cierto número de nombres, arbitraria é indebidamente puestos allí por las comisiones empadronadoras con el objeto de guardarse las boletas correspondientes, que debian servir para cometer mas tarde nuevos fraudes en provecho del bando alsinista.

Si buenos Aires entero no conociera, como conoce, los antecedentes honorables, puros y dignos de todo respeto de aquellos caballeros; si la conducta, siempre recta y austera de esos distinguidos ciudadanos no los pusiera al abrigo de toda calumnia perjura contra ellos por la pasion, el despecho ó el rencor infundado,—bastarian los ataques que el *Merkantil* les dirige para comprender que los hombres de bien, nobles y limpios de corazon, é incapaces de mancharse con acciones inmorales y vergonzosas.

Hay ataques que honran al atacado, por la fuente de donde parten.

El *Ortográfico* injuriando á ciudadanos respetables, algunos de los cuales han sido de su propio partido, porque los vé proceder honradamente,—está en su terreno; desempeñar fielmente su papel.

El *Ortográfico* fué primero avellanedista; despues se hizo alsinista, y hora ha vuelto á hacerse avellanedista.

Puede ser que mañana sea otra cosa, pero Dios quiera que nunca se le ocurra ser nacionalista.

Es una suerte para los señores Malaver, Montes de Oca y Lucena que el *Merkantil* los ataque.

Comienzan á prepararse

Se nos garante la verdad del siguiente hecho:

Antenoche, á ahoras ya bastante avanzadas, paró un carro delante de la casa de uno de los principales alsinistas de la parroquia de San Telmo.

De ese carro se bajaron varios cajones de armas y algunas bolsas que se supone contenian municiones, todo lo cual fué introducido á dicha casa con mucho sigilo y precauciones.

Cuando el carro llegó, salieron del interior de la casa dos individuos, que parecia habian estado esperándolo.

Uno de ellos, despues de mirar á todos lados, dijo en voz alta como para ser oido si alguien habia cerca:

—*Qué tarde se les ha ocurrido mandarme la cama de hierro!*

En seguida, el carrero ayudado de un peon que iba en el carro y de aquellos dos individuos, descargó los cajones con la *cama de hierro* y las bolsas que probablemente contendrian las *perillas* de la cama.

Los alsinistas comienzan, pues, á prepararse. Ellos no comprenden una eleccion sin armas. Su fuerza no está ni ha estado jamás en el número ni en la ley: ha estado y seguirá estando siempre en la violencia y en los elementos de ataque.

Pero, no importa!

Cuiden si los alsinistas de no echar mano de *armas de dos filos*.

Ministro Plenipotenciario chileno

Una carta de Santiago de Chile, escrita por persona caracterizada de aquella capital y que hemos recibido por el último paquete, dice que el señor Ibañez Ministro actual de Relaciones Esteriores del gabinete chileno, iba á ser nombrado Ministro Plenipotenciario en mision especial cerca de los gobiernos del Brasil y de los Estados Unidos y que antes de dirijirse á Rio Janeiro, vendrá á esta ciudad á conferenciar con nuestro gobierno, sobre la cuestion de límites.

Seria honroso para todos, chilenos y argentinos, que la cuestion que se debate en estos momentos se arreglase amigablemente, como corresponde á naciones amigas que han combatido juntas por una misma causa y que tienen glorias y tradiciones comunes.

El telégrafo nacional

Todo cuanto se diga contra el telégrafo nacional es poco comparado con el pésimo y cada vez mas pésimo servicio de esa línea.

Los diarios, los particulares, todo el mundo se ha quejado y sigue quejándose de las irregularidades, de las faltas, de la negligencia y de los abusos que se cometen en el telégrafo nacional.

Pero, parece que los gefes de esa reparticion tienen los oidos tapados, ó están ya sobremanera acostumbrados á recibir censuras sin que estas les produzcan impresion alguna.

Nada hacen por corregir esas faltas, que cada dia son mas graves y perjudiciales.

El Gobierno, por su parte, parece tener especial empeño en que el servicio del telégrafo nacional siga de mal en peor, á punto de producirse este fenómeno admirablemente escandaloso:

Varias veces ha sucedido que cartas dirigidas del Interior al siguiente dia de hacerse un telégrama, avisando el envio de ellas, han llegado á su destino primero que el despacho telegráfico!

La direccion del telégrafo nacional ha venido así á mostrar ante el mundo, este prodigioso descubrimiento: que, en nuestro país, los caballos que tiran las sillas de posta, corren con mayor velocidad que la electricidad!

Semejante descubrimiento importa el mas grande elogio que puede hacerse de una direccion de telégrafos.

Pero ya no son solo los diarios y los particulares los que se quejan contra esa línea.

Ahora son los mismos empleados nacionales los que alzan su voz y se dirigen al Ministerio del ramo, denunciando faltas y abusos de la mayor gravedad.

¿Hará algo el gobierno?

No lo sabemos; y lo que es peor, no lo esperamos.

El gobierno no puede consentir que el telégrafo se componga y mejore.

Será la mas grande anomalía que una reparticion que depende directamente de la actual administracion nacional, marchase con todo órden y regularidad, satisfaciendo las necesidades públicas.

Entre tanto, y aunque no sea mas que como una nueva protesta contra el inservible servicio del telégrafo Nacional, publicamos en seguida la queja que ha sido presentada ante el Ministro del Interior, por el Sr. D. Domingo del Campo, oficial 1.° del Ministerio de Hacienda de la nacion.

Dece así la nota del Sr. del Campo:

Buenos Aires, Abril 6 de 1874.

A S. S. el Sr. Ministro del Interior.

Domingo del Campo en uso del derecho de peticion que la Constitucion le acuerda, ante V. E. respetuosamente espongo:

Que el dia 1.° de Abril envié por el telégrafo nacional á la ciudad de la Concordia un *despacho recomendado* núm. 33, segun consta del recibo que acompaño de la oficina.

Dos veces he ocurrido á la Administracion exijiendo por lo menos el aviso de recibo de la oficina Telegráfica de Concordia, no habiendo obtenido hasta la fecha resultado alguno, no obstante la calidad del despacho.

Persuadido, Sr. Ministro de que esta inconcebible demora es el resultado del desórden que es notorio reina en las Oficinas de los Telégrafos Nacionales, vengo á ponerle en conocimiento de V. E. para que se sirva dictar las providencias que juzgue oportunas y convenientes en prevision de hechos análogos, absteniéndome por mi parte de hacer los enojosos comentarios á que tales hechos se prestan sin enunciar los perjuicios que me ha causado la demora de que me quejo.

Exmo. Sr.

Domingo del Campo.

Importantes telégramas

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre los siguientes importantísimos telégramas:

Júzguese por ellos de cuál es la actitud de la campaña de esta provincia respecto á las elecciones del próximo Domingo.

Hélos aquí:

«San Nicolas, Abril 7 de 1874.

A Belisario Hueyo.

Todo sigue magníficamente.

Recibidos sus telégramas.

La espléndida manifestacion que tuvimos el Domingo, ha dado los mejores resultados.

El triunfo es seguro.

Antonio Pareja.

—

Chivilcoy, Abril 7 de 1874.

A Belisario Hueyo.

Recibí telegramas y cartas.

Hablé con individuo recomendado.

Nuestros trabajos cada vez mejor. No tendremos con quien luchar.

Buenas noticias de Chacabuco y otros puntos.

Por segundo tren cartas.

Cárlos Ceballos.

—

Chascomús, Abril 6 de 1874.

A Eduardo Costa.

Repito lo dicho en carta: vamos muy bien.

Los alsinistas muy descontentos por la contramarca.

Nadie conoce aquí á Avellaneda, ni lo quieren.

Los principales alsinistas enteramente frios. Quizá no voten.

Triunfo nuestro seguro.

Cecilio Martinez.

—

San Pedro, Abril 6 de 1874.

A Eduardo Costa.

Todo muy bien.

Gracias por noticias y telégramas.

Los amigos todos contentos, entusiastas y decisivos.

Aquí alsinistas fruta rara.

Facundo Quiroga.

—

Ranchos, Abril 7 de 1874.

A Belisario Hueyo.

Contesto telégrama: trabajos adelante y perfectamente.

Triunfo nuestro será el 12 de Abril mucho mejor que el del 1.° de Febrero.

Diarios vienen con irregularidad. Reclamen en el correo y manden mas. Todos los piden.

Pedro A. Gimenez.

—

Zárate, Abril 6 de 1874.

Á Eduardo Costa:

Todavia no ha venido su última carta: los telégramas todos recibidos.

Cumplí encargo y escribí á amigos mencionados.

Todos conformes y decididos.

Cada dia aumentamos de número y fuerza. Alsinistas muy pocos y muy descontentos con alianza: nadie sabe aquí quien es Avellaneda.

Pedro Calderon.

—

Baradero, Abril 6 de 1874.

A La Nacion.

Sírvase ordenar Administracion mande 15 números mas para nuevos suscritores.

Los trabajos por nuestro partido aquí, obtienen éxito completo.

El corresponsal.

Las Flores, Abril 4 de 1874.

Al Dr. D. Eduardo Costa.

[Párrafos de carta]

....

«Respecto á los trabajos, no pueden marchar mejor.

«La mas grande decision, el mas ardiente entusiasmo, el mas noble patriotismo anima á todos nuestros amigos.

«Nuestro espíritu se retempla y vigorízanse nuestras fuerzas, cada dia mas, en tanto que, cada dia tambien, los alsinistas pierdan mayor terreno, su desencanto aumenta y desaparecen todas sus esperanzas.

«La alianza de los alsinistas y avellanedistas ha venido á darles el golpe de gracia.

«Una frialdad mortal se ha apoderado de los amigos del Dr. Alsina, que se han encontrado tratados por este como una mercancia que puede pasarse sin inconveniente alguno de una mano á otra; y no dan ni siquiera señales de vida.

«Nuestro triunfo es indudable, y será espléndido, digno de la causa que sostenemos..........

....

Alejo M. Aveleyra.

—

Las Heras, Abril 5 de 1874.

Sr. D. Belisario Hueyo.

[Párrafo de carta).

....

«Todo lo que puedo decirle es que no podemos marchar mejor ni podemos estar mas contentos.

«Nuestros trabajos siguen con muy buenos resultados y con grande actividad, no habiendo duda ninguna de nuestro triunfo.»

....

Saturnino Samudio.

Vuelven las mashorcadas

Hacia algunos dias que nuestra sociedad se encontraba completamente tranquila.

Desde que el Dr. Alsina renunció su candidatura y el bando de accion se quedó sin gefe, los desórdenes habian cesado y ningun escándalo entre hombres de los diversos partidos, habíase producido.

Pero, el Dr. Alsina ha vuelto á ponerse al frente de su bando, y los sangrientos escándalos han comenzado otra vez.

Vuelven las mashorcadas; vuelve el sistema del terror para amedrentar á los débiles é impedirles ejerzan su derecho de sufragio.

En la parroquia de la Concepcion ha corrido nuevamente sangre derramada alevosa y cobardemente.

El hecho ha tenido lugar ayer á medio dia.

Algunos de nuestros amigos habianse presentado antenoche á la Junta de apelacion de la parroquia pidiendo ser empadronados por no haberlo sido por las comisiones respectivas.

La junta, que funciona en el local de la Comision de Salubridad, los citó para ayer de once á una de la tarde.

De acuerdo con esta citacion, concurrieron á la hora designada.

Lo que menos cruzaba por su imaginacion, era que pudiera producirse desórden ninguno.

Iban á pedir el cumplimiento de la ley, y asistian, por consiguiente, con toda la tranquilidad y la buena fé del que tiene la razon de su parte y desea ser escuchado para que se le haga justicia.

En la Comision de Salubridad habia varios alsinistas conocidos, que parecía estaban esperando á nuestros amigos.

Cuando estos llegaron, á las dos ó tres personas que iban encabezando se las hizo pasar á una pieza donde se hallaba la Junta.

Luego que hubieron entrado, la puerta de esa pieza se cerró, quedando afuera todos los demas que habian asistido.

Pocos momentos hacia á esto, cuando se oyeron varias detonaciones afuera.

Salieron corriendo entonces los que estaban en la mencionada habitacion, y encontraron tendido en la vereda, y casi exámine ya, el cuerpo del señor don Manuel Fernandez, jóven lleno de vida, patriota, querido de cuantos le conocian y digno de todo aprecio por su carácter franco, leal y bondadoso.

Fernandez tenía tres balazos en el cuerpo, que le habian causado heridas de la mayor gravedad, como que una de las balas habia internádose por el bajo vientre y otra en uno de los pulmones.

Segun la esposicion de los que presenciaron este horrible cuadro, el crímen ha sido consumado de la manera mas aleve y cobarde.

Los balazos fueron descargados sobre Fernandez sin que mediara disgusto, ni cambio de palabras siquiera; y lo que es peor todavia, dos de los balazos que tiene dícese que le fueron tirados estando caido ya en el suelo.

Fernandez fué levantado, bañado completamente en su sangre y sin poder articular ni una palabra, y trasportado por sus amigos á una casa particular.

¡Sabe Dios si la luz de este dia habrálo encontrado con vida!

¿Y los criminales?

¿Qué ha hecho la policía?

¿Los ha aprehendido?

Hasta ayer á la tarde, segun los informes que recibimos, nada se habia hecho, ni se habia pensado siquiera en buscar á los autores de ese inícuo y sangriento crímen!

He ahi el principio de los nuevos escándalos, de las nuevas mashorcadas que se preparan.

Nuestra sociedad vuelve á ser dolorosamente conmovida; la matanza aleve en las calles públicas y á la luz del medio dia vuelve á cubrir de oprobio y de vergüenza á este pueblo.

Es el principio, el nuevo comienzo del plan préviamente preparado por los hombres de accion y realizado ya en diversas otras circunstancias: aterrorizar por el crímen á la sociedad ó imponerse á ella y dominarla por medio del terror.

¿Será posible que Buenos Aires deje consumarse semejantes propósitos?....

En presencia de estos hechos, en presencia de la sangre nuevamente derramada, solo tenemos una palabra para nuestros amigos: moderacion y firmeza!

No provocará nadie, pero tampoco permitir que nadie atropelle sus derechos.

Basta con esto. Somos los mas; tenemos de nuestro lado al pueblo, y no necesitamos, para hacernos respetar y vencer, de manchar nuestro nombre y nuestra conciencia con crímenes, dignos tan solo de los que no saben lo que es honradez, dignidad ni moral.

Refiéresenos que al retirarse nuestros amigos antenoche del local de la Junta de apelacion, dirigiéronse á presenciar la reunion que se celebraba en el Club de Monserrat, dando *vivas* en el trayecto al general Mitre.

Al oír esos *vivas*, un alsinista habíales dicho: —*Ahora dan «vivas» á Mitre; mañana hemos de hacerlos que den «vivas» á Alsina.*

No han conseguido que Manuel Fernandez grite *¡viva Alsina!!* pero han acribillado á balazos su cuerpo!

Club «General Garibaldi»

CONVOCATORIA

La comision directiva cita á todos los miembros del Club «General Garibaldi» á la reunion general que tendrá lugar el Miércoles 8 del corriente, á las 8 de la noche, en su local de sesiones calle Corrientes número 256.

Asuntos de grande importancia exigen la presencia de todos los miembros de esta asociacion.

La Comision.

REVISTA DEL INTERIOR

Las fiestas de semana santa han sido brillantes y muy concurridas en el Rosario. En el primer trimestre del presente año han llegado á este puerto directamente, procedentes de Pernambuco, seis cargamentos de azucar.

Se dice que el Sr. Malbran, actual director de la escuela municipal ha sido propuesto para rector del colegio de esa ciudad. Segun la prensa local, este nombramiento, si se hace, merecerá la aceptacion de todos.

El Viernes Santo hubo de haber una desgracia en la iglesia del Rosario. A consecuencia de la aglomeracion de gente en su estrecho recinto, una señora cayó sofocada.

Inmediatamente fué sacada fuera por algunos jóvenes que contuvieron el desórden que se hubiese pronunciado poa esta causa. Todas las señoras presentes se llevaron un buen susto.

En verdad que esa localidad precisa ya de otro templo y mas espacioso para su poblacion creciente.

Córdoba

En esta capital, en esa *Roma de América*, como la llaman la gente debota, han estado en sus anchas en estos dias de semana santa, dias de ayuno, de sermones, de prosesiones y de incienso. Esto ha absorbido todo allí. La política y todas las demas ocupaciones y pensamientos han quedado como suspensos....excepto los avellanedistas; que ellos como parte de cuaresma, no han querido descansar.

No hay cosa mas irreverente que un sacristan.

Tucuman

Aquí, como era de esperarse, los circulos Alsina-Avellaneda no han hecho fusion.

En Tucuman hay muchos que protestan contra esa inmoralidad. Serian mucho mas si la *Razon*, guapa razon! no les cascase duro. Esa diosa «Razon» se ha desencadenado: hecha espumarajos. Debe ya abundar el *guarapo* de la nueva cosecha.

Jujuy

Aquí sigue imperando Su Magestad D. Napoleon Uriburu.

El gobernador legal Sr. Bustamante continúa entre tanto preso en el departamento de la Quebrada. Los revolucionarios napoleonicos lo retienen en su poder.

Pero, *al freir será el reir*. No se afeitará tan pelada, segun se vé. Además de los 500 hombres que se reunieron en Perico del Cármen para defender las autoridades legales, conculcadas por un motin avellanedista, la campaña de la Provincia se ha levantado en masa.

La intervencion le ha sido pedida al presidente de la República varias veces: á este le falta resolver.

Catamarca

Segun se ha visto, en nuestra revista pasada, el escrutinio hecho por la junta electoral, resultaron electos por tres mil votos los señores Figueroa, Olmos y Rodriguez diputados al Congreso por Catamarca, todos mitristas.

Parece que el espíritu polemista peculiar de la prensa local, ha amainado un tanto de su fuego. «La Libertad» sigue siempre entusiasta órgano del partido nacionalista.

Rioja

Parece que reina perfecta armonia entre el gobierno de la Rioja y el general Ivanowski. Segun lo hemos anunciado el gobierno espidió un decreto de amnistia. La Provincia teda se halla tranquila. El comisionado Nacional no observa la conducta de Gordillo.

Mendoza

El Constitucional, avellanedista á *puño cerrado* no ha mucho, vá amainando un poco de su fé de carbonero. Ahora conviene en muchas cosas que antes negaba y el programa del partido nacionalista no le parece tan errado.

Qué viento sopla? El cólega tiene buenas narices. No le gustan los porrazos. Así, suaviza el decenso para su caida....no, para su palinodia, mejor dicho. Esta es la mejor noticia que podemos dar á nuestros lectores.

San Juan

Tenemos *El Pensamiento* hasta el 28. Este sensato órgano de esa localidad, á pesar de su imparcialidad, ó mejor, por causa de ser imparcial, condena las inmoralidades y los atentados de los bandos Avellaneda y Alsina en las provincias, y se plega hoy de lleno á la candidatura nacionalista.

El anuncia el hecho conocido ya, de que los alsinistas de Mendoza, llenos de pundonor, rechazaron *in limine* la idea de fusion. Segun ese órgano, es indudable que el partido nacionalista obtendrá una gran mayoria en esa provincia, como en San Juan.

El Juez de Seccion, Dr. Morcillo, ha establecido una clase de instruccion cívica en el colejio nacional de San Juan. Esto le ha valido merecidos elejios de la opinion pública.

REVISTA DEL ESTERIOR

Por el «Boyne» hemos recibido las fechas de Europa que ya conocen nuestros lectores; y á mas de Rio Janeiro hasta el 1.° del corriente. De Montevideo tenemos fechas hasta el 5 del corriente.

Montevideo.

La prensa de la capital vecina de todos los colores y dimensiones ha tomado por su cuenta el asunto de la admision del Senador por Soriano señor Bauzá, y esta cuestion de reglamentos violados ó no va tomando las proporciones de un globo que se hincha. No vale pues nada la paz que se la puede sacrificar asi al primer escrupulo que venga ó que se haga venir?

El Senado está ó no en su deber al hacer lo que hizo? Es ó no juez competente en las condiciones de admisibilidad de sus miembros? Una violacion de reglamento, es una violacion de constitucion? Aun cuando todos convengan en resolver por la negativa esta cuestion, lo que está muy lejos de suceder, aconsejariamos á nuestros vecinos no dar á las cosas mas importancia de la que en sí tienen. Es preciso desconfiar de su propia imaginacion; no sin razon se la llama la *folle du logis*.

—He aquí el movimiento de la Tesoreria General desde el dia 28 de Marzo al 4 del corriente mes.

Entradas pesos 112,805 83 cents.; salidas pesos 146,354 y 57 cents.—Existencia 66,450 y 76 cents.

—Se dice que el Dr. D. Juan Cárlos Gomez renuncia la Senaturia por la Colonia y que dará un manifiesto al país.

—Por momentos debe partir para Italia el Sr. Raffo, Cónsul General de esa nacion.

—Se dice que el colegio electoral elegido en el Durazno y que respondia á la candidatura Carve, dará su voto para Senador por aquel departamento al Dr. D. Fernando Torres.

Rio Janeiro.

La fiebre amarilla seguia haciendo estragos en esta capital: las defunciones eran hasta el 1.° del corriente, de 9 á 10 diarias, fuera de las otras enfermedades.

El 1.° del corriente fué ensayada en la bahia de Rio Janeiro la corbeta Trajano, de la marina imperial de guerra. Los resultados fueron los mas satisfactorios, vistas las condiciones en que se hizo el esperimento.

Llegóse á obtener á veces una velocidad de 13 millas, sin haberse podido desplegar mas de dos tercios de la fuerza total de la máquina á consecuencia de la mala calidad del carbon.

Los diarios de Rio Janeiro aseguran, con una exageracion que se concibe, que ninguna marina del mundo posee un buque de las dimensiones del Trajano, con su marcha y demas cualidades que posee, la cual esperan que en la esperiencia final esceda la prevision del constructor que solo ha garantido 14 millas, siendo muy probable que llegue á la prodijiosa marcha de 15 millas.

En Rio Janeiro habia sido condenado á algunos meses de prision un pobre ratero que muerto de hambre, habia hurtado algunos *nickels* y un pan. Antes de ser preso, con su dinero bien ó mal habido, habia comprado un billete de la loteria de España. El «Boyne» que entró el 30, trajo la lista de esa loteria y por ella se supo que el número del infeliz *gatuña* habia sido premiado con la suerte mayor de 160,000 pesetas.

Cuando el portador del billete salga de su prision recibirá esa suma.

Las potencias del Norte

En una notable correspondencia estrangera que publica «El Memorial Diplomatique» y que dice sea de persona colocada en situacion de poder apreciar la política que siguen las tres potencias del Norte, encontramos las siguientes consideraciones y noticias:

«El equilibrio general de las potencias se encuentra cambiada de resulta de las últimas guerras. El areópago de ese equilibrio se ha trasportado de Occidente á Oriente y se halla en manos de los tres gobiernos del Norte que han tomado su direccion Francia se halla en un estado de transformacion política y de reorganizacion militar que desgraciadamente no le permite recobrar por el momento su puesto en el concierto de las grandes potencias, y contraer, con la mira de la seguridad, alianzas útiles en el exterior. En cuanto á esa otra potencia marítima, Inglaterra, desde que lord Palmerston se retiró voluntariamente de los asuntos del continente, solo el porvenir dirá si, por efecto del cambio actual de su gobierno, volverá ó no á bajar á la arena y que la alianza de la Francia, ese papel no podrá ser sino secundario, habiendo pasado los tiempos en que su política predominaba entre las potencias continentales.

La direccion de la Europa se halla, pues, concentrada por ahora en manos de los tres gabinetes de Berlin, Viena y San Petersburgo. Su inteligencia es el eje sobre el que gira toda la política actual. Noveleros políticos han soñado y anunciado mas de una vez que habia escision en esa inteligencia y han querido atribuir al Gabinete de Viena no sabemos qué politica aparte y prestar á la vista del emperador Francisco José á San Petersburgo el proyecto de formar una alianza especial entre la Austria-Hungria y la Rusia, prescindiendo de la Prusia, en un sentido mas ó menos hóstil á esta potencia. Estas son puras quimeras. El emperador Alejandro, unido política y personalmente al emperador Guillermo, no se presentaria á semejante alianza, y el emperador Francisco José es conocido por ser un soberano demasiado circunspecto y previsor para intentar una aventura semejante, poniéndose por decirlo así, entre dos escollos. Además los que han creido ver en la entrevista de San Petersburgo el punto de partida de una nueva política anti-prusiana de la Austria-Hungria, ignoran completamente el origen del concierto y lo que pasó entre los soberanos y sus ministros durante y despues de su entrevista en Berlin. Fué el Gabinete prusiano el que desde el cuartel general de Versalles tomó la iniciativa de la inteligencia que no ha cesado de desarrollarse y afirmarse desde aquel momento, y ese mismo Gabinete fué el que con motivo de la entrevista de Berlin se constituyó en intermediario entre el Emperador Francisco José y el Czar, y trabajó en favor de una aproximacion entre las Córtes de San Petersburgo y de Viena así en el interés de su buena vecindad como en la idea de los asuntos de Turquia. Y hoy la visita del emperador de Austria-Hungria á San Petersburgo, léjos de ser contraida á las miradas del Gabinete de Berlin, aparece ser, en su parte política, la consecuencia y el complemento de los tratos y de los arreglos anteriores.

Las nuevas relaciones entre los tres Gabinetes y las necesidades que resultan de la trasformacion de su situacion recíproca, les han sugerido el proyecto de preparar é intentar una solucion de la cuestion turca. En ella se ofrece un gran cambio de influencia y de accion á su inteligencia comun. El esceso de vida que rebosa en la Europa central, puede hallar su empleo en aquella parte del mundo: el esceso de fuerza que trabaja á los pueblos del Norte y del Este del continente, podrá emplearse en las comarcas en que la fuerza está agotada ó adormecida, en que languidecen las poblaciones y en que se estingue la vitalidad del género humano. Los tres gabinetes no alimentan ya falsas esperanzas, y saben que no reformarán el imperio otomano ni harán de él un elemento regular y viviente del órden europeo. La política de conservacion paciente y de conservacion á toda costa de ese imperio no preside ya á sus consejos: acabó ya su tiempo. Los tres gabinetes reunidos no cerrarán ya el porvenir á las poblaciones cristianas que intenten valerosamente emanciparse y acudirán sériamente en ayuda de sus movimientos parciales y naturales que tiendan á su emancipacion de la barbarie y de la impotencia. El primer paso en esa senda será la emancipacion de la Rumania y la Servia del señorío de la Puerta; poco despues tocará la vez á los búlgaros, en los que la dura opresion ha enmohecido hace tiempo los sentimientos de libertad y de nacionalidad.

Un sintoma de la nueva política de las tres potencias es que renuncian, respecto del mundo musulman, á la tradicion de su política religiosa para no dejarse guiar por el doble principio de nacionalidad y de civilizacion. Una prueba de ello, entre otras, es el rompimiento con el patriarcado de Constantinopla, que el general Hgnatieff no vaciló en provocar en favor de la causa de la independencia política de los bulgaros.

Para terminar, señalaremos ese estraño contraste que ofrecen en estos momentos las fiestas de San Petersburgo con el teatro de los sucesos en el Asia central. El príncipe de Gales es hoy huésped del emperador Alejandro, y este soberano brinda con aquel príncipe en honor de la reina Victoria, en tanto que las tropas y los agentes rusos avanzan cada vez mas hacia las fronteras de la India, y los ingenieros ingleses se ocupan de fortificar el paso de Alti-Shabar, que conducen á la parte rusa del Afganistan, á fin de impedir á los rusos avanzar hacia Kachemir y la parte occidental de la China.»

El ferro-carril de Méjico y sus carros mistos

El ferro-carril mejicano, que uniendo el puerto de Veracruz con el gran centro de la república ó sea la ciudad de Méjico, es, por muchas razones, uno de los ferro-carriles mas difíciles del mundo, nos ofrece ahora una novedad en su equipo. Esta línea tiene el mismo largo de la del Norte, pero por las dificultades de la naturaleza tiene que vencer una altura triple, pues el de Valparaiso alcanza á una altura de 2600 piés y el otro á una de 8400. Se abrió al tráfico en toda su estension en Enero del año pasado.

Hasta esa fecha, la parte en esplotacion se hallaba en los llanos donde no habian dificultades mayores, pero despues estas eran tan formidables, que hubo que luchar con curvas sumamente pronunciadas de 325 á 350 piés de radio, y aun en estas se ofrecian las dificultades mayores de combinarlas con gradientes de 1 en 25, ó sean 211 piés por milla; en un solo trecho hay una subida de 15 millas de largo y las de 1 en 33 y 1 en 40 son comunes.

En la esplotacion en los llanos no habia dificultad con el equipo ordinario—carros ingleses de cuatro ruedas—que hasta entónces se habia empleado; pero llegando á las pendientes fuertes (y por consiguiente á las curvas de corto radio) se vió que estos no podrian emplearse sin peligro. Cómo vencer la dificultad sin sacrificar el equipo que por algunos años se habia empleado, era la cuestion que el ingeniero Mills tuvo que resolver.

Hombre sumamente práctico, al mismo tiempo que científico, él vió que el empleo de *bogies*—ó juegos de cuatro ruedas—como empleado en el carro americano, solucionaria la cuestion en cuanto á *seguridad*; pero tambien vió que el empleo de *dos* bogies en un carro tan corto aumentaria desproporcionadamente el peso. Luego se decidió. Mandó á los Estados-Unidos por un número de los bogies y, llegados estos, hizo sacar las cuatro ruedas fijas; tomando dos de los carros los hizo unir sólidamente por medio de planchas y pernos, formando *un solo carro* de 48 piés de largo en lugar de dos de 24 y en cada estremo de este carro colocó un bogie.

El resultado no dejó que desear. El carro largo ó unido, hizo lo que no podian los dos miembros cuando separados, y no solamente pasaron sin dificultad por las curvas espresadas, sino que por algunas semanas, tuvieron que pasar por algunas provisionales de solamente 150 piés de radio. El primero principió á correr en Enero de 1871, y hasta ahora no se ha tenido otro gasto mas que el de la pintura.

Del informe del señor Mills es evidente que este ferro-carril es uno de los mas difíciles que hasta ahora se han construido; pues ha habido que emplear fuertísimas curvas y pendientes; muchos puentes formidables y gastos sérios en cortes en roca, terraplenes grandes y túneles. Cerca de la cumbre hubo que introducir gradiente de 1 en 20 ó sea 264 piés por milla. El ferro carril es obra de capitales y empresarios ingleses y tiene un tráfico crecido en pasageros.

En una visita al camino, recien hecha por el empresario señor Grawley, el señor Mills dice que lo llevó á razon de 45 á 50 millas por hora. El señor Grawley volvió muy contento, diciendo que nunca habia viajado en un carro con un andador tan suave y agradable.

NOTICIAS DEL DIA

Suicidio—Con sentimiento damos al lector los detalles sangrientos de un suceso que ha afectado mucho á nuestra sociedad.

Nos referimos á la tentativa de suicidio del jóven D. Pedro Campos.

Su exaltacion y desvelo por la pureza del nombre de su respetable familia, que han sabido mantener todos sus miembros, ha sido el móvil desgraciado que determinará al jóven Campos, á llevar á cabo tan lamentable resolucion.

Empleado en la Tesoreria de guerra de donde su hermano es Comisario, al conocer el robo de los dineros de esa oficina, que él creyó, pudo evitar, ha intentado poner fin á su existencia, ayer á las nueve de la mañana, poseido de que su honor y delicadeza asi lo exigian.

La bala del fusil que eligió para tan horrible determinacion, le ha traspasado el lado izquierdo del paladar, yendo á salir por el pómulo del mismo lado.

Campos, jóven honorable, de caracter recto hasta la exageracion, se distinguió siempre, cuando niño entre sus compañeros de infancia, y hombre ya, entre sus amigos; por la elevacion de sus ideas y nobleza de sentimientos.

Hacemos votos por que los esfuerzos de ciencia salven la vida del jóven Campos.

La educacion en Catamarca—Del Mensaje presentado por el Gobernador de Catamarca á la Lejislatura de 1874, reproducimos lo siguiente sobre la estadistica escolar en 1873:

Debo desde ya anunciaros, que la estadistica escolar del año pasado es menos que la del 72. En este año el número total de escuelas ascendió á 103, el de alumnos y alumnas á 7,531, el de Maestros á 160, el de edificios de propiedad pública á 10 y de particulares á 87, haciendo un total de 97—En el año 73 no alcanzamos á llenar estas cifras, pues, el número de alumnos y de alumnas asistentes á las escuelas públicas y particulares no pasan de 6,000 segun los datos recojidos hasta el presente—De escuelas 94 y de preceptoras 100.

Sin embargo el progreso de la educacion comun en la Provincia no es poco notable, si se dá una mirada retrospectiva sobre los años 69 y 71, que juntos no reunen sino un número de 6,508 alumnos y si se tiene en consideracion que en el desarrollo actualmente obtenido es á pesar de los serios inconvenientes que han obstado al mismo. Entre ellos debe notarse principalmente la mala composicion de las Comisiones Escolares, que formadas de un personal llamado á funcionar gratuitamente con escepcion de su secretario, cada miembro contrae su atencion preferentemente en les negocios particulares, de donde recoje los medios de subsistencia, abandonando al fin, sino en el todo, en parte las funciones de su destino público.

Escuelas municipales—Hacen 7 meses que no se pagan los alquileres de las casas ocupadas por aquellas escuelas, lo mismo que á la maestras y maestros se les adeudan 4 meses de sueldo.

Esta situacion no puede prolongarse por mas tiempo y ya que la municipalidad no puede ó no quiere hacer nada para el abono de esas dendas, al gobierno le toca ocuparse de ellas, pues no será de estrañar que el dia menos pensado el propietario ó propietarios de las casas ocupadas por esos establecimientos de educacion las pidan y así de ese modo nos quedamos con los maestros y los niños en la calle.

Interpelacion—Ayer se dirijió la siguiente circular á los diputados provinciales:

Buenos Aires, Abril 7 de 1874.

Al Sr. Diputado D....

Por peticion escrita y firmada por 14 señores diputados, fundada en el artículo 80 de la Constitucion de la Provincia, para que la Cámara sea convocada á sesion estraordinaria, con el objeto de pedir esplicaciones al P. E. sobre el decreto de 1.° del corriente mes, postergando el dia en que deben tener lugar en las elecciones provinciales hasta el 26 del presente se ha resuelto citar á la Cámara para el dia de hoy á las 7 y media de la noche.

Dios guarde á vd.

El Dr. Gould—Ha solicitado licencia para ausentarse á su país por algunos meses Mr. Gould, jefe del Observatorio Astronómico de Córdoba.

El Sr. Gould dice que las observaciones para el catálogo de las zonas están para terminarse.

En cuanto á las demás disposiciones relativas á otras partes de los trabajos astronómicos, estan sistematicamente organizados.

Dice ademas que aprovechará su viaje á Estados Unidos para preparar las publicaciones de algunos trabajos que es necesario hacer en el estranjero.

En caso de ser aceptada su solicitud, propone para jefe del observatorio en su reemplazo al Secretario de la oficina metereológica.

Revy y Bateman—El *Times* del 6 del pasado trae la noticia de haber demandado el ingeniero Bateman al ingeniero Revy, para impedirle la venta del libro que éste ha publicado, con el título de *Hidráulica de grandes rios*, alegando que los datos contenidos en esa obra, fueron adquiridos por Revy mientras era dependiente del demandante, el cual por lo tanto los reclama como de su propiedad.

El Sr. Revy contestó que esos datos pertenecen al gobierno argentino que habia contratado los trabajos.

La demanda fué aplazada para considerarla despues del pleito que actualmente siguen entre si dichos ingenieros.

Pelea de ingleses—En un café establecido en la calle Cuyo se tomaron ayer en pelea dos individuos de nacionalidad inglesa. Como uno de los combatientes hubiese recibido varios golpes, por la ventaja que le llevaba su adversario, corrió á la cosina en donde tomando una cuchilla volvió de nuevo á la lucha, y consiguió inferirle una herida de bastante gravedad en el brazo derecho.

«Europa»—Ayer entró á Montevideo procedente de Génova ese vapor italiano de la línea Lavarello y Ca.

A su bordo trae varias coristas, músicos y vestuarios, para la compañia lírica que debe funcionar en el teatro Colon.

Reunion clandestina—Esta noche tiene lugar en la esquina de las calles Charcas y Libertad una reunion de tipos sospechosos.

Será asiduamente vigilada.

Esclarecimiento—Varios diarios de esta ciudad han dado dias pasados la noticia de que una muger, sirvienta de una casa, encontrándose embarazada, trató de ocultar su estado á sus patrones y arrojó la criatura en una letrina de la casa, comentando el hecho de mil maneras.

Resulta hoy, segun el certificado médico del reconocimiento practicado en aquella, que si bien es cierto el estado en que se encontraba, el haberse hallado la criarura, fué á consecuencia de un aborto producido por un fuerte cólico.

En vista de esto, aquella infeliz que se hallaba arrestada creemos sea puesta en libertad.

Nombramiento—D. Roberto Hempel ha sido nombrado por el gobierno de la Provincia inspector de escuelas.

Conferencia—El Ministro Paraguayo Sr. Soteras que se encuentra desde hace dias en esta ciudad con procedencia de la Asuncion, tuvo ayer una larga conferencia con el Ministro de Relaciones Esteriores Dr. Tejedor.

Muerto por un tren—En la tarde del dia anterior un individuo cuyo nombre no recordamos se encontraba algo ebrio en la puerta de su casa y asi que vió pasar el tren que parte de la estacion 11 Setiembre pretendió subir á los coches de pasageros y no pudiendo lograrlo saltó al de encomiendas cayendo al suelo y pasándole las ruedas por el cuerpo murió instantáneamente.

Carrera de tilbury—El 15 del corriente tendrá lugar la carrera que se formuló hace un mes entre el Sr. D. Juan Cruz Varela y D. Julio Mendez.

El primero correrá en su tilbury al trote contra el caballo «Biriquillaca», del señor Mendez.

La apuesta es por cincuenta mil pesos m/c, á dos vueltas del circo de Belgrano.

Se nos asegura que por una y otra parte se han hecho muchas y valiosas apuestas.

El emprestito Entre-Riano—Los tenedores de títulos inscriptos en esta ciudad son llamados á la calle de Cangallo núm. 138 á recibir el cupon vencido correspondiente al 1er. trimestre del corriente año.

Empedrado—La cuadra de la calle de Tucuman entre la de Garantias y Callao se está empedrando del sistema moderno y por cuenta de los vecinos.

El asunto del «Penguin»—Tenemos aviso de que vá á presentarse queja ante la Asamblea Nacional Francesa por los pasageros del vapor inglés «Penguin» contra el capitan del mismo por las violencias y mal trato que recibieron en su último viage al Rio de la Plata; y se nos asegura que los gobiernos interesados en el asunto tomarán pronto las medidas necesarias á impedir la repeticion de aquellos hechos.

Nuestros lectores no habrán olvidado las protestas de los pasageros y demas documentos publicados en La Nacion á este respecto.

Desgracia—En la calle Rivadavia al llegar á la de Lorea fué muerto ayer el niño Juan Pinto Suarez de 3 años de edad por las ruedas de un carruaje que pasaba en circunstancias que esta críatura bajaba de la vereda para atravesar la calle.

El conductor del coche cuando vió al niño no pudo contener el carruaje, llevándoselo por delante y ocasionándole una muerte instantánea.

Nueva monja—Una señorita Elisa Cursaco de la ciudad de Montevideo entra hoy al noviciado que precede á la profesion de monja en el convento de San Juan en esta ciudad.

Facultad de Medicina—Hoy se abren los cursos en la escuela de medicina, correspondientes al año corriente.

Prestidijitador—Acaba de llegar á esta ciudad el célebre prestijitador Frutuoso Cononge, el cual debe dar algunas funciones dentro de breves dias en Colon ó la Opera.

El Sr. Cononge, segun una biografia que tenemos á la vista, es un prestidijitador de primer órden.

Nombramiento—El ministerio del Interior ha espedido un decreto designando al Injeniero Sr. D. Juan Pallesta para que efectue el estudio del camino de *Herradura*. [Provincia de Catamarca.]

Belgrano—El paquete francés de ese nombre entró ante noche á Montevideo procedente Amberes y escala.

Fué puesto en libre practica.

Funcion suspendida—La funcion anunciada para ayer á la noche en el Teatro Alegria se suspendió por enfermedad de uno de los artistas.

El «Olbers»—Este vapor salió ayer tarde de Montevideo con destino á nuestro puerto.

Entradas de Ultramar—Ademas de los vapores anunciados ayer entró al puerto de Montevideo la barca «Leblié» procedente de Rio Janeiro con madera, y seguirá viaje para Paysandú.

Amortizacion—Hoy á la una de la tarde tendrá lugar en la oficina del Crédito Público Nacional situado en el primer patio de la casa que ocupa el Banco Nacional, la amortizacion por propuestas cerradas de los fondos del 6 p% de renta anual, y 1 p% de amortizacion trimestral, correspondiente al trimestre vencido.

La Sra. Isabel Fuentes de Ezcurra—Esta respetable matrona de nuestra sociedad, dejó de exsistir el Lúnes.

Sus restos fueron conducidos ayer por un numeroso acompañamiento á su morada eterna.

La Señora de Escurra, era el tipo de la verdadera matrona cristiana.

Sus virtudes, la habian hecho notable en nuestra sociedad.

Acompañamos á la apreciable familia de la respetable finada Señora, en su muy justo dolor.

Averias en el puerto—Al entrar ayer á nuestro puerto el vapor «Rio de la Plata» procedente de Montevideo, cruzando inmediato al ponton «Vijilante» chocó en una de las anclas del mencionado ponton, sufriendo algunas averias de consideracion, ademas de haberse mojado la mayor parte de la carga que conducia, el compartimento de proa se llenó de agua completamente, habiéndose recurrido á las bombas para desagotarlo.

La «Marmota»—Esta insipida publicacion que dirije el Dr. Avellaneda dejó de aparecer el lúnes próximo segun resolucion tomada por el crecido número de acreedores.

Cuantos se quedarán mirando á la luna!

Publicacion cientifica—Dentro de algunos dias aparecerá la primera entrega de la obra titulada «Boletin y actos de la academia de ciencias de Córdoba.»

Contiene diversos artículos sobre la historia natural de la República.

La policía sigue asaltando—Ayer dimos cuenta de un asalto dado por empleados de policía á tres albañiles en la jurisdiccion de la comisaria 18.ª y hoy tenemos que dar cuenta de otro hecho, antenoche á las dos de la mañana en Almagro frente á la quinta de Tarragona, por tres vijilantes de caballeria y que se supone sean los de la casilla.

La víctima fué un verdulero de los que á esa hora conducen provision al mercado.—Una vez robado completamente este, asaltaron á otro frente á la casa del Sr. Robledo y Valenzuela, saliendo este último á los gritos del que martirizaban á machetazos y al mismo tiempo le pedian la bolsa.

Segun los vecinos que se han asomado, han visto á tres vijilantes bien montados; y este número es el del rondin que por allí se hace.

Con los ligeros datos que dejamos apuntados, el Sr. O'Gorman debe mandar esclarecer este nuevo hecho escandaloso que se ha cometido con el mayor cinismo llamando la atencion de todo un vecindario que era sorprendido en su descanso por forajidos que paga el pueblo para su seguridad.

La policía puede ir á tomar informes á lo de Tarragona, la fonda, almacen, herreria y panaderia que hacen esquina y al Sr. Valenzuela que se han levantado y presenciado el crímen.

Muerte de los grandes sábios Quetelet y Huxley—Tenemos el pesar de anunciar la muerte de uno de los sábios mas venerables de la Europa, M. Quetelet, Director del Observatorio Astronómico de Bruselas, y secretario perpétuo de la academia de Bélgica. M. Quetelet, tenia setenta y siete años y su avanzada edad hacia presentir la pérdida irreparable que hace la ciencia en su persona. Pero una muerte del todo inesperada y tan dolorosa para la ciencia, es la del gran naturalista, inglés Huxley, miembro de la sociedad real de Lóndres, que la muerte vino á arrebatar súbitamente, jóven todavia, en el momento mas fecundo de su carrera.

Ambos sábios, han publicado multitud de libros, el primero, sobre astronomia, antropometria, &, y el segundo, sobre Zoologia, Paleontologia y antropologia.

Conato de suicidio—El individvo Bernardo Barroso, intentó ayer quitarse la vida con un revólver.

Logró únicamente, inferirse una herida.

El Comisario de la 1.ª seccion, tuvo aviso de ese incidente, y se trasladó á la casa del sujeto de donde lo constituyó en prision y remision á la policia.

En la misma fecha, fué trasladado al Hospital General de Hombres para su curacion.

Demente—Por encontrarse atacado de perturbacion mental ha sido detenido en la policia, el sujeto Luis Sogueti

Despues de reconocido por los médicos de esa reparticion, será trasladado á San Buena Ventura.

Un oficial de policia herido—Por el parte que tenemos á la vista, dirigido al gefe de policia por el oficial inspector de la seccion 1.ª sabemos que en la calle del 25 de Mayo y Parque, fué por este encontrado el moreno Guillermo Bloques, soldado del batallon G. P. cuyo moreno presentaba una honda herida en la cabeza inferida por el soldado del 6 de línea Cármen Ruiz, quien fué capturado, é interrogado sobre sí era él el autor del crímen, confesó ser cierto.

El herido á poco rato, espuso al oficial en cuestion, que habia otro sujeto que era cómplice y que se encontraba en el café Paseo de Julio número 97.

En virtud de tal denuncia se trasladó el empleado en su compañia á la casa indicada, quien antes de llegar á la de Parque, notó que *seis* ú *ocho* soldados del 6 de línea, acompañados de dos particulares y un marinero, se dirijian para el bajo de la Rivera.

Como entre ellos fuera el cómplice que habia sido denunciado por el moreno, les intimó el oficial hicieran alto, y al obedecerla órden que recibieron, el cabo del mismo cuerpo Abelino Miranda, desnudó una daga que ocultaba en su cuerpo, con cuya arma atropelló furioso al moreno Blaques.

El oficial cuando vió que se habia dispuesto, herirlo nuevamente, le grito se diera á preso é hiciera entrega del arma.

Como no obedecia, sacó el revolver y le apuntó el oficial, quien recibió un golpe feroz en la cabeza derribándolo y causándole una regular herida.

Por fin lograron fugar pero á pocas cuadras fueron capturados unos y los otros no fué posible porque se perdieron entre varias casas de tolerancia que existen en la calle que hemos determinado.

REVISTA DEL PACIFICO

Por los vapores del estrecho hemos recibido fechas de Valparaiso hasta el 24 de Marzo.

Chile

Es tal la aglomeracion de trafico que se siente en el ferro-carril del Norte, de Valparaiso á Santiago, que en estos dias ha habido necesidad de suspender la recepcion de carga por causa de la insuficiencia del material rodante de ese establecimiento del estado: todo lo que ha ocasionado graves perjuicios á la industria y al comercio del país.

Para remediar este inconveniente, el gobierno chileno ha dispuesto que desde el 25 de Marzo último, el ferro carril del Sur ponga á disposicion del del Norte, un tren completo, compuesto de una locomotora y catorce carros de los últimamente llegados.

Se habia creido que el Sr. Ibañez, por circunstancias de salud, dejaria la cartera de R. E. del Gobierno de Chile; asegurándose que en su lugar seria nombrado el Sr. Elizalde. *La República* diario de Santiago, desmiente este hecho de una manera categórica.

Se está formando en Santiago una nueva biblioteca con el nombre de Carrasco Albano, bajo la direccion del Sr. Vicuña Mackena.

El proyecto de la estátua de Lima de que hemos dado conocimiento al público, sin duda por las críticas á que dió lugar, sobre todo de parte de la prensa del Perú, ha sido desechado. Se ha encomendado un nuevo trabajo al escultor nacional Nicanor Plaza.

En el corriente mes debe salir á luz por la imprenta de la «Patria» de Valparaiso, un volúmen conteniendo los estudios y planos referentes á la Laguna Negra. Esta laguna se encuentra en la Cordillera al Sud de Mendoza, y se cree que ella da origen al rio Argentino el *Tunuyan*. Si por medio de un acueducto, los chilenos se llevan el agua de esa laguna, muchos departamentos del Sur de Mendoza deberán quedarse en seco. Pero es de prevenir que esa empresa sea mas difícil de lo que han calculado los ingenieros chilenos.

Los trabajos para la esposicion internacional de Chile marchan. Ultimamente se ha aceptado la idea de dirijirse á los escritores y literatos americanos y europeos para invitarlos á enviar un ejemplar de sus obras á la esposicion, prometiéndole formar con ellas una biblioteca pública. Las remesas de libros que se hagan serán costeadas por el gobierno Chileno.

El 17 de Marzo se sintió en Talca un fuerte temblor, el cual dió por resultado un aguacero, que ha perjudicado algo á la cosecha.

La viruela no declina en Chillan, habiendo mas de 80 virulentos en el Lazareto.

—La prensa de Valparaiso y Santiago aplaude la actitud leal y franca de la de Buenos Aires en la cuestion chileno-argentina.

El pueblo de Atacama fué atacado por una horda de bandidos en número de cincuenta. Todos ellos iban perfectamente armados. Estos fueron batidos y rechazados por los vecinos de la poblacion al mando del prefecto de ella.

En la refriega quedaron catorce de los bandidos muertos, varios heridos y en poder de los vecinos varios prisioneros.

El fin que traian esos salteadores era saquear la poblacion.

Llegó vapor del Callao, pero no trae noticias de importancia.

Perú

LOS JESUITAS ESTABLECIDOS EN HUANUCO Y FORMANDO COMUNIDAD

DICTAMEN FISCAL

Exmo. señor:

Desde 9 de Julio de 1873 el prefecto de Huanuco avisó que el reverendo obispo Valle habia dado posesion del templo de la Merced á los padres jesuitas, y que se pretendia fabricar una casa para alojamiento de los mismos en la antigua sacristia, bajo el pretesto de casa de ejercicios para castigar en ella á los sacerdotes desmoralizados.

En posteriores oficios de 12 de setiembre de dicho año, de 10 y 31 de Enero del presente, ha repetido dicho prefecto los mismos avisos, ratificando que parte de un terreno de propiedad del estado de que era anfiteuta la señora Lucar, se habia vendido á dichos jesuitas con el fin de que se proporcionasen mas espacio para el conventillo, y asi mismo que el reverendo obispo le habia hecho saber por medio de su secretario, la fábrica de la casa, y últimamente que por conducto del canónigo Lopez se habia solicitado se permitiera se trasladasen los referidos padres á ese lugar, bajo el pretesto de que debiendo reunirse el seminario en la casa principal, no tenian los padres jesuitas otra habitacion en el conventillo que de hecho se habia establecido en Huanuco, habiéndose constituido en vida comun con infraccion en las leyes que prohiben en la República fundar conventos sin permiso de la autoridad nacional, y de la ley de 23 de noviembre de 1852, que ha declarado terminantemente que no es permitido el restablecimiento de la Compañia de Jesús en el territorio de la República.

Es estraño que un asunto tan grave, en el que se hallaban comprometidas y escandalosamente infrinjidas y desobedecidas las leyes de la república, no hubiese llamado la atencion del señor ministro del ramo, en mas de siete meses corridos desde que recibió el primer aviso, y que se haya mostrado impasible durante todo este tiempo, hasta que se ha cerciorado de que el atentado cometido por el reverendo obispo de Huánuco quedaba consumado, establecidos en comunidad los jesuitas, posesionados de propiedades del estado y de supremos cuya administracion y aplicacion corresponden al gobierno, en virtud de cédulas, reales decretos y leyes de la república, por los que el gobierno se subrogó en los derechos que gozaron los regulares de la estinguida Compañia de Jesus.

Con el hecho ejecutado por el reverendo obispo de Huánuco se han cometido dos infracciones de ley.

Primera, la fundacion de un convento para jesuitas, contra lo espresamente dispuesto en la ley 1.ª, tít. 3.° libro I.° de la Recopilacion de Indias, que prohibe se edifiquen y funden conventos «sin que antes se dé cuenta y pida licencia especialmente como se ha acostumbrado en las Indias, «con el parecer y licencia del prelado diocesano, «conforme al concilio de Trento, y del virei, audiencia del distrito ó gobernador é informacion «de que concurren tan urgente necesidad y justas «causas, que verosimilmente puedan mover nuestro «ánimo y quedar informado para lo que nos fuéremos servido de proveer; y si de hecho ó por disimulacion se hicieren ó comenzasen á hacer algunos de estos edificios sin preceder la dicha calidad, los vireyes, audiencias ó gobernadores los «*hagan demoler todo y lo reduzcan al estado que «antes tenia*, sin admitir escusa ni dilacion, y sea «capitulo de residencia ó visita para los dichos «nuestros ministros, si los consintiesen comenzar, «ó comenzados los disimularen y no nos dieren «cuenta en la primera ocasion.»

Esta ley contiene la prohibicion espresa de fundar conventos sin prévia licencia del gobierno y autoridades [illegible]

nal por su infraccion, reducida á mandar deshacer todo lo hecho.

La segunda infraccion de ley es el restablecimiento de la Compañía de Jesus, que no es permitido en el territorio de la república, segun la ley de 23 de Noviembre de 1855, mandada cumplir con fecha 30 de dicho mes y año.

Siendo constante el hecho y estando mandado por la ley lo que debe hacer el gobierno, se halla en la forzosa obligacion de hacerla cumplir, y por ello el fiscal pide que V. E. se sirva mandar se restablezcan las cosas al estado que tenian antes de que hubiesen sido llevados á Huánuco los jesuitas y fabricándoseles conventillos, como prescribe la ley de Indias, sin admitir escusa ni dilacion, dándose órdenes terminantes y eficaces al prefecto del departamento, y en caso de que no fuese obedecida por el reverendo obispo de Huánuco la resolucion de V. E., se pase todo á este ministerio fiscal para interponer la correspondiente acusacion á que hubiese lugar segun derecho.

Lima, Febrero 24 de 1874.

PAZ SOLDAN.

TELEGRAFO—Hoy tuvo efecto la reunion de accionistas de la Compañía Nacional Telegráfica, convocada para tratar de la ejecucion ordenada por el gobierno contra la compañía por los 600,000 soles que ésta le adeuda desde hace mucho tiempo.

En sustancia se acordó entregar al gobierno las lineas telegráficas con todos sus enseres al efecto una comision para que trate de salvar, hasta donde sea posible, los intereses de los accionistas.

ASESINATO HORROROSO—La provincia de Huarochorí se hace mas célebre cada dia en su estadística criminal. Se ha descubierto un crímen de los mas atroces que rejistra la historia criminal del Perú. El hecho que son refiere es el siguiente:

En el pueblo de San Lorenzo de Quinti por el mes de mayo próximo pasado, fueron reducidos á prision de órden del gobernador, que lo era entonces Pedro Villa, y del juez de paz de ese pueblo Tomas Villa, los infelices Ventura Munaris y Manuel Flores; se les sacó de San Lorenzo y se les condujo por el gobernador y otros á un lugar solitario, y allí el gobernador le disparo á Ventura Munaris un tiro de revólver en la cabeza por detras de la oreja y le hizo saltar un ojo; despues le disparó otro tiro y cayó en tierra, el gobernador lo pisoteó con su caballo; luego hizo que uno de los suyos formase un banquito y acomodase en él á Flores, al cual hizo fusilar el gobernador.

Ejecutados estos asesinatos, se depositaron los cadáveres y se les cubrió con piedras dentro de unas ruinas de jentiles; á los tres dias volvieron los asesinos, exhumaron los cadáveres y *los destrozaron en pequeños pedazos para que no pudiesen ser reconocidos*; arrojaron las osamentas al rio, y se retiraron para ocultar su crímen. ¿Qué dice de esto el gobierno? ¿Qué contestan los tribunales de justicia? ¿Qué dice la humanidad, que contempla aterrada hechos semejantes. A pesar de esta denuncia, ¿permanecerán tranquilos el gobierno, el poder judicial, la comision permanente y á todo el pais pasará desapercibido este hecho feroz que deshonra á la humanidad? Esperamos que con la revelacion que hacemos, no se desentenderán aquellos que tienen el deber de garantizar la vida, la honra y la moralidad del país.

Bolivia.

Habia llegado á Puno el coronel D. Casimiro Corral, lo que tenia no poco alarmados á los gobiernistas de la Paz.

El interior de la república estaba, sin embargo, tranquilo.

«La Reforma» de la Paz dice que los federalistas sensatos de toda la república han recibido con indignacion la noticia de la revolucion de Caracoles encabezada por Santa-Cruz y demas revoltosos.

«La Reforma» de la Paz publica el parte oficial sobre la captura del caudillo Santa-Cruz y el tiroteo que hubo para hacer entrar en órden á los revoltosos de Calama. Por cierto que en ese documento se dice que casi todos los compañeros y protectores de Santa-Cruz eran chilenos, declaracion que han aprovechado los diarios bolivianos para echar bravatas y lanzar todo clase de insultos á Chile.

Estados-Unidos

El pueblo del centro de Ohio se ocupa ahora en una guerra contra las tiendas de licores. Estos ataques no se hacen por ministriles, policias ni hombres ni mujeres indignados rompiendo los barriles de licores y derramando su contenido: los asaltantes son misioneros de las iglesias evanjélicas, que patrullan en partidas y de cantina en cantina predicando y exhortando, bien dentro de las tiendas mismas cuando se les permite la entrada, ó ya en las aceras cuando no se les cierran las puertas de la ciudad del rey Alcohol. No cabe duda en que este medio da combatir la embriaguez produce sus buenos frutos. En algunos pueblos se han cerrado todas las cantinas, y en otras creen seguro su triunfo los evanjelistas. Los dueños, que oian impávidos é impertérritos las exhortaciones de los predicadores, no han podido, sin embargo, mantener abiertas las puertas cuando el pueblo ha dejado de frecuentar las fuentes de todos los vicios. En otros estados se está esparciendo la propaganda contra los salones de bebidas, y puede ser que se logre por la persuacion moral lo que no se ha conseguido con restricciones legales.

Los periódicos de Nueva York están llenos de relaciones de casos de destitucion y sufrimientos por consecuencia del reciente pánico y la escasez de trabajo. A pesar de esto, muchos operarios aumentan el malestar declarándose en huelga. Con este proceder no se logra mas que inducir la creencia que se exajera la destitucion, y por consiguiente muhcas personas caritativas rehusan contribuir. Las huelgas, aun en los mejores tiempos, no parecen bien aconsejadas, y hoy son poco menos ridículas.

Mr. James Gordon Bennett, propietario del «Herald,» ha donado 30,000 pesos para el alivio de los necesitados, y la bolsa y la junta de comerciantee en productos están moviéndose para socorrer. Nueva York acude asi otra vez con su abundante caridad.

Han ocurrido algunas vacantes forzosas en los empleos públicos. El tesorero de Jersey City fué capturado en Tejas, despues de haber comprado su libertad allí por 8,000 pesos, suma mas hagaladora para los apresores que los 2,500 ofrecidos por las autoridades de Jersy City por la entrega del estafador. Brooklyn sigue corroborando su reputacion de saber descubrir la primera los fraudes y de castigar la última á los culpables.

El secretario de Fish ha contradicho el rumor venido de Paris de haberse cruzado notas picantes entre los gobiernos de Washington y Berlin.

El ministro español ha notificado oficialmente al gobierno americano que el de España ha declarado en estado de bloqueo toda la costa de Cantabria, desde el Cabo Peñas hasta Fuenterabia, con escepcion de los puertos de Guijon, Santander y San Sebastian.

Parece haber un levantamiento general de los indios en el territorio Wioming. Dos oficiales del ejército de los Estados-Unidos y un ajente, han sido asesinados, y los indios se han apoderado de la ajencia llamada «Red Cloud.» El secretario de la guerra, general Sherman, ha ordenado al comandante general Sheridan de aquel departamento, que castigue debidamente á los criminales.

El representante Dawis, en un largo discurso en el congreso sobre la abolicion de los derechos de sello sobre contribuciones, puso de manifiesto la estravagancia en los gastos de la administracion actual y el despilfarro del dinero del pueblo. Demostró que siguiendo las cosas como hasta aquí, habria un deficit considerable al fin del año.

Cuba

Una carta de Holguin dice que el marqués de Santa Lucia, Presidente de la República de Cuba en lugar de Céspedes, ha salido de la jurisdiccion de las Tunas perseguido por una columna española, y se ha dirigido al departamento Central, donde están reunidas las tropas insurrectas.

El capitan general, en una de sus últimas disposiciones, exije á los propietarios un esclavo por cada cien, en vez de uno por cada mil, para destinarlos al servicio militar.

El intendente ha publicado una resolucion disponiendo que del 1° de abril en adelante se pague en oro una cuarta parte de los derechos de aduana.

El cambio activo sobre los Estados-Unidos á sesenta dias vista en papel, 78 por ciento prémio; á corta vista, 76 á 77 por ciento prémio.

Méjico

Gana terreno la revolucion de Yucatan. Los indios han saqueado y quemado el pueblo de Canotchell.

Los apaches se han levantado en Sonora y cometido varios asesinatos.

Ha terminado la revolucion de Jalisco.

El juez Ramirez, de la corte suprema, declara que Méjico es solo república en nombre; pero que en realidad está gobernado por un despotismo militar.

Cincuenta y tres periódicos se publican en la capital actualmente.

Se principiará pronto la construccion de varios ferro-carriles, y se dice que se unirán las compañias de los ferro-carriles mejicano é internacional.

Un periódico de Puebla dice que el año pasado se cometieron en el estado diez y seis asesinatos instigados por clérigos.

Se ha levantado en Puebla una partida de 200 hombres capitaneados por un clérigo.

Uros católicos atacaron y maltrataron á un sacerdote protestante llamado Philips, en la ciudad de Zacatecas.

Se consolida la oposicion contra el presidente Lerdo.

Los frios han maltratado la caña de azúcar en varias partes del pais.

Se han descubierto minas de carbon en Veracruz.

El tiempo ha sido estraordinariamente frio en todo el pais. En Pachuca, 50 millas al norte, han muerto de frio los indios.

Otras noticias

Llaman mucho la atencion las fortificaciones que construye Francia en el litoral del Mediterráneo, porque se atribuyen á planes bélicos contra la Italia.

—La prensa alemana ha comentado severamente la tramitacion y el fallo del tribunal de Versalles, porque en una y otra circunstancia eran descubrir la marcada intencion de menoscabar la gloria de las armas jermánicas, interpretando la impericia de Bazaine como traicion. Las cartas del príncipe Federico Carlos de Prusia á Bazaine y á su defensor han obedecido al mismo móvil ó á la misma apreciacion.

—La reorganizacion en el armamento de la artilleria alemana se lleva á efecto con toda la premura posible, no obstante las protestas de paz y cordial amistad. El aforismo *si vis pacem para bellum* fué sin duda confeccionado espresamente para el culto de los prusianos y demas gente pacífica de dicho imperio.

—En el principado aleman de Schwarzburgo se ha declarado en huelga la mitad de la cámara de representantes, porque la otra mitad no sustenta los mismos principios políticos. No queda otro recurso que proceder á la disolucion de aquel alto cuerpo, que, dicho sea de paso, se compone de 16 diputados.

—El cólera sigue haciendo estragos en la capital de Baviera; el profesor Pettenkofer, que es una de las primeras autoridades en la materia, asegura que si la epidemia continúa, aunque solo sea esporádicamente, hasta la primavera, el desarrollo que tendrá entonces será terrible en sus resultados.

En Wurzburgo, ciudad universitaria del mismo reino, hay, sin embargo, un acesor que promete hacer público un remedio infalible contra ese mal, por la suma de 100,000 thalers; y el municipio de Munich está en negociaciones para obtener el secreto. ¡Ojalá que no nos salgan despues con un *canar!*

—El príncipe Luis Luciano Bonaparte sigue ocupándose en la tarea á que lleva dedicados muchos años, de estudiar los varios dialectos del idioma vascongado.

—Se está imprimiendo en Inglaterra un Testamento griego para los ciegos. Se hallan concluidos los evanjelios de San Mateo y San Marcos y está al terminar el de San Lucas.

—El departamento oficial de educacion en Alsacia ha publicado un libro de testo para las escuelas; cuyo objeto principal es apartar del ánimo de la juventud todo sentimiento de afecto hácia la Francia, inclinándolo al amor y admiracion de Alemania.

—En la ciudad de Alexandropor, Rusia, se acaban de descubrir bajo tierra varios objetos de oro, plata, bronce y hierro, de época anterior á la introduccion del cristianismo en aquel imperio.

—Se calcula que el hambre que actualmente amenaza en la India, obligará á Inglaterra á proveer alimento durante seis meses para 25,000,000 de almas.

China y Japon

El gobierno japones se manifiesta estasiasta por el decreto dado en Portugal prohibiendo el tráfico de chinos en Macao.

Se retirarán las tropas francesas estacionadas en Yokohama.

Los soldados ingleses en número de 400, permanecerán á despecho de los deseos del gobierno del Japon.

El gran templo de Tenshig Daijon en Yeddo se quemó en la mañana del 1° de Enero.

Revolucion en Mejillones

Hemos recibido las dos cartas que publicamos en seguida, en las cuales nos dan curiosas y detalladas noticias sobre una revolucion que hubo en Mejillones en la mañana del 13 del actual:

Mejillones de Bolivia, Marzo 17 de 1874.

Señores editores del MERCURIO:

En la madrugada del 13 del presente, un individuo Reyes, al mando de diez soldados, se tomó, el cuartel, reduciendo la prision al intendente de policia y comandante del mismo coronel Ugarte, y á un comerciante de aquí, que en compañia con un señor Quevedo en los momentos en que se tomaban el cuartel, se dirijian á Antofagasta.

Cuando se tomaron el cuartel; que estaba defendido por el citado Ugarte y doce soldados uno de éstos, en los momentos de la defensa, pues la hubo, aunque muy débil, tomó un palo [porque olvidó su fusil) y quiso con él defenderse; pero uno de los agresores le disparó un tiro de revolver en el pecho, dejándolo muy mal herido. Afortunadamente, el doctor de la corbeta *O'Higgins*, enviado por el comandante Lopez, trabajó tanto, que pudo salvarlo.

Esta ha sido la única víctima, sensible por cierto, de esta tremenda calaverada.

Despues de tomado el cuartel, los victoriosos empezaron por disparar tiros de revolver á todos los vientos, sin duda para hacer creer que les costaba trabajo tomarse esa fortaleza, defendida por doce hombres dormidos, ó para que tuvieran presente los enemigos que eran muchos.

Solo algunos vecinos oyeron los tiros, pues á esa hora dos de la mañana la poblacion dormia como duerme de dia: tal es el estado de este pobre pueblo.

Grande fué nuestra sorpresa cuando á las siete de la mañana nos dijeron que se habian tomado el cuartel, pues nosotros fuimos de los que no sentimos el cañoneo de los revolveres.

Luego por la mañana se reunió el comercio y resolvió formar una *guardia de órden*; pero antes de instalarse, nombraron una comision para que se viera con el comandante de la *O'Higgins*, Sr. Lopez; y le preguntara si en un caso necesario podria ayudar al comercio. Habiendo contestado que tenia instrucciones para *en ningun caso* desembarcar tropa, el comercio empezó á armarse, y en la noche una guardia de sesenta hombres, todos de lo mejor que hay en el pueblo, guardaba la poblacion.

Durante el dia se decian mil cosas de la revolucion: unos que era encabezada por un coronel Varas y que este habia emplumado, otros que este Varas tenia 40 hombres afuera del pueblo esperando que llegara la noche para entrar á saco en la poblacion; otros que con los 40 hombres se habia ido á tomar Cobija, porque Antofagasta estaba ya por la revolucion.

Lo cierto es que el tal Reyes dijo que esperaba por momentos al coronel Varas, que venia con el grueso de la fuerza, y que el citado Varas era el gefe de la revolucion.

Entró la noche y con ella la zozobra; pero fué grande el asombro cuando como á las ocho se supo que el tal coronel Varas habia ido á pedir auxilio á la O'Higgins, auxilio que el comandante Lopez tuvo á bien negarle. Conocido que fué en el pueblo este paso de Varas, la tropa revolucionaria se fugó, dejando el cuartel solo. El capitan Reyes se encontraba enfermo en el cuartel de la guardia de órden, de donde no podia salir por mas que hizo, porque el estádo en que se hallaba daba lástima y bien pudo cometer mas de una barbaridad si llega á conseguir su objeto.

Pasó esa noche el pueblo en el mayor órden, á pesar de no haber autoridades lejítimas. Debemos hacer presente que no obstante haberse negado el comandante Lopez á prestar ayuda al comercio, él y un oficial se quedaron en tierra hasta muy tarde de la noche, para observar sin duda los movimientos de los revolucionarios, pues nos cuesta creer que un oficial distinguido de la marina de Chile, estando con el buque de su mando aqus, pudiera permitir que se saqueara el pueblo.

Para algunos y para nosotros es todavia un misterio el fin de la revolucion. Personas ne respeto nos han asegurado que, segun la confesion del tal Reyes, era *simplemente* satisfacer una venganza y saquear *solo por tres horas*. Tenemos que creer lo contrario de esto, pues si éste hubiera sido el fin de los revolucionarios, bien lo hubiera podido hacer luego que se tomaron el cuartel, hallándose el pueblo desarmado y desprevenido. De todos modos, hemos estado muy espuestos, pues á la sombra de la revolucion bien pudieron algunos malvados cometer depredaciones.

Como los cabecillas de la asonada son hombres desconocidos, cuanto se diga del fin que los impulsó á cometer esta bribonada es de creerlo.

En la madrugada del 15 llegó de Cobija el coronel Soto con 14 voluntarios rifleros, y en el mismo dia llegaron 25 hombres de Antofagasta. Con esto quedó todo tranquilo.

Hoy se van estas fuerzas, llevándose al tal Reyes, que tomaron preso, y dejando otra vez al pobre pueblo solo con 8 hombres.

Varas no ha sido tomado.

Dios quiera que estas calaveradas no se repitan.

De ustedes, señores editores.

ROLANDO.

Seccion Electoral

Empadronamiento Provincial

Club General Mitre

Los miembros del Club General Mitre que no hubiesen sido empadronados pueden pasar por la calle de Paraguay núm. 67 donde él se reune, á fin de tomar sus nombres y domicilios.

La Comision.

Parroquia de Monserrat

La comision especial nombrada para hacer efectivo el empadronamiento, invita á todas las personas que no hubiesen sido inscriptos en el Rejistro Civico Provincial, ó que hayan sido empadronados sin haberseles entregado la boleta, que concurran á la calle Belgrano núm. 324 desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche, fin de hacer el reclamo conveniente.

La Comision

OTRO

La Comision Empradronadora del cuartel 2° de la parroquia de Monserrat, se reune todos los dias hábiles de 8 á 10 de la mañana, en el Juzgado de Paz de esta parroquia Pozos 88, á efecto de oir los reclamos por inscripcion indebida á falta de inscripcion.

Buenos Aires, Marzo 24 de 1873.

Felipe Zamorano.
Manuel Amoroso.
N. Reisig.

OTRO

La comision empadronadora de la 2ª seccion de Monserrat cuartel 4° hace saber á los ciudadanos que pertenecen á este cuartel ocurran á la comision que se encontrará reunida todos los dias de 7 á 9 de la noche en la calle de Belgrano 363, para atender á los reclamos que hubiera lugar—Buenos Aires, Marzo 26 de 1874.

La Comision.

OTRO

DISTRITO ELECTORAL DE MONSERRAT

Se previene que desde el Miércoles 8 del corriente, las reuniones de la Junta de apelacion tendrán lugar todos los dios, á las tres de la tarde, en la calle de Moreno No. 226.

Abril 4 de 1874.

La Junta de apelacion.

Parroquia de la Concepcion

A LOS CIUDADANOS NO INSCRIPTOS

Se les pide á todos los correligionarios políticos de esta parroquia que no hayan sido inscriptos por las comisiones empadronadoras ocurran á la secretaria del club calle de Buen Orden 416 de 6 á 9 de la noche para tomar sus hombres y domicilios para ocurrir ante la junta de apelacion.

OTRO

ELECCIONES NACIONALES

La Comision Directiva del Club Nacionalista de la Concepcion invita á todos sus correlijionarios políticos que hubiesen perdido sus boletas de inscripcion nacional ocurran á la secretaria del Club, calle Buen Orden 416, á fin de obtenerlas *por duplicado*.

Los Secretarios.

OTRO

La comision empadronadora del cuartel 1° de la Concepcion se reune en la comision de salubridad Salta 282.

Se hacen los reclamos desde las 7 de la noche hasta las g 1[2 esceptuando los dias festivos.

Mariano Espina—Pedro Reinoso.

Parroquia Catedral al Norte

La Comision Directiva del Club Nacionalista de esta Parroquia, pide á todos sus correligionarios que no hayan sido inscriptos por la Comision Empadronadora, ocurran á la casa calle San Martin núm. 197, de 9 á 12 del dia, y de 5 á 6 de la tarde, para tomar sus nombres y domicilios apresentarse á hacer los reclamos á la junta de ápelacion.

ADRIANO E. ROSSI.
Presidente.

Emiliano Molina. Secretario. — *Cárlos P. Rodriguez.* Secretario.

CUARTEL PRIMERO

La comision empadronadora de dicho cuartel, se reune el Miércoles 8 del corriente de 7 á 9 de la noche en el juzgado de paz de la parroquia calle Reconquista número para atender los reclamos que se le hagan sobre empadronamiento.

La Comision.

Parroquia de Balvanera

La comision especial nombrada para hacer fectivo el empadronamiento, invita á todas las personas que no hubiesen sido inscriptas en el Registro Provincial, ó que hayan sido empadronadas sin habérseles entregado la boleta, que concurran á este club calle Rivadavia número 849 (esquina Junin) desde las 9 de la mañana hasta las 9 de la noche á fin de hacerse el reclamo conveniente.

La Comision.

Parroquia de San Miguel

JUNTA INSCRIPTORA NACIONAL

La Junta inscriptor del Rejistro Civico Nacional, de la porroquia de San Miguel se reune el sábado 11 del corriente de 11 á 12 del dia en el Juzgado de Paz calle de Victoria núm. 510, con el objeto de que los ciudadados que hayan perdido sus boletas de inscripcion puedan reclamarlas.

Buenos Aires Abril 8 de 1873.

OTRO

La Comision Directiva del Club Nacionalista pone en conocimiento de sus correligionarios de la parroquia, que el Club se reune todas las noches, á las 7 de la noche, en la casa calle de Salta 22 (altos.)

Acercándose las elecciones de Electores para Presidente, y las de Senadores y Diputados á la Legislatura, se recomienda la asistencia asídua, y puntual de todos los miembros de este Club.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1874.

FLORENCIO GARRIGÓS.
Presidente.

Aego de Nevares (hijo)—*Ernesto R. Landivar*
Secretarios.

OTRO

La Junta de apelacion de esta Parroquia se reune en el Juzgado de Paz de la Parroquia, Victoria núm. 510 los dias Lunes, Miercoles y Viernes, de 10 á 11 de la mañana.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1874.

La Junta.

Parroquia Santa Lucia.

Las juntas empadronadores de los cuarteles de esta parroquia se reunen todos los dias, de 7 á 8 de la noche, en el salon de la comision de salubridad Boulevar Buen Orden 204, para atender á los reclamos sobre inscripcion

Parroquia de la Piedad

La Comision Directiva del Club Constitucional de esta parroquia, avisa á sus correlijionarios que no hayan sido inscriptos en el rejistro provincial por las comisiones empadronadoras se sirvan concurrir al local de la comision, calle de la Piedad núm. 487, todos los dias de 7 á 8 de la noche, para tomar sus nombres y domicilios y deducir los reclamos ante la junta.

JUAN JOSÉ LANUSSE.
Presidente.

C. C. de Ezcurra—Juan E. Gibelli.
Secretarios.

OTRO

Las Comisiones empadronadoras de la parroquia de la Piedad se reunen en los locales siguientes, á fin de atender los reclamos del vecindario:

Cuartel 1° calle Paraná núm. 145 de 4 á 6 1[2 de la tarde.
2° id Potosí 517 de 9 á 11 de la mañana.
3° id Cangallo 421 de 6 á 7 de la tarde.
4° id Garantias 55 de 6 á 7 id.

Club «Coronel Sosa»

Se cita á los señores miembros que componen la Comision Directiva, para una reunion que tendrá lugar el 8 del corriente á las 7 1[2 de la noche, en el local de sus sesiones.

Los Secretarios.

Parroquia de San Telmo

La Comision directiva del Club Nacionalista de San Telmo pide á todos sus correlijionarios que no hayan sido inscriptos por la comision empadronadora ocurran á la casa calle Perú núm. 486 desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche para tomar sus nombres y domicilios y presentarse á hacer los reclamos á la junta de apelacion.

OTRO

Las Comisiones Empadronadoras de San Telmo se reune en la calle de Bolivar núm. 386.

San Juan Evangelista

La Junta de apelacion del empadronamiento de San Juan Evanjelista ha resuelto reunirse el Lunes, Miércoles y Viérnes 10 á las 12 á 1 del dia para atender á sus reclamos.

Rodolfo V. Casares—Juan H. Temperley.

Parroquia Catedral al Sud

Á SUS CONCIUDADANOS

Se invita á todos los ciudadanos de la parroquia que hayan condenado el fraude en las falsificaciones de los rejistros de las elecciones del 1° de Febrero, ocurran á firmar la solemne protesta que se elevará al Congreso de la Nacion.

Juan T. Achinelly.
Vice-Presidente.
Ricardo Marcó del Pont.
Secretario.

OTRO

Se pide á los ciudadanos de la parroquia que simpaticen con la candidatura del General Mitre para presidente de la República, que hayan perdido la boleta de inscripcion nacional ocurran á la Secretaria de este Club, Bolivar 134, para sacar el duplicado de la Comision Calificadora, á fin de hallarse munido de ella en las eleciones del proximo Abril.

OTRO

La comision empadronadora del cuartel 1° previene á los que tengan reclamos que hacerle, al tenor del art. 15 de la ley de elecciones, que se reune los dias lúnes, miércoles y viérnes, de doce á dos de la tarde en el Juzgado de Paz, calle de Moreno núm. 85—Buenos Aires, Marzo 26 de 1874.

J. M. Cárrega—Benjamin Gomez—Lauro Cabral (hijo).

OTRO

CUARTEL SEGUNDO

La comision empadronadora de este cuartel se reune todos los dias desde las 3 hasta las 5 de la tarde en la calle de Moreno 124.

Antonio Goyena, Felipe Perez.

OTRO

CUARTEL TERCERO

La comision empadronadora de este cuartel, se reune todos los dias desde las 10 de la mañana hasta la una del dia en la calle de Moreno 124.

Emilio D. Cabral—Cárlos M. Perez

OTRO

La comision directiva del Club Nacionalista de la Catedral al Sud pide á los correlijionarios políticos de la parroquia que no hayan sido inscriptos por la comision empadronadora, ocurran á la secretaria de la comision Bolivar, 134 para tomar sus nombres y domicilios para presentarse á la junta de apelacion.

JUAN ACHINELLI.
Vice-Presidente.
Ricardo Marcó del Pont.
Secretario.

Club Libertad

Se previene á los ciudadanos pertenecientes al Club Libertad, que no hayan sido empadronados en el Rejistro Provincial, se presenten á la oficina del Club, provisoriamente en la calle Tucuman No. 125, á toda hora del dia, hasta las 11 de la noche, para elevar los reclamos á la junta de apelacion.

PEDRO BOUREL
Presidente.
Adrian E. Velar—Arturo de la Serna.
Secretarios.

OTRO

Las sesiones ordinarias del Club Libertad, tendrán lugar los Juéves y Domingos, en la casa calle Tucuman número 125.

Los Juéves á las 7 de la noche y los Domingos á las 12 del dia.

Los Secretarios.

Parroquia de San Nicolás

Se convoca á todos los vecinos de la Parroquia partidarios de la candidatura del General Mitre que no hayan sido empadronados por las comisiones encargadas de hacerlo, se sirvan pasar por el local de este club Corrientes 256, con el objeto de hacer los reclamos ante la Junta de Apelacion.

La Comision.

OTRO

La Junta de Apelacion de la parroquia se reune los Mártes, Juéves y Sábados, en las habitaciones de la iglesia, desde las 7 á las 9 de la noche.

N. MARTINEZ DE HOZ.
Faustino Jorge, Bernabé Burogos.

OTRO

Todas las comisiones empadronadoras de la parroquia de San Nicolas se reunen en la calle de Cuyo núm. 289.

OTRO

La Comision empadronadora del cuartel cuarto de la parroquia San Nicolás se reune los lúnes, Miércoles y Viérnes de 7 á 9 de la noche, en la casa calle de Cuyo número 289.

La Comision.

Club del Socorro

CANDIDATURA MITRE

Se invita á todo los vecinos de esta prrroquia que simpaticen con candidatura del General D. Bartolomé Mitre, á la reunion general que tendrá lugar el jueves 9 del corriente á las 7 de la noche en el local de sus sesiones, calle de las Artes núm. 424. Se recomienda la puntual asistencia.

La Comision,

Parroquia del Socorro

CANDIDATURA MITRE

Se invita á todos los vecinos de esta parroquia que simpaticen con la candidatura del General Mitre y que no hayan sido empadronados, se presenten á la comision parroquial en la calle de las Artes núm. 424 todos los dias de 7 á 9 de la noche, á fin de hacerlos empadronar.

La Comision.

OTRO

La Junta de apelacion para los reclamos, sobre falta de inscripcion ó inscripcion indebida se reune todos los martes, jueves y sabado, de 7 1[2 á 8 1[2 de la noche en el local del Juzgado de Paz calle de Suipacha 361.

Luis Lagos Garcia—Enrique Moreno—Juan Sagasta.

Parroquia de San Cristóbal

La junta de apelacion de esta parroquia se reune todos los Lúnes. Miércoles y Viérnes desde las 11 de la mañana hasta la una de la tarde para atender los reclamos sobre la inscripcion Provincial en la calle de Europa 494, Comision de Salubridad.

Enrique Sabaté.
LUIS L. CERRO.
Santiago R. Pilottn.

OTRO

La junta empadronadora del cuartel 1.° de la Parroquia de San Cristóbal se reune todos los dias de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde, en la calle de Europa núm. 494, para oir los reclamos sobre falta de empadronamiento.

La junta.

OTRO

Las juntas empadronadoras de los cuarteles 2.°, 3.° y 4.° de la parroquia de San Cristóbal, se reunen todos los dias en la calle de Europa núm. 494. Comision de Salubridad, de 4 á 6 de la tarde, para oir los reclamos sobre falta de empadronamiento.

Las juntas.

OTRO

Habiendo sido tachados por inscripcion indebida, los ciudadanos cuyos nombres van á continuacion, la Comision Empadronadora del cuartel 1° de dicha parroquia, les cita y emplaza para el sábado 11 del corriente á las 4 de la tarde en la calle de Europa núm. 494, con arreglo á lo dispuesto en el decreto de 5 de Enero último.

Abelardo de la Sierra, Angel J. Lemos, Juan Gonzalez, José Astorga, Manuel Migoya, Pastor Miranda, Manuel Gándara, Pablo Marini, Tránsito Ramirez, José Bramajo, Celso Bramajo, Daniel Mena.

Buenos Aires, Abril 7 de 1874.

La Comision.

Parroquia del Pilar

Las comisiones empadronadoras de los cuarteles 1°, 2°, 3° y 4° de esta parroquia se reunen todos los dias de 5 á 7 de la noche en el local de la comision de Salubridad (plaza de la Recoleta.)

Buenos Aires, Marzo 27 de 1874.

Las Comisiones.

OTRO

La Comision Directiva ha resuelto hacer sus sesiones diarias desde el lúnes 6 del presente, en el local de costumbre, casa quinta del Sr. Cazon, calle Paraguay esquina Callao.

No faltará la hora que es las 7 de la noche.

Se recomienda la puntualidad, tanto de sus miembros, como de todos los vecinos que simpatizen con la candidatura del ciudadano Bartolomé Mitre.

Buenos Aires, Abril 6 de 1874.

Los Secretarios.

JUNTA DE APELACION DE LA PARROQUIA DEL PILAR

En cumplimiento del art. 18 del decreto de fecha 5 de Enero del corriente año, se avisa á los vecinos de Parroquia que la junta se reunirá los Lúnes, Miércoles y Viérnes, en el local del Juzgado de Paz, Plaza de la Recoleta, de diez á doce del dia.

La Junta.

CONVERSACION

¿Qué hay?

Esta es la pregunta que se escapa de todos los labios y que ha venido á constituir la fórmula precisa de todo saludo.

Se encuentran en la calle dos personas conocidas, se encaran la una con la otra, se dan la mano y á la vez se dirigen la misma pregunta.

Una y otra esclaman á un mismo tiempo:

Qué hay?

El hombre mas sábio no tiene inconveniente en descubrir toda la profundidad de su ignorancia preguntando incesantemente ¿qué hay?

Esta pregunta, en virtud de una multiplicacion prodigiosa, está á un mismo tiempo en todas partes.

Es más; cuando no hay á quien dirigirla ó cuando nadie contesta á ella, el hombre menos reflexivo se detiene delante de sí mismo preguntándose ¿qué habrá?

Parece que ha llegado el momento de señalar la altura comun de los conocimientos universales que el mundo posee, y que se ha abierto el período de un exámen general.

Por lo visto, la matrícula de vecindad en que todos nos hallamos inscritos, nos impone la obligacion de conocer á fondo la espinosa materia que se enseña en el curso de los sucesos.

No hay manera de entrar en una casa, de acercarse á un corro, de penetrar en un café, sin que la familia, los amigos ó los circunstantes no lo rodeen á uno encerrándolo en el círculo de esta pregunta:

Usted, qué sabe?

Y en verdad, qué hay que saber? ¿no lo hemos aprendido ya todo?

¿Qué estraña curiosidad es esta que se ha despertado repentinamente?

¿Qué rayo de luz ha venido á demostrarnos la oscuridad que nos rodea?

Y lo curioso es que esa pregunta no tiene mas que una contestacion.

—¿Qué hay?

—Nada.

Las conversaciones se ajitan, estancadas en el círculo estrecho que forman esa pregunta y esa respuesta.

Si los sucesos no fueran tan serios, se reirian de los hombres.

¿Qué hay?

En sustancia nada de particular.

En rigor no sucede nada estraordinario.

Lo único raro, lo único que talves sea inesplicable, lo que acaso puede ser un verdadero misterío es nuestra curiosidad.

Imajinémonos un hombre que emprende un viaje y que toma el camino que más derechamente conduce al punto á donde se dirije.

A cada paso encuentra datos seguros de que aquel es el camino; pero este hombre, repentinamente ajitado por una estraña perplejidad, se para y pregunta ¿á donde voy?

Hace muchos años que vivimos en España; dia por dia se han ido tejiendo estos años delante de nuestros ojos; los hemos visto pasar uno á uno; pero hoy de repente, como acometidos de una duda terrible, nos preguntamos unos á otros con inquietud profunda:

¿Dónde estamos?

Descendiendo al fondo de esa pregunta se encuentra la respuesta.

Dónde estamos? es una duda que afirma, una interrogacion que contesta, una sombra que nos alumbra.

Lo mismo decimos preguntando: ¿dónde estamos? que esclamando: ¡estamos perdidos!

Qué hay?

La cosa mas natural del mundo, la mas precisa para el órden de todas las cosas.

Hay esa relacion inevitable que encadena los sucesos ensartándolos unos detrás de otros como las cuentas de un collar sin que ninguno pueda anticiparse al que lleva adelante, ni posponerse al que le sigue.

Hay esa correlacion inflexible de la numeracion en que el uno es el primero, el dos el segundo, el tres el tercero.

Hay esa continuacion irrevocable por medio de la que cada especie engendra á su especie; ese sistema de sucesion inalterable por medio del que todo hijo tiene padre, todo efecto causa.

Hay en esa razon suprema que obliga á ser iguales entre sí á dos cosas que á la vez sean iguales á una tercera.

Hay, en fin, que el fuego quema.

Que la semilla brota.

Que el sol alumbra.

Que los ojos ven.

Que el cólera mata.

Que tres y dos son cinco.

Hay lójica.

Esto es, sucesos fatalmente incubados en el seno de otros sucesos.

Efectos producidos por causas que una vez puestas en accion no podrian producir otros efectos.

Consecuencias rigurosamente deducidas de sus lejítimos principios.

Hay lójica, esto es, hay lo que era imposible que no hubiera.

Hay esa sucesion de gotas de agua que llenan el vaso.

Hay lo que ha habido siempre, lo que habrá eternamente.

Eternamente el mal será mal, sin que haya química posible que lo convierta en bien.

Hay órden, ese órden profundo que los hombres no pueden alterar; ese órden que ha puesto la muerte al fin de la vida como una consecuencia inexorable.

Hay lo que hemos hecho.

Se reunen todas las circunstancias necesarias para que una cosa suceda; se combinan todos los pormenores indispensables para que un hecho se realice; tejemos uno á uno y poco á poco todos los hechos de la trama; el tejido se muestra, y preguntamos llenos de asombro: qué es esto!

Cojemos un fusil; lo cargamos hasta la boca, lo disparamos, y la detonacion nos llena de espanto y de sorpresa.

Qué hay? preguntamos llenos de afan, llenos de inquietud, precisamente cuando hay ménos que nunca, cuando no hay nada, nada, porque parece que todo se ha perdido.

Un escritor muy notable, mas conocido por lo que podia escribir que por lo que escribe, dice que en los primeros dias del diluvio debió andar la gente por aquellos mundos llena de alegría.

Los mas indiferentes á las prosperidades de la tierra, ó como si dijéramos los mas estraños al bien público, no podrian menos de asomar de vez en cuando las cabezas por los agujeros de sus viviendas y restregándose las manos esclamar: ¡Qué buena cosecha vamos á tener este año!

Eran gentes ignorantes y no pudieron pensar que aquellas que veian caer como un beneficio, eran las primeras aguas del dilubio en que se habia de anegar la tierra.

Debe presumirse que algunos dias despues cambiaron de opinion, pues no debieron tardar mucho en encontrarse con el agua al cuello.

No es posible que despues de tantos siglos nos encontremos nosotros ahora en una situacion idéntica; pero la verdad es que hace mucho tiempo que andamos por el mundo restregándonos las manos y diciendo «¡Qué buena cosecha vamos á tener este año!»

Entre tanto, el agua sube y sube y sube, y parece que ha llegado el momento de tenerla al cuello.

En vista de esto vuelvo á mi pregunta:

Qué hay?

La misma pregunta exije la misma respuesta.

Nada de particular; lo que ha sucedido siempre; lo que no dejará de suceder nunca.

Que lo que es, es.

Que el diluvio es el diluvio.

Esto es lo que hay.

Ya sé yo que esa respuesta no puede satisfacer la numerosa curiosidad de las jentes que se deshacen preguntando: que hay? ¿pero esa pregunta tiene acaso otra respuesta?

En resúmen:

Qué hay?

Nada.

Qué se sabe?

Todo.

Dónde estamos?

Donde debemos estar, porque no podiamos estar en otra parte.

JOSÉ SELGAS Y CARRASCO.

CAMPO NEUTRAL

El aroma de las flores vivas

La fotografia puede reproducir solamente la imágen de las flores, pero la química ha preservado su esencia aromática en el Agua Florida de Murray y Lanman. Se le puede llamar el aliento aprisionado de los mas fragantes productos de una de las mas ricas regiones florales del mundo. Ninguna otra agua contiene la permanencia, riqueza y delicadez que caracteriza el perfume de las flores vivas conservado en un grado igual. Guirnaldas y ramilletes artificiales se hacen ahora con tanta prolijidad que engañar al ojo; rociados con este perfume esquisito engañará otro de los sentidos, despidiendo fragancia natural, aunque ha sido extraida y hecha permanente por medio de la ciencia. De todas las aguas para el baño y el tocador, esta es la mas saludable y refrecante.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

2681.

Importante suerte

El premio mayor de la loteria de Santa-Fé, cuya estraccion tuvo lugar el 27 de Marzo ppdo. ha favorecido al Sr. D. Domingo Pedriello.

Los diarios del Rosario, lo hacen asi conocer. Lo felicitamos, pues al agraciado.

VAPORES

Para Montevideo sin cuarentena

EL PAPOR INGLES SATURNO

Sale hoy á las 5 1[2 de la tarde con duce pasageros carga y encomiendas.

Viérnes para Gualeguaychú, Concepcion del Uruguay Villa Colon y Concórdia el hermoso y cómodo vapor «Silex».

Viérnes para el Rosasio, Pasaná, Santa-Fé y escalas con el tren que sale á las 9-45 el 25 de Mayo el «Primer Argentino».

Agencia Reconquista 99 y 99 1[2.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Abril 7 de 1874

Como los dias anteriores, nada se anotó, ni se hizo hoy en fondos públicos nacionales del 6 % de renta anual y 1 id de amortizacion, no habiendo tampoco vencimientos.

Los especuladores esperan la amortizacion que tendrá lugar mañana 8 á la 1 del dia, habiendo un fondo de 113,877 ps. y 52 centavos fts., para emprender sus operaciones, despues de haber cobrado el cupon del 1er. trimestre vencido.

El año pasado cerraron al contado al 79 ¼ %.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

En estos títulos de 8 % de renta anual las operaciones sueron regulares, aunque no muy animadas, no habiendo vencimientos.

Las ventas anotadas ascendieron á 270,300 ps. fts. de la série A. de 2 % de amortizacion trimestral á precios ½ % mas bajos que ayer segun el detalle siguiente:

Al contado		1,200	al	84 ⅜
Id	id	1,000	al	» ¼
Id	id	1,000	al	» »
Id	id	8,600	al	» »
Id	id	1,500	al	» ⅛
Id	id	5,000	al	» »
Id	id	2,000	al	» »
Id	id	4,000	al	» »
Id	id	5,000	al	» —
Id	id	14,000	al	» —
Id	id	2,000	al	» —
Para el	8	5,000	al	» —
Id	15	10,000	al	» ¼
Id	id	10,000	al	» »
Id	id	5,000	al	» ⅛
Id	id	50,000	al	» ⅜
Id	id	10,000	al	» ¼
Id	id	5,000	al	» ⅛
Id	id	5,000	al	» ¼
Id	31	10,000	al	» ⅜
Id	id	5,000	al	» ¼
Id	id	10,000	al	» ⅜
Id	id	5,000	al	» ¼
Id	id	2,000	al	» »
Id	id	10,000	al	» »
Id	id	50,000	al	» »
Id	id	15,000	al	» »

Despues de hora se efectuaron 80,000 ps. para el 15 al 84 % quedando comprador.

CAMBIOS

Continuan realizadose asi

Inglaterra, tomadores á 49 ¼ peniques por ps. fte.

Francia 5.20 francos por id.

Amberes, 5.21 id id id.

TELÉGRAMAS DE MONTEVIDEO

Abril 7-11 á.m.

Entró el vapor paquete italiano «Europa» que salió de Génova 14 del pasado.

Entró anoche el «Belgrano» de Amberes, Havre, y escalas, fué puesto en libre practica.

Deuda interna 59 al contado, fomento progreso 39 ½, cambio Lóndres 51 ¼, 51 ⅜, Paris 5.45.

Emprestito pacificacion 91.

Janeiro «Lebly» con maderas, sigue á Paysandú.

Sale para esa el «Olbers.»

Se agitan negocios de saladero, nada hecho, se detalla vino catalan á 62.

FRUTOS DEL PAIS

Abril 7 de 1874

Hé aquí el resultado de las ventas y precios obtenidos.

Lanas

De acuerdo con su clase &, &, se han vendido:
Mestizas $ 60 á 66 @.
Mestizas id 70 id 77 id.
Id finas id 81 id 84 id.
Borrega id 67 id 72 id.

Cueros vacunos secos

Segun clase y condiciones de entrega se han vendido desde $ 168 á 177 pesada.

Pieles lanares

Estacion $ 105 á 126 docena.
Campo 68 id 95 id.
Pelados 40 id 64 id.
Corderitos 5 id 6 ½ id.

Potro secos

Seg. clasificacion $ 36 á 52 uno.

Cerda

Mezcla del Sud $ 155 á 168 @.

Nutria

Pequeños lotes $ 3 ½ y 4 ₱.

Grasa y sebo

Cond. de embarque 14 á 14 ½ ₱ fts.
Id id campo $ 43 á 45.
Pisado 29 id 31.
En panzas 37 id 41.

Cereales

Sin alteracion: veanse los precios de ayer.

Despacho de Aduana

COMESTIBLES

Borvers 1660 cjs almido.
Malina 40 bult yerba paraguaya.
Zinmermann 26 id té.
Paats 12 cjs galletitas 400 id queso.
S. Lezica 40 tercios yerba paraguaya.
Escalada 20 cjs tabaco negro.
Devoto 500 id velas de estearinas 183 sacos café.
Dusaud 53 fdos colchos.
Alfaro 15 tercios yerba paraguaya 15 fdos tabaco.
Dilleman 3 barr. almendas.
Hale 200 cjs con manteca de puerco.
Chapen 40 id encurtidos.
Carbone 10 aceite en latas.

BEBIDAS

Civils 34 cuartas vino de mesa.
Burnichon 1 barr. vino de madera.
Carbone 200 tercerolas aguardiente.
Rouse 100 bord. vino.
Piotrancia 70 cjs cigarros.
Paats 600 frasq. ginebra.
Reinachin 50 cjs cerveza.
Luders 338 id id.
Lopez 18 pipas caña 30 cuarterolas id.
Necol 350 bord. vino 100 cjs vino 200 cjs ajenjo.
Apitegui 200 bord. vino.
Weruholy 322 cjs cerveza.

MERCERIA

Powell 50 cjs garritos de barro.
Schulte 2 id flores artificiales.
Firmat 1 id botones de metal para puños.
Roncoroni 2 id cepillos para ropa.
Losimain 1 id peines de hasta.
Bemberg 1 id perfumeria surtida.
Lochore 3 id merceria surtida.
J. Shaw 4 id lunas para espejos.
Fels 1 id abanicos ordinarios.
Ebbinghaus 6 id javones.
Joly 10 id papel para imprenta.
Tornquist 2 id jabones de wesier.
Gollan 3 id merceria surtida.
Bosi 12 id trencilla de lana 3 id guarnicion de id.

CONFECCIONES.

F. G. Molina 11 cjs camisetas de lana 1 id calzoncillos de id.
R. Ortiz 4 id sacos casimir y sacos paño de castor 6 id tapados para señoras.
J. Bernasconi 6 cjs botines para niños y señoras.
Udaondo 2 cjs camisetas y calsonsillos algodon.
G. Falcon 2 id camisas 1[2 hilo.
S. Galup 2 id vestidos de seda.
Tornquist 1 id camisas punto de algodon.
Brownell 8 id chaquetones, bayeton 2 id camisas á la crimea.

BANCO

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipotecas con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobre el banco.

El valor del inmueble hipotecario no debe ser menor de 2,000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarse y de la comision de bancos. La anualidad se divide en trimestres y por mestres:

SERIE A—TRIMESTRAL—Dura 20 años 270 dias—8 p% interés—1 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

SERIE C—SEMESTRAL—Dura 20 años 90 dias—8 p% interés—2 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

SERIE D—SEMESTRAL—Dura 28 años 90 dias—8 p% interés—1 p.% amortizacion y 2 p.% comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte, anticipándose al contrato

El que pretendiere préstamos del banco se presentará por escrito designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad y los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su exencion de gravámen, ó los gravámenes que pueden ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y la tabla de amortizacion.

Los deudores por trimestre harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Julio—8 á 15 de Octubre. Y los deudores por semestre de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Julio.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteo y á la par, con anticipacion de un trimestre ó semestre.

La renta de las cédulas trimestrales la pagará 6 banco de 31 Diciembre á 6 Enero—31 Marzo á la Juio—30 Setiembre á 6 Octubre—Y la semestres de 31 de Diciembre 6 Enero—30 de Junio á 30 de Julio.

El banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas—A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion endrán la prelacion con que entraron al Banco so depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

José de Carabassa.

127—Cangallo—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA—Por depósitos en cuenta corriente A la vista: 6 p%. A plazo fijo de 30 dias: 8 p%. a plazo fijo de 60 y 90 dias: 9p% A plazo mayor, será convencional.

SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 15 p% anual.

Descuento de letras y pagarés, será convencional.

LETRAS—Se dan y se toman sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella y Génova, pagaderas en: el alquier punto de Italip.

CARTAS DE CRÉDITO—Se emiten sobre los mismos puntos tanto para viajeros como para compra de mercaderias, cobrándose comisiones igualmente sobre las cantidades usadas.

Horas de despacho: de las 10 á las 4, y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Noviembre 1 de 1873.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Calle de Piedad esquina á la de Reconquista

Lóndres, Buenos Aires Montevideo, Rosario y Córdoba

CAPITAL

Libras esterlinas 1.500,000 ó sean 7.500,000 $ ft.
Fondo de reserva 175,000 « 875,000 «

El Banco recibe depósito á prémio, disponible á la vista, á plazo fijos, á retirar con 7 ó 30 dias de aviso y en cuenta corriente.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 15 p% anual

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente y á la vista .... 4 0[0 al año
A retirar con 30 dias de aviso ... 6 « «
Con plazo fijo de 90 dias .... 6 « «

El descuento de letras y pagarés será convencional.

El Banco da cartas de crédito á casas introductoras para la importacion de mercaderias de Europa Estados-Unidos, etc., como tambien cart de rédito á personas viajantes para su provision de fondos

El Banco vende y compra jiros sobre:

Montevideo	Lóndres
Rosario de SantaFé	Liverpool
Córdoba	Hamburgo
Valparaiso	Amsterdam
Rio de Janeiro	Amberes
Nueva-York	Paris
Barcelona	Burdeos
Bilbao	Bayona
Cádiz	Havre
Coruña	Marsella
Madrid	Génova
Santander	Nápoles
Vigo	

Y en todas las ciudades principales de INGLATERRA IRLANDA Y ESCOCIA

Buenos Aires, Marzo 1° de 1874.

G.E. Maschwitz
Gerente.
Juan Todd.
Sub Gerente.

Banco de Italia y Rio de la Plata

70—Calle Piedad—74

Capital efectivo 1.500,000 $f.

Desde el 29 del corriente hasta nueva resolucion, tasa del interes será la siguiente:

ABONA—A los depósitos particulares en cuenta corriente á la ivsta 7 0[0 anual. Id. id. id. á plazos fijos de veinte dias, convencional.

A maslargos plazos—convencional.

COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 15 0[0 anual Id. descuentos de letras, pagarés y otros documentos—Convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Francia, Bélgica y todas las principales ciudades de Italia.

CARTAS DE CRÉDITO—Sobre todos los punto indicados.

Horas de despacho: desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

Gerente—*S. Pollinini.*

Banco Argentino

Presidente: DR. D. BERNARDO DE IRIGOYEN—Director General—D. ANACASIS LANUS.

Desde la fecha en adelante hasta nueva resolucion, la tasa de interés de este Banco será la siguiente:

SE ABONA EN METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE—En cuenta corriente á la vista 7 p.%—Id id con ocho dias de aviso, 7 p.%—Id id con 30 dias de p' 8p.%—A plazo fijo de 90 dias, 9.

SE COBRA EN CUENTA CORRIENTE—En metálico moneda corriente 15 p0[0 anual.

Caja de ahorros—Buenos Aires, mayo 20 de 1873

N. Marcó del Pont.

Banco Mauá y C.

101—Calle de Cangallo—103

Prevenimos al público que la tasa de intere des de la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente

CUENTA CORRIENTE:—Papel moneda y metálico, para saldos á nuestro favor, 15 p% al año.

Para los saldos contra nosotros, 5 p% al año

De los depósitos á plazo fijo se abonará interés convencional

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

P. P. Mauá y Ca—*M. A. de Freitas Amorins.*

Banco de la provincia

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras y pagará de descuento.

resá libramientos á 3 dias de vista sobre las sucursales D de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús Tandil 25 de Mayo y Exaltacion de la Cruz

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos moneda corriente y en metálico 16 $ fts. para arriba. Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias en el Banco; pasados estos se les abona el interés desde el dia de la entrada del depósito. Los intereses no cobrados durante el año se capitalizan cnsluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en la libreta que el Banco entrega al depositante—en la cual constan además la salidas por capital é intereses—Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos. No se entrega ningun depósito sin presentacion de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en el documentos como los anteriores.

El Banco descuenta 3 veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento—**Cobra**. En el descuento en metálico y m[c. 9 p.% al año. **Abona.**—A los depósitos premio en metálico y moneda corriente el 7 p.% al año -**Depósito comercial** se abona p% al año.

Préstamos á artesanos—El Banco prestal artesano desde 3,000 hasta 20,000 $ m[c. con una sola firma grantida por documentos separados con una firma de reconocida responsabilidad—*E. V. Z amudio.*—Secretario.

Banco Nacional

32—CALLE RECONQUISTA—32

Se hace saber al público:

1° Que la disposicion que inhibia á los corredores de negociar á nombre propio con el Banco, se entenderá solamente respecto á aquellos que estuvieren matriculados en el Tribunal de Comercio.

2° Que se concederán adelantos en c[c. con garantia de pagarés de comercio, cuyo plazo no esceda de seis meses.

3.° Que las letras que se descuenten sean estendidas á la órden del Banco Nacional.

4.° Que los depósitos á plazo fijo puedan efectuarse á dos ó mas meses de término, por medio de letra ó de libreta, en la inteligencia que en este último caso, si el interesado no ocurriese por su depósito á los 3 dias despues de vencido se considerará renovado por igual término.

5° Qué desde esta fecha en adelante queda abierto el registro de transferencias, debiendo los cedentes hacer traspaso de la boleta de inscripcion.

6° Qué la tasa de interes será desde el 1° de Abril hasta nueva disposicion la siguiente:

SE COBRA

Por descuento 10 p.%
Por adelantos en c[c. 12 p.%

SE ABONA

En cuenta corriente 6 p.%
En caja de ahorros 6 p.%
Depósito á plazo fijo de 60 dias, arriba 7 p.%

Buenos Aires, Marzo 29 de 1874.

El Directorio.

Banco Nacional—Hé aquí el balance de Marzo 31 de 1874:

ACTIVO

Accionistas, cuotas por pedir		17000000
Edificio del Banco		323704 28
Fondos públicos suscricion del Gobierno		358000
Letras y pagarés descontados	6749621 82	
Adelantos y valores en cuenta corriente	77938 44	6827560 26
Varios deudores		99885 81
Existencia en caja en oro	2319893 16	
Id en notas	651288 40	2971181 56
pfts.		27580331 91

PASIVO

Capital. Total suscrito		20000000
Dep'tos del Gobierno	3294000	
De particulares en c.	347718 36	
Id á plazo fijo	378954 75	
Caja de ahorros	28658 80	4049331 91
Emision. Total de notas emitidas		3531000
pfts.		27580331 91

Total de notas emitidas 3531000
Existentes en tesoreria. 651228 40
En circulacion en el público 2879771 60

V.° B.° *Zuviria* — *J. Pedro de Souza.* Inspector.

Publiquese.

JUAN ANCHORENA.
J. M. Gutierrez.

El Banco Mercantil DEL RIO DE LA PLATA LIMITADO

Capital autorizado lib. est. 1.500,000
Capital suscrito » 1.000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES.

Sres. Samuel B. Hale, Ambrosio B. Lezica, Cárlos P. Lumb, A. U. Mackinlay — Directores
Federico Wanklin, Director Gerente

Desde la fecha la tasa de los intereses será como sigue,

SE COBRA—En cuenta corriente á la vs á 4 p%
Con 15 dias de aviso ..... 8 »
A plazo fijo de 60 dias ... 7 »
» » 90 .... 8 »

Se cobra en cuenta corriente: 15 p% anual
Se descuentan letras á precios convencionales
Se compran letras de cambio al precio corriente
Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.

Se dan letras de cambio sobre Lóndres y otras partes de Inglaterra: todas las sucursales del «National Bank» en Irlanda; y del «British Linen la Bank» en Escocia; sobre Paris, Burdeos, Amveres Génova, Berlin, Hamburgo, Amsterdam Madrid y todas las sucursales del «Banco Nacional» Lisboa, Oporto, Ginebra, Nueva-York Montreal y todas las sucursales del «Bank of Montreal Bombay y todas las sucursales del «Chartred Mercantile Bank of India, London and China,» Hong-Kong y tambien sobre todas las principales ciudades de Europa.

Se dan letras circulares para viajantes.

Se dan cartas de crédito sobre la casa Matriz en Lóndres.

Lóndres, sobre Paris, Ambéres, Génova, Nueva-York, &.

Se cobra comision solamente sobre las cantitades usadas.

Los que precisan remitir ó traer dinero de Europa, pueden obtener de la casa Matti en Lóndres, del National Bank en Irlanda y de los otros agentes, cartas de crédito pagaderas en esta al cambio del dia.

Para la lista completa de los agentes, ocúrrase escritorio del Banco.

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

F. Wanklyn

Avisos

Á nuestros agentes

En Corrientes, Chascomús y San Luis, les rogamos tengan á bien arreglar sus cuentas con esta administracion á la brevedad posible.

LA ADMINISTRACION.

Se alquilan 2 lindas piezas para hombres solos ó matrimonios sin familia en la calle de Corrientes 89 (altos) entre San Martin y Florida, en la misma casa se desea comprar una ó dos casas no teniendo intervencion con corredores sino directamente con sus dueños. 1334-3p-a8

Tribunal de Comercio—20,000 $ m[c. de gratificacion se darán á la persona que hubiese encontrado y entregue la suma de 157,824 $ m[c., en la confiteria Cangallo núm. 29; que un dependiente del que suscribe dejó allí olvidado al ir á tomar el tramway, y cuyo dinero estaba envuelto en un pañuelo de manos. Dicha pérdida ocurrió el 24 de Marzo pasado lo que recien hoy ha llegado á mi conocimiento—Andrés R. Terry, Perú 120. 1333-3p-a8

Villa de San Cárlos

Cárlos Casara farmaceutico con díplomas de la renombrada Universidad de Padua (Italia) y de la Facultad de Medicina de Buenos Aires avisa al público en general y á sus relaciones en particular que ha abierto su nuevo establecimiento de farmacia; bajo el nombre Botica San Cárlos en Almagro calle de Rivadavia, no omitiendo gastos y trabajo para tener medicamentos frescos y productos químicos de la primera clase con especialidades del ramo con que garantir el formal y exacto despacho de sus atribuciones para con el pueblo y la clientela que siempre lo honraron de su confianza. 1340-3p-a8

Club del Progreso por segunda y última vez se convoca á asamblea general ordinaria para el viérnes 10 del corriente á las 7 1[2 de la noche, previniéndose que pasada una hora de la indicada se abrirá la sesion con el número de socios presentes—La Comision. 1332-3p a8

Edicto Por el presente y de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se hace saber á Da. Dolores Arraga de Grimau, que en el espediente contra la misma promovido por el Dr. D. Juan Garcia Fernandez, se dictó en 5 de Febrero último, á escrito de este, la siguiente providencia:—«Traslado sin perjuicio á Da. Dolores Arraga de Grimau, quien en el acto de la notificacion deberá constituir domicilio legal con arreglo á lo dispuesto en la Ley de cinco de Octubre de mil ochocientos setenta—Pacheco»—Al mismo tiempo se le hace saber, comparezca á este Juzgado y oficina á cargo del infrascrito, por sí ó por apoderado á derecho por dicho espediente dentro del término de seis dias, bajo apercibimiento de seguirse la causa en su rebeldia con los estrados del Juzgado—Buenos Aires, Marzo 31 de 1874—Manuel Llames Oliver, escribano secretario. 1345-6p-a8

Sociedad Musical de Socorros Mútuos—El Domingo 12 del corriente Abril tendrá lugar la Asamblea General para la eleccion de Vice-Presidente, Secretario y cuatro Inspectores, en los salones del teatro de la Opera á la una en punto. Se recomienda la asistencia de los señores socios por haber asuntos importantes para tratar—Buenos Aires, 7 de Abril de 1874—Hugo Beltz, Secretario. 1344-3p-a8

Habiendo puesto en liquidacion la fábrica de galleta que giraba bajo la firma de Eugenio Umerez y Ca., queda hecho cargo de dicha liquidacion el socio comanditario D. Fausto Umerez—Buenos Aires, Abril 7 de 1874. Eugenio Umerez y Ca.

OTRO

Por el aviso que antecede se suplica á los señores deudores de dicho negocio pasen á arreglar sus cuentas por mi escritorio Esmeralda 58 1[2 y 60.

1347-4p-a8 Fausto Umerez.

Al comercio participo al comercio que he vendido la parte que tenia en la sociedad de Bianchi Bertagnolio y Ca., al socio D. Guillermo Cuter, quedando dicho señor á cargo del activo y pasivo de la firma estinguida—Moron, Abril 6 de 1874.

1348-3p-a8 Vicente Bianchi.

Al comercio Se ha vendido el café del Centro de Italia calle Uruguay número 72, se avisa á los acreedores de pasar en el término de 3 dias, pasado dicho término no habrá ningun reclamo—Buenos Aires, Abril 8 de 1874. 1351-3p-a8

La Pampa

RIVADAVIA Y CERRITO

Gran surtido en generitos para la estacion, poples varias clases á precios sumamente baratos, tripes doble ancho y paños de alfombra anchos y angostos, vestidos hechos de varias clases, lindas túnicas de cachemir lo mas moderno y barato, Rivadavia y Cerrito, tienda la Pampa. 1349-1p-a8

TIENDA

Esquina Artes y Corrientes
Haciendo cruz con San Nicolás
Gran liquidacion definitiva
Un millon de pesos en mercaderias
40 por ciento de rebaja
La venta solo durará 30 dias

1341-3p a7

Crédito público de la Provincia—El pago de renta de los fondos publicos primitivos del 4 y 6 por ciento y el de los creados por ley de 18 de Noviembre de 1868, tendrá lugar en las oficinas de este establecimiento desde el miércoles 8 hasta el 15 del presente mes—Buenos Aires, Abril 6 de 1874—Luis Correa Larguia, Tesorero. 1322-3p-a7

Almacen se alquila uno muy grande Rivadavia N. 619, frente al mercado Lorea, tiene ademas varias piezas, algibe y demás comodidades en un fondo de ochenta varas, en la sombrereria del lado darán informes. 1295-3p-a5

Al comercio Habiendo concluido la liquidacion de mis negocios y debiendo salir para Europa ruego á todos los que tuviesen algunas cuentas á cobrarme, las presenten antes del dia 12 del corriente en el almacen Buenos Aires esquina Artes y Cuyo que les serán satisfechas—Buenos Aires, Abril 4 de 1874.—Santiago Zappa. 1294-3p-a5

Libros, libros De derecho y otras ciencias entre ellos la Enciclopedia moderna por Mellado se venden muy acomodados en la calle de Piedras 255 1[2. 1296-3p-a5

Crédito Mobiliario

Se previene á los señores accionistas que el domicilio social provisorio á los efectos que indica el art. 36 de los Estatutos es la casa calle de Florida núm. 112 1[2 altos—Por el director general Manuel Cendom. 1299-15p-a5

Nuevo método de Taquigrafia El 8 de Abril va á abrirse un curso particular de Taquigrafia. se darán tambien cursos en colegios cuyos señores directores consideren necesaria ó provechosa la introduccion de este arte en sus establecimientos. Se enseña el sistema aleman de Gabelsberger, adaptado al idioma español, segun el nuevo manual que acaba de publicarse—Juan Neumeier, Cuyo 65. 1290-3p-a5

Libreta Se ha perdido una del Banco Argentino á nombre de Julio Abit por 3000 $ m[c., el que la haya encontrado se le ruega se sirva entregarla en la calle del Temple núm. 160. 1297-3p-a5

Acaba de publicarse El *Nuevo Manual de Taquigrafia* segun el sistema de Gabelsberger adaptado al idioma español por Juan Neumeier estudiante de Jurisprudencia de la Universidad de Buenos Aires, con 36 láminas autografiadas por el mismo, precio 35 $ m[c. En venta en la libreria Europea calle Florida 178, y en las principales librerias. 1291-3p-a5

Caballos Se venden cien caballos del Sud para verlos en San Isidro preguntando por D. Fernando Alfaro ó en la calle Cuyo núm. 38 de 3 á 4, se vende el todo ó parte. 1306-4p-a5.

A los Litógrafos Y Encuadernadores Máquinas de cortar papel, carton etc., fuertes y de la mejor construccion con todas las últimas invenciones, se venden dos por Alfredo Bousfield y Ca., calle Piedad 164. 1308-6p-a5.

CRÉDITO PUBLICO ENTRE-RIANO

Los tenedores de títulos de fondos públicos de la Provincia de Entre-Rios, localizados en esta pueden ocurrir á cobrar el cupon vencido, desde el 1° hasta el 15 del mes entrante, calle de Cangallo núm. 138—Buenos Aires, 31 de Marzo de 1874. 1238-8p-m31

Dr. D'Haucourt Médico Homeopata calle del Parque núm. 45.

Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tísis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel, y además posee el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen pueden venir con sus médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias. Las personas que se hallen fuera de Buenos Aires y quieran tratarse, pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt por escrito, haciendo una descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeopatas de las mas acreditadas farmacias que se hallen en venta en su casa calle del Paque núm. 45, donde recibe consultas de las 3 1[2 á las 6 de la tarde. 1324-30p-a7

Testamentaria Cecilio Durañona.—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil D. D. Amancio Pardo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Cecilio Durañona, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan dentro del término de treinta dias contados desde la fecha ante S. S. por conducto del que suscribe á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Abril 1° de 1874—José Ignacio Robles, Defensa 70, segundo patio. 1279-30p-a3

Compañia de navegacion á vapor «Rio de la Plata», línea de paquetes entre Buenos Aires y Asuncion—El vapor nacional «Goya» saldrá para la Asuncion y escalas el viérnes 10 del corriente, de acuerdo el itinerario fijado por la compañia; por carga, encomiendas y pasages ocúrrase á la agencia calle de Cuyo 24

NOTA—El diario «Comercio del Plata» queda desautorizado para referir nada de verdadero concerniente á la entrada y salida de los buques de la compañia. 1269-10-a2

Banco Hipotecario

Se previene á los deudores hipotecarios que los dias 8 al 15 del presente, están señalados en los contratos para verificar el pago del trimestre de las cédulas série A. y B., pasado cuyo término encurrirán en la multa designada en el art. 31 de la ley orgánica del Banco—Buenos Aires, Abril 1° de 1874.—José M. la Fuente, secretario. 1274-15p-a2

Testamentaria Pedro Gonzalez—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salvador Maria del Carril, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que ya en el carácter de herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Gonzalez; á gn de que en el espresado término concurran por el Juzgado de S. S. y secretaria del que firma á deducir sus acciones—Buenos Aires, Abril 1° de 1874—Enrique Alcobendas, escribano Secretario. 1276 30p-a2

Escritorios

Para corredores, abogados y casas de comercio, se alquilan calle San Martin 14.

Seminario Anglo-Argentino del Caballito—Las vacaciones de Semana Santa empiezan el miércoles Santo y terminan el mártes de Pascua inclusive. Caballito, Marzo 28 de 1874—W. J. Reynolds y S. Negrotto. 1236 8p-m29

D. Faustino Barros Y BARREIRO—De órden del Señor Provisor y Vicario General se hace saber: Que D. Faustino Barros y Barreiro, natural de Bayona en España, de cuarenta años de edad, estado soltero, hijo lejítimo de D. Vicente Barros y de Da. Manuela Barreiro; pretende contraer matrimonio en España y que quien supiere algun impedimento, comparezca á denunciarlo á esta Curia Metropolitana dentro del término de ocho dias desde la fecha—Buenos Aires, Marzo 31 de 1874.
Santiago D. Oliveira.
1256-8p-a1° Notario Mayor Escribano.

COMISION DE AGUAS CORRIENTES

MEJORAS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

LICITACION

La Comision encargada de las obras de salubrificacion de la ciudad, desea recibir propuestas para los siguientes edificios:

Fábrica de ladrillo en San Isidro

Edificios para la máquina, caldera, taller, depósitos de carbon, estanque de agua y taller de carpinteria.

Establecimiento de bombas en el bajo de la recoleta

Dos edificios para depósito.
Columnas de fierro:
Los dibujos y especificaciones pueden ser inspeccionados en las oficinas del Ingeniero J. F. Bateman calle Corrientes 43 el Lunes 6 de Abril, donde se darán todas las esplicaciones necesarias. Las propuestas se recibirán en la Secretaria de la comision calle Bolivar 106 el 10 del mismo mes hasta las 3 y media de la tarde.
Buenos Aires, Marzo 31 de 1874.
Matias F. Erausquin.
1267-4p-a1. Secretario.

Mensagerias Nacionales—El empresario que firma pone en conocimiento del público que desde el 20 del presente mes, saldrá para Giles y San Antonio de Areco todos los dias, por el primer tren del Oeste á Mercedes regresando todos los dias con el último tren, al Baradero saldrá los dias 3, 7, 11, 15, 19, 23 y 27 regresando los dias 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30—Buenos Aires, 15 de Marzo de 1874. Agencia 254 Piedad—C. Merlino.

SAN MIGUEL Y BELLA VISTA

Avisamos al público que desde el Domingo 29 del corriente, cada dia dos diligencias saldrán de la estacion de Moron para estos pueblos.
La 1ª á las 8 y 15 minutos de la mañana.
La 2ª á las o y 15 de la tarde.
Estas diligencias saldrán de San Miguel. La 1ª á las 6 y 30 minutos de la mañana.
La 2ª á las 3 y 30 minutos de la tarde.
Precios del asiento, billete de ida y vuelta valederos 3 dias á San Miguel 30 $, á Bella Vista 24, al Puente de Morales 18.
NOTA—Los viajeros mas lejanos tendrán siempre la preferencia. 1102-15p-m21

Mensajerias LA UNION DEL SUD—Piedras 38 órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores todos los dias, Arenales y Ayacucho y los juéves, Laguna de los Padres 2, 12, 22, Moro por la Fortuna 1, 11, 21, Tandil por Dolores 5 15, 25, Ajó y Pueblo General Lavalle mártes y sábados, Moro por Chajá y Piedritas 10, 20, 30, Tandil por Chapaleofú 1, 11, 21, Quequen y Cristiano 1, 11, 21, Bahia Blanca 1, 11, 21, Montes y Puerto Mar del Plata 7, 17, 27, Cañuelas todos los dias, San Antonio de Areco todos los pares, Guardia del Monte todos los nones.
Mayorales—José Moreyre, Juan Pedro Quinteros, Astavuruaga, Diogracia Arzola, Mariano Jaureguí, Bautista Balerdi, Luis Baca, Francisco Vazquez, Pedro Alarcon, F. Elia, Jaime Sheridan, Marcelino Rodriguez.
Administraciones—En Buenos Aires Vital Touyâa, Piedras 38; en Chascomús Juan G. Negueloue, Hotel del Universo; en Dolores Luis Baca, agencia de la empresa.
NOTA—Los mayorales son los mismos interesados y son responsables cada uno en su respectiva carrera.
OTRA—Las encomiendas para San Antonio de Aco, Monte, Cañuelas, Tandil, Cristiano y Bahia Banca, se reciben la víspera de la salida hasta las 4 de la tarde. Correspondencia hasta las 9.
Empresarios—L. Baca, J. Negueloue
V. Touyâa y Ca. 3p-f8

Mensagerias ROSA DEL SUD—Piedras 77, órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores y vice-versa todos los dias, al Moro por la Fortuna 3, 13 y 23, al Tandil por Arenales 9, 19 y 29, á los Montes Grandes por Macedo 5, 15, 25, por el Tala, 5, 15, 25, al Tuyú y pueblo General Lavalle los dias juéves. Nota: Se contratan para todos los puntos del Sud, contando con buenos carruajes y caballos de propiedad mansos y baquianos, para tratar en su administracion Piedras 77. *La Empresa.*

Gran depósito DE TRIPES Y ALFOMBRAS PARA ALTARES

FLORIDA 130

Casa especial En este ramo DE R. Aspuinza, Gonzalez y Ca. POR Mayor y menor

Se han recibido gustos nuevos y se seguirán recibiendo por todos los paquetes.
NOTA—La casa estará abierta solamente hasta las 5 de la tarde. 1303-30p-a5

MARIANO E. SAUBIDET
Balanceador y rematador público
218—CALLE BELGRANO—218

Banco Hipotecario

En atencion á los dias inhábiles que hay en el primer tercio del próximo mes, el Directorio ha dispuesto que desde el 31 del actual á 12 de Abril próximo, sea pagada la renta vencida de las cédulas série A. y B. con cupon de 31 de Marzo; por tanto se previene á los interesados ocurran á la Tesoreria del establecimiento en los dias mencionados á recibir dicha renta—Buenos Aires, Marzo 26 de 1874—José M. la Lafuente, secretario. 1176-16p-m27

Ama de leche con recomendaciones, se necesita una en Flores, calle Real núm. 1 1[2, para permanecer en ese pueblo. 1154-6p-m25

Plantas y flores Inocencio Rissolto propietario del jardin del Plata, Tucuman 392, acaba de abrir en la calle San Martin 118, patio del *Standard*, un depósito de plantas de flores, árboles frutales, arbustos de todas clases, calozas de jacintos, gladiolos &., hace ramos y coronas de todo tamaño, se encarga de adornar salones y teatros, hacer jardines y cuidar los ya construidos, el todo á precios módicos; San Martin 118. 1156-30p-m25.

Teneduria de libros

Calle Victoria 239, por 300 $ toda la enseñanza completa y garantida con toda perfeccion, balance y arreglo de libros, Victoria 239 de 9 á 12 del dia y de 6 á 8 de la noche. 1064-30p m19

Da. Martina Secondo

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á Da. Martina Secondo ó á sus herederos para que comparezca á estar á derecho en los autos testamentarios de Da. Angela Rivero (á) Aspillagra, y tomar la intervencion que le corresponda, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, 12 de Febrero de 1874. Manuel Malmierca.
563-30p-m17 Escribano secretario.

Juzgado de Paz del Azul

Por disposicion de este Juzgado se citan y emplazan á todos los que se consideren con derechos, ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por muerte de D. Fidelo Maquieri para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones y derechos; bajo apercibimiento.—Azul, Marzo 9 de 1874—*Pedro Aubiñas.* 1000-30p-m15

Edicto De órden del Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, Juez de 1ª Instancia en lo civil, se cita, por el término de 30 dias á los que, como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Remigio Roca y Da. Cruz Nuñez á fin de que comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires Febrero 25 de 1874—Juan E Coronado. 778-30p-m1.

Testamentaria JOAQUIN ACHAVAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya sean como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Joaquin Achaval, para que dentro del términd de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del suscribe calle de la Defensa núm. 74, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento—Buenos Aires, Febrero 28 de 1874.
887-30p-m8 Bartolomé Martin.

Correo de Chacabuco

y Junin—El empresario que firma hace saber al público en general y comercio en particular que desde el 1° del entrante Abril, mudará sus dias de salida y mirando la comodidad de sus pasageros que se dignan siempre favorecerlo. Las salidas son: de Buenos Aires á Junin, todos los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28 de cada mes, por el 2° tren á dormir á Chivilcoy. Regresa todos los 2, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26 y 29 en el primer tren. Agencias en Buenos Aires 254 Piedad, en Chivilcoy hotel de D. P. Lamarque en Chacabuco, hotel de T. Garnaluse, en Junin hotel del Sr. Narbando—B. Tavares, empresario.

Administracion General de vacuna humana

El infrascripto, recientemente hecho cargo de dicha Administracion, pone en conocimiento del público, que todos los viérnes de una á tres de la tarde, se administra gratuitamente por cuenta de la Municipalidad, la vacuna humana en la casa administracion, calle de la Piedad núm. 408.
De igual modo se administra la vacuna gratuitamente todos los miércoles, de una á tres de la tarde, en las parroquias de la Catedral al Norte, San Miguel, Socorro, San Nicolás, Piedad, Balvanera y Pilar, en las oficinas de las comisiones de salubridad; y por los practicantes auxiliares.
En las parroquias de la Catedral al Sud, San Ignacio, San Telmo, Concepcion, San Juan Evangelista, San Cristóbal, Monserrat y Santa Lucia todos los sábados, de una á tres de la tarde, en las oficinas de las comisiones de salubridad.
Se recomienda encarecidamente á las madres de familia y tutores de pupilos se sirvan llevar á los niñas y niños en los dias y horas designadas para que sean vacunados, recibiendo el mas eficaz *profiláctico* contra la *viruela confluente* que tantos estragos produce y producirá, por el gran descuido y la indiferencia con que se mira el único preservativo que hay contra tan terrible enfermedad, y que está suficientemente probado por los hechos prácticos en todas partes del mundo desde que su descubridor, el inmortal Jenner, la propagó.
De igual modo se invita á las personas que deseen ser *revacunadas*.
El que firma previene al público que se fije bien, porque la administracion de vacuna humana está en la misma casa, calle de la Piedad núm. 408, en la que se halla tambien el Conservatorio de vacuna animal, cuyo encargado es D. Cárlos Remy, quien vacuna todos los lúnes, y de la cual vacuna el infrascripto no responde, ni responderá, porque no está bajo su vigilancia é inmediata inspeccion—Buenos Aires, Marzo 27 de 1874—
15p-m31 *Justo Meza.*

La Compañia del Gas Argentino

Avisa al público que habiendo aumentado sus aparatos de produccion en la Usina 11 de Setiembre, está en actitud de proveer de Gas á las personas que lo soliciten.
Los caños de servicio los coloca la empresa gratuitamente, Rivadavia 390. 1082-15p-m20

D. Francisco Lopez

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Francisco Lopez, para que dentro de treinta dias contados desde la fecha comparezca en este Juzgado á contestar demanda entablada por el representante de don Juan B. Bonnement por cobro de pesos, bajo la inteligencia de que si no se presenta, se procederá á la venta en remate, del carro, caballos y frutas que ha dejado en este partido—Rauch, Febrero 24 de 1874.
869-30p-m7. *Manuel Anasagasti.*

Herederos Se cita á los que se consideren herederos de D. Patricio Mac Lean y de su hija Da. Margarita Mac-Lean, para que dentro del término de treinta dias, comparezcan á deducir sus acciones ante el señor Juez en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo y por intermedio de la oficina á cargo del infras crito—Buenos Aires, Marzo 23 de 1874—L. M. Gonzalez, escribano secretario. 1160-30p-m25

uMnicipalidad DE LOBOS—El primero de Mayo del presente año la Muinicipalidad de este partido, en cumplimiento de lo que prescribe el artículo 16 de la Ley de 3 de Noviembre de 1870, procederá á vender en público remate en la Secretaria Municipal de este pueblo todos los solares que no esten poblados con arreglo á lo que prescribe la citada Ley, y que se encuentren ubicados dentro del radio de tres cuadras, á todos vientos de la plaza Buenos Aires ó sea los que se encuentren al interior de las calles de Ramayo y Tapalqué, Chacabuco y Las Flores, San Nicolas y San Vicente, Bragado y Pergamino—Lobos, 18 de Marzo de 1874—Casimiro Villamayor, Presidente—Vicente C. Schoa, Secretario. 1149-30p-m25

Remates se encargan de toda clase de remates y se adelanta dinero sobre los mismos; tambien de venta y compra de terrenos y casas y toda clase de asuntos entre Montevideo y esta plaza para lo que tienen escelentes ajentes en esa—Pico y Reyes, San Martin 49. 906-30p-m10

Se alquila

Toda ó por separado la nueva y linda finca con frente mármol, Corrientes núms. 119 y 121, entre Florida y Maipú; esta se compone de dos hermosas casas de altos y dos espléndidos almacenes; la recomendamos á los comerciantes y personas de buen gusto, pues es aparente para un Banco, casa introductora, hotel, restaurant, remate ó casa de familia &., &. Los interesados pueden ocurrir para verla de 2 á 5 de tarde. 1320-10p-a7

Testamentaria JUAN MARTIN—Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Martin, se presentarán ante el Señor Juez de lo Civil Doctor D. Aurelio Prado por intermedio del Escribano infrascrito calle de la Defensa N. 74, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 5 de 1874—Natalio A Ponce, escribano Secretario. 874-30p-m7

Edicto por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita y emplaza por treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Leonidas Garcia, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término se presenten ante S. S. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento Buenos Aires, Marzo 2 de 1874—Carballo. 839-30p-m6

Testamentaria Emilio C. Sacarracan—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á los que como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Emilio C. Sarracan, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la secretaria del que suscribe á deducir los derechos que crean corresponderles; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Marzo 7 de 1874.
896-30p-m8 Miguel Repetto.

SE OFRECE EN VENTA

Todas las existencias y créditos como tambien la accion á la llave con contrata de la muy acreditada tienda de la calle Rivadavia esquina Montevideo, frente al mercado Lorea. Los interesados podrán ver la casa á cualquier hora y para las condiciones de la venta y demás ver á cualquiera de los señores encargados de liquidar dichos negocios.
C. Zuberbuhler y Ca., Perú 7 y 11.
Ziegler y Ca., Victoria 131 y 133.
Lopez y Blanco, Perú 94 y 96.
876-15p-m7

Obras públicas de Chacabuco—El que firma autorizado suficientemente por nota del Superior Gobierno de la Provincia de fecha 6 de Marzo del corriente año para llamar á propuesta para la continuacion de las obras públicas en construccion en este partido, concretandose á lo que estipula el Decreto de fecha 16 de Diciembre del año ppdo., recibirá en secretaria las propuestas cerradas que presenten los interesados, para ser abiertas el dia 10 de Abril del corriente año—Chacabuco, Marzo 21 de 1874.
Miguel Insiarte.
1195-10p-m27 Juez de Paz.

Herederos por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se creyeren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Josefa Cladellas, para que en el término de 30 dias contados desde la fecha del presente edicto comparezcan ante su Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Marzo 2 de 1874. Dario Beccar.
821-30p-m4 Defensa 78.

ARTICULOS PLATEADOS NORTE-AMERICANOS

Del metal blanco que nunca CAMBIA DE COLOR

Unicos agentes para el Rio de la Plata

BAILEY Y GOMEZ

76 SAN MARTIN 76

FRENTE AL BANCO ARGENTINO

Servicios de té, idem de mesa, fuentes, bandejas, alhajeras, jarras para agua, jarritos para criaturas, floreros, candelabros, asientos para botellas, cubiertos de todas clases y una infinidad de artículos de utilidad y de gusto.

SE VENDE Á PRECIO FIJO

Casa introductora NORTE AMERICANA DE *BAILEY Y GOMEZ*

76--SAN MARTIN--76

FRENTE AL BANCO ARGENTINO 1282-6p-a2

MUEBLES NORTE-AMERICANOS

De sala, comedor y dormitorio

PIEZAS DE FANTASIA Y DE GUSTO

Juegos de dormitorio de nogal de 10 piezas en— **$ 4.600 m[c.**
Juegos de salade 9 piezas, forradas en reps de lana **$ 5,000 m[c.**
Juegos de dormitorio de 10 piezas de $ 2000 hasta **$ 10,000 m[c.**
Juegos de dormitorio encajonados, todo en un cajon con cola para armarlos en— **$ 1,600 m[c.**
EL JUEGO ENTERO

CASA INTRODUCTORA NORTE AMERICANA DE **BAILEY Y GOMEZ** 76--SAN MARTIN--76
Frente al Banco Argentino 1283-6p-a2

La Sra. de Priuli Curacion radical de los males—Habiéndome trasladado á la calle de Lima 399 altos, tengo el honor de participar á mi clientela y al público que me favorece mi nuevo domicilio, como mi profesion espera siempre merecer su confianza como hasta hoy.
Como siempre el precio es de 20 $ m[c. por cada diente ó muela curada con las aplicaciones precisas en mi casa y á domicilio es convencional. N. B —No deben de hacer uso de espíritus ni ácidos las personas que sufran de la boca, ni debe esperar la inflamacion. Toda persona que desee mis servicios y venga á curarse alguna muela rota [por mano poco feliz] el precio de la cura será distinto. Las curaciones son garantidas para siempre—Buenos Aires, Marzo 28 de 1874.
Antonia R. de Priuli (é hijos.)
1231-perm. m29 Argentinos.

Especialidad de calzado para señoras, Florida 160 1[2—El dueño de este establecimiento B. Paris, tiene el gusto de avisar á las señoras de Buenos Aires que despues de estar ausente un año, ha vuelto en esta con un gran surtido del mejor gusto y de última moda, como botas, botitas y calzado de entrecasa. Las señoras que acostumbran usar calzado estrangero, serán bien servidas, pues este está fabricado en las dos mejores casas de Paris, además aproximandose los dias de Semana Santa ha creido oportuno ofrecer desde ya sus servicios á su antigua clientela. Nota: En esta casa se precisan buenos oficiales; serán muy ocupados y bien retribuidos. 1205-30p-m23

Mensagerias fluviales

JUPITER, este magnífico vapor paquete frances emprenderá su carrera diaria entre Montevideo y Buenos Aires cuando se haga la apertura de los Puertos, su itinerario será publicado oportunamente, su máquina de 200 caballos nominales, tiene todos los perfeccionamientos al arte moderno y desarrolla la fuerza efectiva de mil caballos. Tiene comodidad para 200 pasageros de 1ª y 200 de 2ª con salones de recreo del mejor gusto. La distinguida sociedad de ambas capitales hallarán en el vapor «Jupiter» la solidez, la velocidad, la garantia, el confortable, la comodidad y el trato á que es altamente acreedora á cuyo efecto la empresa no ha retrocedido delante ningun sacrificio, por mas pormenores ocurrir á su agencia Reconquista 33. 1248-6p-m31

Magnifica ocasion

LINDOS TERRENOS

SITUADOS

En las calles Independencia

SARANDÍ, ESTADOS UNIDOS Y RICON

Se venden lotes de terreno con frente á dichas calles, en venta particular á precios muy moderados.
Para tiatar ocurran á la casa de remate de—

ENRIQUE RODRIGUEZ Y CA.
SUCESORES DE
Rodriguez, Larrazabal y Ca.
VICTORIA 143

1307-2p-a2

†

Luisa P. de Castedo
Q. E. P. D.
FALLECIÓ EL 26 DE ENERO DE 1874

Su hermana Tránsito P. de Turner, sus sobrinos y demás deudos, suplican á las personas de su relacion y amistad, se sirvan concurrir á las misas que se aplicarán por el alma de dicha finada, el juéves 9 del corriente de 8 1[2 á 11 de la mañana en el templo de la Purísima Concepcion; por lo que quedarán eternamente agradecidos. Siendo esta la única invitacion. 1329-3p-a7

Comision aguas corrientes—Se avisa á los consumidores de aguas corrientes que la Comision, con el objeto de evitar irregularidades en la recaudacion, ha determinado que la cobranza se haga desde el 1° de Abril próximo, por trimestres adelantados—Buenos Aires, 14 de Marzo de 1874—Matias F. Erausquin, secretario. 1011-40p-m15

CERVECERIA ARGENTINA
CALLE SANTA-FE ESQUINA CORONEL
CERVEZA BAVIERA
BUZONES PARA RECIBIR ORDENES
Bolsa de Comercio Plaza Lorea N. 1 (Panaderia alemana)
Rivadavia Nos. 255 y 1008 Buen Orden, esquina Brasil (Barraca San Juan)
1186-15p-m27

Berazategui

A LOS COMPRADORES

Entrega de terrenos

El juéves 9, viérnes 10, sábado 11 y domingo 12, los terrenos vendidos por el abajo firmado serán entregados por el agrimensor encargado de la delineacion.
Pasado el domingo cualquier entrega será por cuenta de los compradores.
C. W. BOLLAERT.
Reconquista 43.

Herederos El Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo, ha dispuesto se cite á los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Roque y D. Enrique Cainzo, comparezcan á hacerlo valer, ante su juzgado y por intermedio del infrascripto en el término de treinta dias; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Marzo 26 de 1874.
1220-30p-m29 Nemecio Zanoletti.

Dinero sobre hipoteca, se proporciona toda cantidad que se solicite, por propiedades en la ciudad y campos en la provincia, San Martin 49. 904-30p-m10

Compañia de Plantadores, contrata la colocacion de montes y cercos de cualquier clase y estension, siembra de alfalfares &., &. Los montes y cercos se entregarán de 1 á 5 años de edad, garantiendo su lozania, agentes Cabrera Hnos., Piedad 254. 1200-7p-m28

Se cobran cuentas y se corre con todo asunto ante los gobiernos Nacional y Provincial. 905-30p-m10

Testamentaria Bartolomé Martin y Da. Juana Piella—Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Bartolomé Martin y Da. Juana Piella, se presentarán ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, por intermedio del escribano infrascrito, calle de la Defensa núm. 74, dentro del térmico de treinta dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Marzo 5 de 1874.
Natalio A. Ponce.
873-30p-m7 Escribano secretario.

Juzgado de Lobos EDICTO—Desde la publicacion del presente la Municipalidad de este partido va á hacer efectiva la Ley de 3 de Noviembre de 1870, sobre solares en la traza del pueblo, y por lo tanto ha acordado lo siguiente:
Art. 1° Ningun poseedor de solares en los cuales no se hubiesen llenado las condiciones de poblacion podrá enagenarlos.
Art. 2° Los infractores al artículo anterior reintegrarán á la Municipalidad el importe del terreno enagenado ó en su defecto se declarará terreno municipal—Casimiro Villamayor, Presidente—Vicente J. Schóa, Secretario.
1150-30p-m25

Banco Nacional La asamblea general de accionistas queda convocada para el lúnes 27 de Abril próximo, á la de la tarde, á los objetos siguientes: 1° Considerar el proyecto de Estatutos, con las reformas propuestas por la comision especial. 2° Proveer á la vacante dejada por la doble eleccion del Sr. Ledesma. 3° Resolver sobre los puntos de la memoria sometidos á la asamblea. 4° Nombrar los tres accionistas que deben componer la comision de cuentas que establece el art. 67 del proyecto de estatutos, si este fuese aprobado.
Los Sres. accionistas que deseen tener un ejemplar de los estatutos reformados, para estudiarlo con la anticipacion conveniente, pueden ocurrir por él á la secretaria del Banco.
Con motivo de la convocatoria de que se trata, se hace á los señores accionistas las siguientes prevenciones: 1ª Los accionistas que conservasen la boleta que les fué entregada para la reunion de 22 de Diciembre último, la presentarán al Banco desde el 16 hasta el 24 de Abril próximo, para ser resellada, 2ª Los que no la conservasen ó no la hubiesen recibido antes, podrán ocurrir por la boleta ó el duplicado en su caso, y dentro del espresado término, justificando su título ó exhibiendo el poder que los acredite como representantes de otro. 3ª Para evitar dificultades en la espedicion de las boletas, el libro de transferencias de acciones queda cerrado desde el dia 16 de Abril próximo, hasta el siguiente al de la asamblea. 4ª La distribucion y verificacion de las boletas queda cerrada *tres dias antes* del momento fijado para la reunion de la asamblea, rogándose á los Sres. accionistas que se sirvan ocurrir al objeto indicado, en tiempo hábil y con la anticipacion posible, para evitar que una numerosa concurrencia de última hora orijine pérdida considerable de tiempo á los Sres. accionistas y dificultades numerosas á la misma convocatoria. Buenos Aires, Marzo 27 de 1874—El Directorio.
NOTA—Oportunamente se anunciará el lo al en que debe tener lugar esta reunion. 1191 30p-m27

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

PAQUETES FRANCESES

LINEA MENSUAL DE GENOVA Y MARSELLA

EL VAPOR FRANCÉS

LA FRANCE

Capitan—ROUAZE
Partirá el 19 de Abril.

EL VAPOR FRANCES

Bourgogne

Su Capitan— GIRARD
Saldrá el 5 de Mayo.

TARIFA DE PASAGEROS

	1ª cl.	2ª cl.	3ª cl.
Rio Janeiro	$fts. 50	$fts. 40	$fts. 20
Barcelona	190	140	60
Marsella	175	130	60
Génova	190	140	60
Nápoles	200	150	60

Los pasajeros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella por vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.
Se dán boletos de pasage de 1ª clase de ida y vuelta, con rebaja de 20 p% validos por un año.
Las personas que deseen hacer venir pasagero de Europa pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe á presentacion de la carta de crédito.
Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.
Por mas pormenores, ocúrrase á lo de—
BONNEMASON
61—PIEDRAS—61

A los electores del distrito Monserrat

La junta de apelacion del distrito electoral de Monserrat se reune, desde el 18 del corriente hasta el 10 de Abril, todos los lúnes, miércoles y viérnes, de una á tres de la tarde en el local de la Comision de Salubridad de la parroquia, calle de Moreno núm. 226—Marzo de 1874.
30p-m14 *La junta de apelacion.*

J. A. Garcia y Simon Zárraga

ABOGADOS

Tienen su escritorio calle San Martin 12.

Compañia tramways

DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES (Lda.)

Son premiados por la Compañia Tramways de la Ciudad de Buenos Aires los siguientes boletos vendidos durante el mes de Marzo pdo.

Premios.	Boletos de á	N° colorado.	N. negro
$ 250 mc.	$ 2	1258	6760
250	2	1258	6141
250	2	1269	7132
1000	2	1269	0768
250	2	1272	0384
800	2	1272	6049
250	2	1262	7078
500	2	1271	8062
250	2	1275	7146
600	2	1238	6147
250	2	1274	1183
500	2	1255	7065
250	2	1249	9186
250	2	1237	7040
250	2	1236	4781
500	2	1250	1784
250	2	1259	7899
250	2	1276	2678
250	2	1270	1114
500	2	1251	1111
250	2	1273	8062
250	2	1273	7147
250	$ 3 m[c	1244	2036
250	3	1244	4321
250	3	1245	1324
500	3	1245	3456
250	3	1245	6789
700	3	1243	0123
250	3	1243	8065
900	3	1243	9107

EXTRA PREMIOS

6000 $ m[c. ó sean 60 premios de á 100 $ cada uno y que tocan respectivamente al boleto que antecede y al que sigue á cada uno de los premiados, segun la lista general.
Para cobrar ocúrrase al escritorio de la compañia Buen Orden 692.
Se advierte que los números premiados deben ser cobrados durante el corriente mes de Abril, pasado el cual cesará la obligacion de la compañia.
NOTA—El boleto premiado debe tener los dos numeros correspondientes, tanto el colorado como el negro.
OTRA—Quedando en manos de la compañia un esceso de premios no cobrados, pertenecientes al mes de Febrero se repartirán en el corriente mes de Abril 60 premios de á 100 $ m[c. cada uno, siendo los números premiados en esta misma los que anteceden y siguen á los números premiados segun la lista general.
1206-6p-a7 La Administracion.

CAFE Y RESTAURANT DEL PLATA

99-RIVADAVIA-109

Se admiten pensionistas á los precios siguientes:
Pension de almuerzo y comida
750 $ m[c. al mes.
Pension de comida sola
500 $ m[c. al mes.
Pension de almuerzo solo
400 $ m[c. al mes.
En los precios de la pension está incluido el vino Francés.
Todo pedido que se haga que no figure en lista, se pagará como extra.
Toda persona al hacerse pensionista, pagará una quincena adelantada.
En el establecimiento hay un rico surtido de cigarros habanos, vinos de todas clases, conservas, &. Tambien hay cuartos amueblados.
Se sirven comidas á domicilio. 1305-8p-a5

El Consejo Deliberante Municipal del Rosario de Santa Fé, acuerda y—

DECRETA:

Art. 2° Autorízase al Consejo Ejecutor para que llame á propuestas por el término de 90 dias para la construccion de un matadero público con sujeccion al plano que se presente y en el terreno que la Municipalidad determine, bajo las base siguientes:
1ª El establecimiento comprenderá un espacio de seis cuadras cuadradas, el minimun.
2ª El edificio del matadero contendrá cuarenta colgaderos y degolladeros.
3ª Se demostrará el sistema que se adopte para la limpieza del establecimiento y especialmente como se destruirán los resíduos de la matanza.
4ª Se describirá el sistema de construccion y la calidad y clase de materiales que se empleen.
5ª El establecimiento no deberá tener menos de 20 corrales y 4 piezas para el servicio.
6ª Se dirá el método de matanza que se emplee y los medios de trasporte de las reses muertas á los degolladeros.
Art. 2° Los proponentes espondrán las condiciones de construccion y esplotacion del establecimiento.
Art. 3° Comuníquese al C. Ejecutor, publíquese por los diarios de esta Ciudad, Buenos Aires y Montevideo é inscríbase en el R. M.
Sala de Sesiones, Marzo 6 de 1874.
Firmado—
AVELINO FERREIRA.
Romelio Lopez.
Secretario Interino.
Cúmplase—
IGNACIO COMAS.
J. M. Gutierrez.
Secretario.
1105-30p-m22

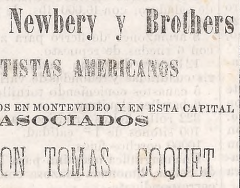
ESPOSICION EN FILADELFIA

A los habitantes de la República, nacionales y estrangeros.

El Comité Central nombrado con motivo de la Gran Exposicion que debe tener lugar en Filadelfia en Abril de 1876, se dirije á los habitantes todos de la República, Nacionales y Estrangeros, que se interesen por progreso y engrandecimiento del país, invitándolos á cooperar con los medios de que cada uno disponga, á efecto de que la Nacion Argentina se encuentre dignamente representada en aquel hermoso concurso de industria y del progreso.
No dudando que este llamamiento ha de merecer la mas favorable acojida, el Comité Central Argentino previene á los que deseen tomar parte en la Exposion, que pueden ocurrir á las Comisiones Provinciales quienes han recibido las instrucciones necesarias—Buenos Aires, Marzo de 1874.
Ernesto Oldendorff.
Presidente.
Eduardo Olivero—Onésimo Leguizamon—Diego G. de la Fuente—Lino Palacios—Eicardo Newton.
JULIO VICTORICA.
Secretario.
Comision Provincial de Buenos Aires
D. Leonardo Pereyra.
D. José M. Jurado.
D. Emilio Duportal.

BOMBAS

Las hay en venta Bombas á vapor surtidas para estraer agua para toda clase de riego, de las mismas que usan en sus casas quintas los Sres. D. Ambrosio Lezica, D. José de Carabasa y D. Juan B. Corti.
Tambien máquinas de toda clase &, &.
John Findlay.
19—POTOSI—19
BUENOS AIRES
574-pm-f14



Rodolfo Newbery y Brothers

DENTISTAS AMERICANOS

MUY CONOCIDOS EN MONTEVIDEO Y EN ESTA CAPITAL

ASOCIADOS

CON DON TOMAS COQUET

Avisan al público que acaban de recibir una factura de útiles y máquinas de Nueva York, de las mas recientes invenciones.

Máquinas electricas
Para hacer emplomaduras perfectas sin dolor y cuyo uso se ha adoptado por los dentistas de Norte América.
Magníficos dientes
Que se confunden con los naturales, desde uno hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras de colores y formas variadas y de mejor calidad conocida hasta ahora.
Operaciones
Y extraccion de muelas sin dolor POR MEDIO DE GAS PURO Y GARANTIDO, con cuyas cualidades nos hemos familiarizado por catorce años de práctica constante y en lo que hemos podido avalorar sus efectos.
Todas clases
De pastas para emplomaduras y particularmente las de oro que se hacen con tal perfeccion que se garanten para toda la vida.
Horas de asistencia
Todos todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.

OFRECEN SU CASA

A los dentistas que quieran ver las novedades que por primera vez han sido introducidas al pais.

108-MAIPU-108

Aviso Oficial

Direccion General de Rentas de la Provincia

La Direccion General de Rentas, de conformidad con el Decreto del Superior Gobierno de fecha del 25 de Julio, saca á licitacion el cobro del peaje de los puentes siguientes, que acaban de ser completamente reparados por la Comision de Puentes:

SECCIOM CÁRMEN DE ARECO.
Núm. 39 Rio Areco............ Tercera clase
« 19 Rio Areco............ « «
« 19 Arroyo Lamela......... « «
« 11 Cañada de la Guardia.. « «
SECCION MAR CHIQUITA.
Núm. 28 Arroyo de los Cueros... Tercera clase
« 29 Arroyo Vivorotá....... « «
« 44 Arroyo Dulce.......... « «
« 45 Arroyo Grande......... « «
« 50 Arroyo Chico.......... « «
SECCION BALCAECE.
« Núm. Arroyo Grande....... Tercera clase
44 43 Arroyo Chico......... « «
SECCION RODRIGUEZ.
Núm. 127 Arroyo de la Chosa.. Segunda clase
SECCION ENSENADA.
Núm. 87 Rodriguez........... Tercera clas
« 90 Arroyo del Gato..... « «
« 125 Arroyo Mulas......... « «
« 126 Arroyo Quinteros..... « «
SECCION MAGDALENA.
Núm. 85 Arroyo del Pescado...... Tercera clase
« 77 Arroyo del Espinillo... « «
« 78 Arroyo Atalaya....... « «
« 86 Arroyo Zapata........ « «
SECCION LOBOS AL SALADILLO.
Núm. 100 Garzas de Lobos..... Tercera clase
« 105 Rio Salado (Paso Gallo) « «
« 111 Arroyo Saladillo...... « «
SECCION NAVARRO AL 25 DE MAYO.
Núm. 84 Cañada de doña Tomasa Tercera clase
« 96 Garzas de Navarro... « «
« 118 Garzas de Navarro... « «
« 101 Arroyo de Navarro... « «
« 107 Rio Salado (Paso Pescadero)........ « «
SECCION VECINO.
Núm. 59 Tigre Grande......... Primera clase
« 54 Tigre Chico II........ Segunda clase
« 68 .... Tercera clase
SECCION GILES.
Núm. 10 Arroyo de Giles....... Tercera clase
« 47 Arroyo de Giles...... « «
« 13 Arroyo de Losa....... « «
« 14 Arroyo del Suero...... « «
SECCION LUJAN.
Núm. 116 Rio Lujan............ Segunda clase
SECCION LOMAS.
Núm. 123 Arroyo del Rey...... Tercera clase
« 120 Riachuelo, Paso Noria. « «
SECCION ROJAS.
Núm. 123 Rio Rojas........... Segunda clase
SECCION ARRECIFES.
Núm. 46 Arroyo Contador....... Tercera clase
« 49 « Burgos......... « «
SECCION RAMALLO.
Núm. 37 Arroyo Las Hermanas.. Tercera clase
SECCION FLORES.
Núm. 124 Arroyo Medrano..... Tercera clase
SECCION BELGRANO.
Núm. 128 Arroyo Medrano...... Tercera clase
SECCION CHASCOMÚS.
Núm. 98 Arroyo de los Toldos. Tercera clase
« 121 « Valdez....... » »
« 122 Arroyo Santa Ana.... Segunda clase
SECCION SAN NICOLÁS.
Núm. 119 Arroyo del Medio.... Primera clase
SECCION CAPILLA DEL SEÑOR.
Núm. 28 Cañada de la Cruz.... Tercera clase
« 16 Arroyo del Cortito..... « «
SECCION DE CHASCOMÚS Á VENADO.
Núm. 102 Arroyo Jirado....... Tercera clase
« 107 Rio Salado (Paso Venado)............ Primera clase
« 58 Arroyo Camarones.... Segunda clase
SECCION SAN PEDRO.
Núm. 50 Arroyo Tala, 3ª clase, San Pedro.
« 76 Arroyo Espinillo, (Norte) 3ª clase, id.
SECCION ZÁRATE.
Núm. 15 Arroyo Pesquería, 3ª clase, Zárate.
SECCION RANCHOS.
Núm. 109 Rio Samborombon, 1ª clase, Ranchos
SECCION MONTE Á CÁRMEN DE LAS FLORES.
Núm. 114 Rio Salado (Flores Grandes,) 2ª clase, Monte.
SECCION CHIVILCOY AL SALADILLO.
Núm. 116 Rio Salado (Paso Mora) Tercera clase
« 112 Arroyo Saladillo...... « «
SECCION SALTO.
Núm. 4 Arroyo del Burro...... Tercera clase
« 12 Saladillo Grande...... « «
« 56 Arroyo del Salado..... Segunda clase

La licitacion del peaje de los puentes arriba enumerados, estará sometida á las siguientes condiciones:
1ª El peaje de los puentes mencionados se pagará con arreglo á la siguiente tarifa:

TARIFA DEL PEAJE

	1ª clase	2ª clase	3ª clase
	P.R.	P.R.	P.R.
Carros, carretas y carruajes	10	5	2
Ginetes	1	1	4
Ganado mayor	4	4	2
Id. menor, por 100 animales	25	20	10

2ª Las propuestas para el remate del peaje de los puentes, se dirijirán á la Direccion General de Rentas hasta el 1° de Abril próximo.
Los pliegos que no se hubiesen recibido en la Oficina de la Direccion de Rentas hasta esa fecha, no serán tomados en consideracion para la licitacion.
3ª Las propuestas podrán hacerse por la totalidad de las secciones, ó por cada seccion de puentes comprendidos en un partido de campaña.
4ª El remate del peaje de los puentes durará por los meses que faltan del presente año.
5ª El pago del precio de las propuestas aceptadas como mas ventajosas, se hará adelantado por trimestres, dando el concesionario fianza de persona arraigada, por el pago total durante el término de la licitacion.
6ª El licitador se obligará á mantener en perfecto estado los terraplenes de los puentes, haciendo además de su propia cuenta todas las reparaciones necesarias en los mismos puentes, durante el término de la licitacion.
7ª El Gobierno se obliga por su parte á hacer las refacciones sobre el material de los puentes, en el solo caso de accidente que los ponga fuera de servicio.
8ª Los licitadores se obligan á entregar al término de la licitacion, los puentes en perfecto estado de servicio.
9ª Las propuestas cerradas se abrirán el dia 1° de Abril próximo á las 2 de la tarde en la Oficina del Director de Rentas, ante los interesados presentes y con asistencia del Escribano Mayor de Gobierno.
10. Los interesados que no puedan ocurrir directamente á la Direccion de Rentas, á presentar sus propuestas, podrán hacerlo ante las Municipalidades de los partidos respectivos, debiendo estas remitir dichas propuestas cerradas á la Direccion de Rentas ántes del 1° de Abril próximo.
11. El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente, ó no aceptar ninguna.
Buenos Airee, Febrero 20 de 1884.
Martin Bustos.
708-f25-35 Oficial Mayor.

REMATES

Francisco F. de la Serna

Campo Flor!

UNA LEGUA CUADRADA

En Dolores

A LEGUA Y MEDIA AL ESTE

DE ESA GRAN CIUDAD

QUEDA ENTRE LAS CHACRAS

Y la gran laguna del Tordillo

Pastos tiernos, montes de tala

Agua permanente

BASE PARA LA VENTA

400,000 pesos la legua

HOY VALE 800,000 pesos

EL VIERNES 10 ABRIL 1874

A LAS 3 EN PUNTO

Remataremos en el patio de nuestra casa, calle San Martin núm. 30, á la mejor oferta, y con condiciones de pago que se estipularán antes de la venta, este campo sobresaliente, y del porvenir inmenso y seguro que le garante la llegada del ferro-carril del Sud, á esa gran ciudad, cuando mas á fines de este año.
Garantimos la exactitud de nuestros informes.
Los títulos son de primer orden.
El campo reconoce un arrendatario por diez meses, qu lo ocupa actualmente. Segun nuestros informes, se púede convenir por poca cosa el desalajamiento.
Recomendamos muy especialmente á los señores licitadores que inspeccionen prolijamente este campo privilegiado. Así podrá apreciar el mérito de la halaja que se vende, y la veracidad de nuestras aseveraciones; debiendo tener presente, que si bien es importansimo para la ganaderia de cualquier especie, no lo es menos para la sementera, y plantacion de árboles de construccion.
En Dolores, podrá informar el Sr. D. Alejandro Lefebrer, dueño del almacen Argentino.
Por planos, en nuestra casa San Martin 30.
¡Atencion especuladores!!
1136 m24,

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

UNA PRECIOSA CASA

ALTA Y BAJA

¡¡AL NORTE!!

Calle Esmeralda 315

Con gas, Aguas Corrientes y Aljibe.

BASE PARA LA VENTA

301,688 pesos m[c.

3,500 $—RENTA MENSUAL—$ 3,500

Esa preciosa casa moderna, edificada en cal, con maderas fuertes en los techos pertenece á la sucesion del Dr. D. Adolfo Arjerich, y la venta se hace por órden y cuenta de la señora viuda, autorizada competentemente por el señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado.

El mártes 21 de Abril de 1874 á las 5 en punto.

Rara vez se ofrece la oportunidad de comprar fincas al norte, en paraje central con tramway á la puerta, distinguido vecindario y con la importante ventaja para el comprador, de poder ocupar una de las dos casas y contar con la renta segura de la otra.
La casa baja tiene preciosa sala con dos ventanas á la calle, portada á la antesala que tiene estufa, y siete grandes piezas mas, en las que hay un magnifico comedor tambien con estufas. Tiene tres patios cocina, letrina etc.
La alta, tiene mas ó menos las mismas comodidades.
El terreno mide 8 3[4 varas de frente al oeste, por 52 varas de fondo al Este.
Está al lado del palacio del general Conesa.
Todos los dias puede inspeccionarse la casa baja. La alta solo les de cada semana.
Títulos, tasaciones, etc. escribania del Sr. Burgos, victoria 98. Por cualquier otro informe al rematador San Martin 30 segundo patio,
1095 pc.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Sucesores Enrique Rodriguez y Ca.

Judicial—6 casas.
5 en la calle Garantias Nos. 258, 260, 262, 264 266 esquina Arenales, una calle Arenales No. 268 entre Garantia y Callao, con tramway á media cuadra, el que vá á Belgrano á un paso de los dos principales boulevares de Buenos Aires, que son calle de Callao y San-Fé.
El Domingo 19 de Abril á las 3 en punto de la tarde por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Belástiguí y eprteneciente á la testamentaria del Dr. D. Gil José Mendez venderemo las mencionadas casas, coyo detallo damos en seguida:
Casa calle de Garantias núm. 258 se compone de 8 piezas, algibe, cocina, letrina, etc, su terrono es de 15 1[2 varas de frente al Este por 31 de fondo al Oeste, tasada en todos sus ramos en la suma de 211,994 ps. 30 centavos m[c. doscientos once mil novecientos noventa y cuatro pesos treinta centavos m[c.
NOTA—Esta casa es aparente para un colegio, para cuyo destino fué construida.
Id núm. 260 Su terreno se compone de 7 vs. 70 cts, de frente al Este por 31 vs. de fondo al Oeste con cuatro piezas, cocina, letrina, etc, tasacion 82,727 ps. 50 cts. m[c. ochenta y dos mil setesientos veinte y siete ps. cincuenta cts. m[c.
Id núm. 262—Igual á la anterior, tasacion 87,004 ps. 52 cts. m[c. ochenta y dos mil cuarenta y cuatro ps, cincuenta y dos cts. m[c.
Id núm. 264—Su terreno se compone de 7 vs. 70 cts. de frente al Este por 21 vs. de fondo al Oeste con 4 piezas y demas, tasada en ps. m[c. 71,324 20 cts. setenta y un mil tresciéntos veinte y cuatro ps. veinte c s. m[c.
Id núm. 266—Esquina Garantias y Arenales, su terreno se compone de 8 vs. de frente al Este por 19 1[4 de fondo al Oeste, ensancha el fondo á 8 1[2 vs:, con tres piezas y demas, tasacion 79,751 ps. 60 cts. m[c., setenta y nueve mil setecientos cincuenta y un peso sesenta centavos m[c.
Aranales 298, su terreno se compone de 7 vs. 75 cts. de frente al Norte por 18 vs- 40 centavos de fondo al Sup, con tres piezas, algibe y demas oficinas, tasacion 63,098 ps. 95 cts. m[c. sesenta y tres mil setenta y ocho pesos noventa y centavos m[c.
NOTA—Estas propiedades tendrán como base para la venta las dos terceras partes de sus tasaciones.
1067-30p-m19.

POR LOS MISMOS

Importante remate

En nuestra casa Victoria 145

El Jueves 9, Viernes 10 Abril

A las 12 en punto

A 5, 6 y 7 meses

Por cuenta y órden de los Sres.

R. y J. Lizica

ACOMPAÑADO

DE UNA FUERTE CASA INGLESA

Prevenimos que la casa de Lezica, presentará todo el surtido que recibe como ser:
Confecciones para señoras de terciopelo, de seda, de casimir, &a, &a., ropa blanca para señoras, un surtido de sombreros castor, paeo, terciopelo, &a. &a., casimires de todas clases, y un surtido completo para sastres, camisas para hombre, &a. &a.
Bramantes, lienzos, cotines, gambronas, uso doméstico, brin de Rusia, bombasí, paños mezcla, orleans, pañuelos, camisetas, mantas, géneros para vestidos, csare de hilo, frazadas, surtido completo, paños finos, percales y tantos otros efectos,
1277-pc

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

Suspension

El remate de la jugueteria y canasteria Artes 205, se suspende por no haber podido despachar muchos artículos que están en la Aduana, pero se efectuará el Miércoles 15 de Abril, como se anunciará en la seccion de remates. Mientras se vende al costo para ir liquidando, pues es mucho el surtido.
1090-3p m25.

POR LOS MISMOS

Al contado.
En su casa calle Perú 83.
El Jueves 9 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana, daremos principio á la venta de un brillante surtido de géneros de la estacion, cuyo pormenor en parte detallamos.
Camisas medio hilo, camisetas bordadas, medialejos de señoras para vestidos de varias calidades y gustos, ropa de muchas clases, cortinas blancas, reps como para tapiceros, cretonas riquisimas, un gran surtido de groes tanto negros como de colores, razos listados de seda, terciopelos negros y de colores, un surtido especial de mantas de seda, punto de blonda, géneros de hilo, bramantes y lienzos de varias marcas, uso doméstico, alemanesco de hilo, poples, bombasí liso y labrado, brillantina, cocos franceses, ohallas hilo, camisetas punto, muselina en cortes, sacos casimir, mantas guipiur, madapolan, lien, zos y bramaté, calzoncillos hilo, cotin español lrin para trajes, cortinas, servilletas hilo, panta lones, casimir, colchas piq ponchos algodon tiras bordadas, franela de rica clase, medias de lana, escocés para vestido, rasela, cinta de terciopelo, alemanesco, lienzo de hilo, orleans, ma de hilo, pañuelos foulares, fajas de la India, coleta negra y plomo, juegos manteles, paños, casimires, corte pantalon, irlanda, sombreros castor mantas imitacion vicuña, sacos brin, camisas para señoras y para niños, enaguas bordadas, camisas para niños, sombreritos adornados camisas de hilo, pañuelos con nombre, medias para hombres señoras y niños, botones para puños, camisolines alpaca, lustrina negra clarin, crespon negros fajas de seda, linó, calzones para señoras, organdinas, agua colonia, talmas bordadas, colchas, frazadas inglesas desde 8[4 hasta 12 id con y sin rivete, ponchos de muchas clases, mantas, jergas, fajas de la India, camisetas de bordato, cuellos de hilo, camisas medio hilo para hombres, id para niños, calzones y muchos mas artículos que estarán a la vista,
1301-pc.

POR LOS MISMOS.

Al contado—Por liquidacion—De la tienda y merceria calle de Piedad y Ayacucho
El Viérnes 10 del corriente, á las 11 en punto del dia, venderemos todos los efectos existentes en dicha casa cuyo detalle es en parte como sigue:
Bramante, lienzos, percales, y zarazas de varias marcas y clases, camisas para hombres señoras y niños, género de lana para vestidos, cortinas varias clases y anchos alemanesco varias clases, de hilo y algodon, uso doméstico varias clases, tohallas de hilo, pantalones de casimir y de brin, piezas de id, bombasí varias clases, uso doméstico doble ancho, franela blanca y amarilla, orleans, aceite varias clases, aguas, alfileres estractos y todo el buen surtido que existe en dicha casa.
NOTA—Al mismo tiempo venderemos el armazon, mostrador, vidrieras etc. con accion á la llave siendo una casa con bastante comodidad teniendo un alquiler sumamente bajo y situado en un buen local. 1328 p c

Mariano E. Saubidet

¡Al contado!
De un almacen de comestibles y depósito de vinos finos, calle del Parque núms. 244 y 246, entre Artes y Cerrito.
Por órden de su dueño.
El Jueves 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se procederá á la venta, á la mas alta postura y sin retirar lote, de todo el surtido de dicho almacen, cuyo detalle es el siguiente:
Loza comun y loza piedra surtida, porcelanas, cristaleria fina y ordinarir, conservas italianas, españolas y francesas, encurtidos, dulce membrillo, ciruelas en tarros, sal fina, terralla, cohetes, fósforos, sardinas, betun, escobas, plumeros, chocolate, mostaza inglesa y francesa, lámparas de kerosene, papel estraza y otros, coñac varias marcas, Kerman, Hesperidina, Bitter, vinos de Asti, Oporto y Jerez, ginebra varias clases, kirsch, acoite plagniol y Nize, cerveza, arroz india y glacé, té, pasas Málaga, grasa de puerco, almidon, yerba paraguaya y argentina, azúcar refina da, garbanzos, aceite Rivera y Español, kerosene, vino Oporto en barriles, id francés, id carlon, ginebra, anis, papel, agua de olor, &a.
DEPOSITO—Gran surtido de vinos finos de Jerez y Oporto, bitter, vinos italianos, fosforos, pasas de Málaga, vinos de Borgoña, sardinas sin espina, vinos de Málaga, licores surtidos, galletitas finas, Thés finos.
A las 2 en punto de la tarde—Armazon y mostrador de guindo, vidrieras, balanzas y demas útiles del negocio.

Remates á la vuelta

NOTA—Llamamos la atencion sobre los vinos finos que ofrecemos en venta, pues todos ellos son de superior calidad, y en su mayor parte de los que introducen los Sres. Martinez Dias.
Escritorio del Rematador calle Belgrano núm. 212.
1319 a7.

J. Alberto Astengo

Judicial
DE UNA
Casa chica muy central
Calle Estados Unidos número 95
EL VIERNES 17 DE ABRIL
A las 4 en punto

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª instancia Dr. D. Aurelio Prado, perteneciente á la testamentaria de Da. Micaela y Da, Natalia Guerra
Procederé el referido dia al remate de dicha casa compuesta de 11 vs. y 40 centimos de frente por 20 vs. y 50 centimos de fondo, 3 piezas de material, cocinana, letrina, pozo, un parral de fierro, la puerta de calle con umbral de marmol, calle empedrada, vereda de piedra, gas, aguas corrientes, tramway por todas partes.
Tasada por todo en la suma de 95,943 ps. m[c. no se admitirá menos de sus 2 terceras partes. Las personas que quieran comprar bueno y barato no deben olvidarse de este remate, para ver la tasacion y demas datos calle de Defensa 74, escribano Sr. Ponce, 3er. patio o Belgrano núm. 353.
1317-a7

POR LOS MISMOS
REMATE JUDICIAL
DE UNA LINDA
Casa y central
Calle Piedras núm. 259
El Jueves 16 de Abril
A las 4 en punto

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel G. Fernandez, por un crédito hipotecario contra D. Domingo Coelho.
El dia arriba mencionado procederé al remate de la referida casa compuesta de 10 m. de frente al Este por 34, id de fondo, 6 hermosas piezas, unas con piso de tabla, otras con baldozas, cielos razos empapeladas umbrales de mármol, portada antesala, cocina, letrina, resumideros, un parral, algibe, dos patios embaldozados, puerta de fierro en el zaguan, un lindo frente per siana en la ventana, vereda de piedra, calle empedrada, gas agua corriente.
Tasada en todos sus ramos muy bajo en la suma de 195,773 ps. m[c no pudiendo admitir oferta menos de sus 2 terceras partes.
Me permitiré recomendrr este remate, para las personas que quieran comprar una buena casa para vivir en un lindo barrio, y muy barato, para ver su tasacion y demás pormenores calle Defensa No. 74. Escribano Natalio A. Ponce 3er. patio, ó Belgrano 353. 1318 A7

Eduardo L. Gowlad y hermano.

Judicial

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco y como pertenecientes á la ejecucion y embargo de D. Gregorio Garcia contra Da. Isabella Munica.
El Jueves 9 del corriente á las 12 en punto, venderemos todas las existencias de la peluqueria Suipacha 79.
1271-9pc. Abril.

POR LOS MISMOS
En su calle calle Bolivar núm. 168.
De 120 cajones calzado fresco y surtido de hombres, señoras y niños, de orden y cuenta de una casa iutroductora.
Ojo zapateros.
El Miércoles 15 de Abril á las 12 en punto, venderemos un gran surtido de calzado para hombres, señoras y niños, y con las condiciones que se estipularán al tiempo de la venta.
1272-pc.

POR LOS MISMOS
SEMANAL.
De articulos de almacen.
En su casa calle Bolivar núm. 168.
El Viernes 10 del corriente á las 11 en punto, procederemos á la venta de un gran y variado surtido de artículos de dicho ramo, cuyo pormenor es como sigue:
20 bordalesas vino francés superior, 17 cajs licor superior, 50 barricas yerba argentina, 80 cajs pasas uva, 85 id id higo, 30 barricas azúcar refinada 63 id id Pernambuco. 80 terces. yerba argentina, 50 tercios yerba paraguaya, 30 cajs aceite especia 16 cajs id Ribera, 5 fardos pávilo, 130 tercio yerba parnaguá, 36 cajones orejones, 26 cajones velas estearinas, 36 cajs vino Jeres, 60 id Oporto, 15 cajs fósforos con y sin elástico, 60 cajs cigarros de varias clases y paraguayos, 38 bolsas arroz glacé, 3 fardos hilo de atar, 126 bolsas arroz de la India, 136 cajs bacalao superior, 100 bolsas pimienta, 20 cajs vermouth, 20 id coñac, 100 id sardinas, 60 bultos té O. Pekoe, 50 id té Congou, 100 cajs cohetes y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha extencion.
AL MISMO TIEMPO—Ojo barraqueros—Por cuenta de una casa introductora 222 atados flejes cortados en tiras, 2 cajs cada uno con 10 estantes para 6 docs. botellas, 1 cajon con 4 docs. estantes para 4 docs. botellas y 12 estantes para 8 docs. botellas todos de fierro.
150 fanegas sal de Cádiz.
1 fardo bol vacias.
1273-pc.

Eugenio C. Diaz y Ca.

REMATE
Muy importante

El Viérnes 10 de Abril próximo, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, sin retirar lote, al mas alto precio y al contado, cuatro preciosas casitas, del modo siguiente:
1.º Casita—Calle de Entre Rios al llegar á la de Comercio, con 10 vs. de frente por 24 id de fondo, techos y pisos embaldosados, maderas duras, oficinas necesarias, dos ventanas á la calle &a. &a.
2.º Id—Formando esquina á las calles de Comercio y Entre-Rios 10 vs. frente por 24 id de fondo, contigua á la anterior, donde estará la bandera. Esta esquina tiene habitaciones para família, techos y pisos embaldosados, oficinas necesarias, &a.
3.º Id—Calle de Comercio, contigua á la anterior, con 8 3[4 vs. de frente por 20 id de fondo, dos ventanas á la calle, varias piezas y oficinas necesarias, maderas duras y techos y pisos embaldosados.
4.º Id—Igual en todo á la anterior.
El Boulevard. (calle) de E. R. será pronto adoquinado segun contrato hecho por la Municipalidad, y esta es una buena ocasion para hacer una compra de porvenir. Todas las casitas estan alquiladas, dando muy buena renta. Atencion Señores!
Por informes á nuestro escritorio, Piedad número 628.
1245-pc.

Machado Ferrer y Ca.

De muebles
En la casa habitacion del Señor Dr.
VAZQUEZ SAGASTUME
Por ausentarse del pais
Calle Piedad esquina Libertad (altos)

El mártes 14 del del corriente Abril á las 12 en punto, venderemos todo el menage de dicha casa que consiste en ricos muebles
De sala y ante-salat
Dormitorios,
Escritorio,
Comedor,
Muchas ricas plantas, o
Y bateria de cocina.
El pormenor lo publicaremos despues:
1286-3pv-2,

Manuel de la Serna

Varios muebles y bazar.
Los Viernes á las 7 1[2 de la noche en su casa calle de Cangallo núm. 103 1[2.
Labatorios de jacarandá y caoba con piedra mármol. aparadores, mesas de neche; mesitas para sala, tocadores, costureros, sillones de muchas clases, bancos para piano, cuadros, tohalleros, perchas, camas de fierro para una y dos personas, cunas, sillones para viage, catres á la Crimea etc.

BAZAR.
Bandejas de platina, mantequeras, aceiteras, juegos para té, calentadores, aros para servilletas, cubiertos de cabe marfil, costureros, estuches, balijas, cigarros y una infinidad de otros artículos.

Plantas
Al mismo tiempo—Se venderán 800 plantas de mérito de flores y adornos.
A los hoteles—46 decenas servilletas, 40 manteles, 200 delantales y demas útiles.
416 pc.

POR EL MISMO
Notable surtido de articulos de bazar.
En su casa calle Cangallo núm. 105 1[2 al lado del Banco Maúa,
Los Martes Miercoles y Viernes á las 7 1[2 de la noche al mejor precio y dinero de contado
Una gran variedad de artículos como para casas de familia como son aceiteras de muchas clases, porcelanas, cristales, cubiertos cabo de marfil, juegos para té, platinas, manteles, servilletas aros para id, cucharas, cucharitas, mantequeras, colchas, sobre camas, adornos. cuadros camisas. enaguas, calsoncillos, panuelos, toallas jardineras, laminas, conservas, palmatorias, cosstureros, canastillas, yerba paraguaya tercios de dos arroas, y licores del paraguay.
ENSEGUIDA.
Sillas para montar á caballo, frenos, latigos, de wolvers y otras clases, balijas, catres á la Crimea y algunas alhajas.

POR EL MISMO
De varios muebles y bazar.
Los martes y miercoles á las 7 1[2 de la noche en su casa, calle de Cangallo núm. 103 1[2.
Al mas alto precio y dinero de contado, lo siguiente: camas de fierro, sillones, bancos para piano, mecitas, fiambreras de alambre, redondas y cuadradas, tapa fuentes, sillas para quintas, arios cristales y porcelanas. adornos, flores, unitas, juguetes etc. etc.
En seguida—Sillas para montar á caballo, arneces para bolantas y tilbury de uno y dos caballos, latigos para id, balijas y catres.
Al mismo tiempo—Varios artículos de tienda y merceria, como ser: camisas, calsoncillos, tohallas, pañuelos, muñecas y otros:

POR EL MISMO
JUDICIAL
Gran cantidad de maderas y materiales
EN MORON
Por orden de la comision liquidadora de ferias y carreras de Moron
El Domingo 12 del corriente á las 12 del dia en punto.
En el circo de las carreras al mas alto precio y dinero de contado, los siguientes:
Todo el material del gran patio en un lote, 1 casilla de piso compuesta de dos pievas graudes 2 id chicas, gran cantidad de tirantes tablas y alzagias de pino, 2 escaleras grandes do caracol, 4 id mas chicas 5 puertas vidrieras con marco de maderas duras 4 ventanas con rejas de fierro, 5 pisos de tablas sobre tirantes, 8 pilares de fierro de 3 1[2 metros de largo, y gran cantidad de barandas y rejas, tranqueras, lotes de fierros, maderas y tejas, todas las maderas tirantes y tablas de palco los materiales. puertas y ventanas de dos piexas y una cocina.
EN SEGUIDA—1500 postes y medios postes de ñandubay, como 40 quintales alambre de los sercos.
NOTA—Una vez concluido el rematé, cada comprador queda obligado inmediatamente á pagar el importe de lo que hubiese comprado, dandose por recibido, legar los efectos 5 dias.
Escritorio del martillero calle Cangallo 105 1[2.
1323 pc.

Pedro Barranco

GRAN REMATE.
El 25 de Abril de 1874.
De ovejas arrendamiento del campo que mide masó menos 1860 varss de frente por 5460 de fondo, en el partido de Mercedes distancia una legua de la ciudad.
Se rematará al mejor precio y dinero de contado dos puestos compuestos de 2500 ovejas mestizas finas y que estarán á la vista en el acto del remate.
A MAS—Si hay interesados se pondrán en venta dos majadas mas compuestas del mismo número de ovejas anterior.
El campo arriba mencionado lo ocupan las cuatro majadas con sus cuatro correspondientes poblaciones
Campos y aguadrs son inmejorables.
Por mas detalles. en Mercedes casa de los señores Fresnó hermanos.
En Chivilcoy el martillero, casa del Sr. Castagnino.
Carruajes gratis en la estacion á disposicion de la concurrencia, partirán para el remate media hora despues de la llegada del primer tren.
1342-a8.

Adolfo Bullrich y Ca

De una magnifica chacra conocida por de Juan D'Lojo.
En una o dos fracciones.
En el Partido de Quilmes y 12 cuadras del pueblo San Juan.
Con poblaciones, monte, bueyes, caballos, &a.
En nuestra casa calle Potosí núm. 70.
Mitad al contado y mitad á 6 meses.
El Sabado 18 del corriente á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero mitad al contado y el resto á 6 meses de plazo sin interés, por órden terminante de su dueño, por ausentarse para Europa, á saber:
La chacra arriba indicada, dividida por una calle en dos fracciones,
La primera consta de quinientas varas de frente al Sud por 470 vs. de fondo, lindo por el Sur con la testamentaria de D. Benito Pareja, por el Nte. con Da. Valentina Barragan, por el Oeste con Da. Jacinta Iraola de Acosta y por el Este con Da. Rufina Iraola, toda ella cercada de alambrado y cina-cina, con montes, poblaciones, tierra magnífica para sembrar maiz, trigo, &a.
La segunda fraccion dividida por una calle de la anterior, consta de 351 vs. de frente al Norte por 351 vs. de fondo al Sud por el costado Oeste 458 vs. y por el Este 461 varas todo cercado y alambrado.
Ambas chacras son productivas pues han producido este año como mil fanegas de mais.
La chacra está situada sobre el camino real que vá en línea recta de la Estacion Berozategui el nuevo y floreciente pueblo de San Juan, que dista de allí 12 cuadras y de la estacion de Quilmes 1 1[2 legua.
El pueblo de San Juan no es mas pueblo proyectado existen alli ya varias casas de 2 pisos, tiene capilla, varias casas de negocio de bastante importancia.
El terreno es muy alto, tierra vejetal de la mejor calidad, rogamos á las personas que se interescan en su compra, visiten ante el Establecimiento para cerciorarse de lo que decimos.
La venta se hará en un solo lote ó en dos como está anunciado, previniendo que se hará á la mas alta postura y por lo que dén.
Tambien venderémos los bueyes, caballos carro y demas útiles de labranza del establecimiento.
Títulos perfectos, Por mas pormenores en nuestra casa Potosí núm. 70. 1337.

POR LOS MISMOS.
El mas importante remate de cigarros habanos (garantidos) que se ha dado en Buenos Aires,
¡¡400,000 cigarros!!
En la casa introductora de los señores Francisco Cabo y Ca., calle de Moreno núm. 112—Por liquidacion total.
El Mártes 21 y Miércoles 22 del corriente á las 12 en punto del dia rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de los señores arriba nombrados y por liquidacion completa de negocio:
Todo el brillante completo surtido de cigarros habanos que existe en el pais garantidos de los mejores tabacos y fábricas de la Habana, las marcas son Brevas corrientes, La Universal, Conchas finas, id Conchas finas cabañas y Carbajal. Rey del mundo, Conchas de regalo, Manco de Lepanto, La Meridiana, Príncipe de Gales. Caballeros, La Legitimidad, Castelares, Para Usted, Especiales, Rey del munno y para Usted, Esparteros, El Rio Teila, La Legitimidad y la Comercial, Media Regalia—Continuará.
El rio Sella, Cabañas y Ca.bajal, Cabargas, La Meridiana y el Príncipe de Gales, Non plus Ultra, El Merito, La Legitimidad, La Meridiana, La Ristori, La Comercial Chinchurreta y Regalia Britanica, El Principe de Gales, Rey del mundo Para Usted, Larrañaga, Legitimidad, La Comercial, Clara de Santiago. Eleccion Chinchurreta, Flor de Duarte, Manco de Lepanto, Regalia Especial, Para Usted. La Universal, Regalia fina, Chinchurreta, Flor de Duarte, Regalia Lóndres, Reyes, Reyna, &a., España, Reynas, Reyna Victoria, Regalia chica, Regalia Mediana especial, id chica mista, id Lóndres, id Conchitas, Victorias de Colon, id de España, Imperiales de Cabañas y Carbagal, Rey dal mundo, Rio Sella, Príncipe de Gales, Eleccion clavel de Santiago, La Legitimidad y el Manco de Lepanto, La Meridiana, Zarzuelas, el Merito.
Llamamos la atencion de los aficionados al buen fumar y les aconsejamos no pierdan esta brillante ocasion de hacerse de los mejores y legitimos cigarros que hay en plaza.
Los cigarreros, dueños de cafés, hoteles, casinos &a., no deben faltar, pues la venta se hará en fracciones al gusto de los compradores,
1338-pc.

POR LOS MISMOS
Judicial
De una valiosa esquina
Calle de Artes núms, 371 y 373
Esquina y Charcas núms. 202 y 204.
Perteneciente á la testamentaria de D. José Genta y D. Andres Novaro
El Sábado 16 de Mayo á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui y perteneciente á la testamentaria de D. José Gento y D. Andres Novaro, á saber;
La finca arriba mencionada situada en la calle de las Artes núm. 371 y 373 formando esquina á la de Charcas núms. 202 y 204 edificada en terreno de 12 vs. 91 centivaras de frente al Norte por 35 vs. 25 cts. rumbo por 30 mts. 526 mls. al sogundo.
El edificio se compone de un almacen en la esquina trastienda, 2 piezas bajas, 2 piezas altas, 1 cuadra y horno de panaderia, pozo y demas oficinas
El total de las tasaciones importan la suma de $ 215,444, 55 cts. siendo la base para la venta las 2[3 partes de la misma que son $ 143,630 m[c.
No dudamos que tanto la situacion comercial de la propiedad, en una de las principales calles de la ciudad, como lo bajo de las tasaciones llamará la atencion de los especuladores ó de los que buscan un seguro porvenir en el empleo de su dinero.
Para ver titulos y tasaciones pueden ocurrir á la Escribania del Sr. Carballo, calle Defensa 1e. patio y por mas informes á nuestra casa calle Potosí núm. 70.
1339 pc.

POR LOS MISMOS
DE MUEBLES
Todo el menaje de la casa habiacion
Del Dr. Ayer
Calle de Florida núm. 278
Por ausentarse para los E. Unidos.

El viérnes 10 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menage de dicha casa habitacion cuyo pormenores es como sigue;
SALON—un magnifico piano cuadrilongo de Otto Wilkens 1 banco para id, forrado en marroquin, 1 chiffonier ochavado con vidrios, 1 juego de caoba para sala forrado en terciopelo verde, compuesto de un sofá, 1 butaca, 2 sillones con brazos, y seís sillas, 1 magnífico escritorio para señoras inscrustado en bronce y mosaico, 4 mesa id id id 1 estante para música haciendo juego con los 2 muebles anteriores, 6 sillitas fantasía asiento paja de Italia, 2 id id doradas, magníficos grabados id cromoligrafias, 1 adorno de mármol, las tres gracias, floreros de cristal varios colores, adornos de alabastro, marquitos para retratos vieux chene para retratos, 1 percha de nogal con espejo, 1 sillon forro de lana bordados, repisas de nogal perfectamente tabladas, útiles de chimenea, salivaderas. alfombritas chicas, tripe, etc. etc.
SALON DE BILLAR—1 espléndida mesa de billar(...... varas de largo por...... de ancho) fabricada por Kavanegh y Deckers de Nueva-York con todos sus útiles correspondientes, 1 mesa de nogal para jugar á los naipes, 1 juego de antesala, 1 sillon pendicular 1 mesa ovalada de nogal paños de crochet, grabados, cromolitografias, alfombritas chicas, salivaderas, alfombrado etc.
COMEDOR—Un juego de nogal Norte Americano, compuesto de 1 aparador, 1 mesa para 18 cubiertos, 1 mesita de tijera y 12 sillas, 1 mesa de de caoba, 1 espejo de chiminea, marco dorado, cortinados. carpetas de paño para mesas, 1 reloj de brence, 2 capones de mármol negro 1 sofá caoba forro marropuin, paños de lana, útiles de chiminea, cubiertos cristoffe, juego para té de id, bandejas, juegos de porcelana para id id, pura comedor (muy completo), id id para postre, id id de cristal, fruteras de id, etc, etc.
1er DORMITORIO—Un juego para pormitorio. (mandado hacer espresamente en Inglaterra) compuesto de una camera con colchones etc, armario, mesa toillet con piedra mármol, lavatocón espejo, mesa de noche, tohallero, mesa de luz, comóda y 4 sillas todo de madera de Birch (Olmo), 1 espejo de vestirse, 1 silla de amaca madera de negal.
2º DORMITORIO—1 juego para dormitorio Norte-Americano compuesfo de 1 cama, 1 ropero, 1 comoda tocador, 1 lavatorio con piedra mármol, 4 sillas, 1 silla de amaca, 1 mesita de luz y 1 tohallero, 1 camita para niño, 1 mesa redonda con carpeta, 1 juego de porcelana para lavatorio, 1 silla de amaca, alfombrado &.
3er. DORMITORIO—1 cómoda tocador de caoba, otra idem, 1 cama de fierro con colchones &., 1 armario de pino, 1 mesa de id, 1 sillon de reps verde, 1 lavatorio de caoba con piedra mármol, alfombrado &.
4º DORMITORIO—Sillas americanas, 1 mesa redonda con carpeta, cortinas, adornos, alfombrado &.
ESTUDIO—1 mesa escritorio de nogal, 1 biblioteca de caoba, 1 silla forrada en reps, 1 barometro, 1 lavatorio de caoba con piedra mármol y espejo, 1 tohallero, sillas, mapa, rinconera de caoba, juego de loza para lavatorio, 2 sillones de mimbre, alfombrado &
DESPENSA—1 armario grande para loza, 2 mesas de pino, estantes, cajas para hielo, fiambrero, romana, perchas, sillas &.
COCINA—Varios útiles correspondientes á esta reparticion. Tambien venderemos 1 victoria con guarniciones. 1260 pc

POR LOS MISMOS
De un carganento de pino
DEL BALTICO
Madera trabajada para arenar galpones
Rieles de fierro y zorras
Parc un tramway de saladero, 100 qq. puntas de paris, alquitran &., en el corralon de maderas, calle Lima núm. 394.
Por cuenta de una casa introductora

El mártes 14 de Abril á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contapo el cargamento arriba mencionado destinado para la formacion de un gran saladero compuesto de 3 grandes galpones de 50 yardas de largo por 16 varas de ancho y todo lo necesario para ello y cuyo pormenor es mas ó menos:
20,000 piezas de tabla para piso de galpon de 1 1[2 pulgadas, machimbradas y cepilladas de un lado.
20 piernas llaves competos de madera del Baltico, de 3 por 9 para techo de galpon con sus tuercas y tornillos correspondientes.
9,000 piés alfajias pino de Rusia.
3,500 « tirantillos de 3[3 hasta 35 piés de largo.
2,500 « « de 3[4 « 35 «
22,000 « « de 5[5 « 35 «
7,000 tablas de una pulgada de gueso.
5,000 tablones de 3 por 9.
2,000 metros corridos de rieles para tramway de saladero, con 46,600 lbs. de peso mas ó menos.
8 armazones de fierro para zorras completas con 6 ruedas de repuesto.
12 bocoys de 100 qq. cada uno, puntas de Paris cuadradas y redondas de varios tamaños.
5 canastos conieniendo tornillos, tuercas &. &.
6 barriles alquitran.
322 rollos fieltos arfaltico para techo &.
100 sifones de 1.ª calidad.
10000 corchos finos.
Una magnífica maquina para hacer soda, agua de Selter, limonada gazzosa con todos sus útiles correspondientes.
1000 estacones de ñandubay.
50 perchas de 25 á 30 piés de largo.
50 botadores, 12 palos para palear, 20 picas, 2 arados americanos, una balanza de 2000 &. &.
Recomendamos este remate á los Sres. Saladeritas constructores y demas industriales, pues tienen ocasion de hacerse por poca plata de todo lo necesario para armar grandes galpones.
1262-pc.

POR LOS MISMOS
De chocolate con poca averia
Por cuenta de seguros
De muebles varios y algunas cocinas de fierro
En nuestra casa Potosi 70.

El Miércoles 8 de Abril á las 12 en punto de dia, remataremos al contado y á la mas alta postura, 13 cajones de chocolate con poca averia, á mas venderemos varios mnebles y útiles de casa, como ser juegos de ante-sala de reps, lavatorios de caoba, mesas de noche. sillas, agua manil, cafeteras, cristalie, agua colonia, camas de fierro, de fierro y otras, armarios de pinos y caoba, botitas de niños, coñac, cocinas de fierro, &a. &a.
1262-pc.

POR EL MISMO.
Judicial
De un lindo terreno
Calle de Europa entre Lorea Zeballos
12 varas de frente por 70 de fondo,
El Jueves 9 de Abril á las 3 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1.ª Instancia Dr. D. M. Garcia Fernandez, y perteneciente á la testamentaria de la señora doña Cármen S. de Navarro Viola, á saber:
Un terreno situado en la calle de Europa entre las de Lorea y Zeballos. compuesto de 24 varas de frente al Sud por 70 vs. de fondo al Norte. El todo está tasado en la cantidad de 168,000 pesos m[c., y siendo únicamente la mitad del dicho terreno, el cual se vende por cuenta de dicha testamentaria y habiéndose vendido la otra mitad en la suma de 87,000 pesos, (ochenta y siete mil pesos m[c.,) el Sr. Juez ha ordenadó se tome esta suma por base para la venta de los 12 varas restantes y que son las que lindan con los Sres. Lázaro Podestá y D. Santiago Rocca.
Para ver los títulos y tasaciones, ocurrir al Sr. Escribano Reppeto, Recoba Vieja, Escribania de D. Bernabé Burgos, por mas informes á nuestra casa Potosí 70.
1240-pc.

POR LOS MISMOS
Judicial
De muebles,
Libros y todo el menage de la casa habitacion calle de Rivadavia núm. 109.
Perteneciente á la testamentaria de Ramon Diaz de Vivar.
El Jueves 9 del corrienté á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y por órden de los albaceas, todos los muebles. libros &a, de dicha casa habitacion, cuyo pormenor es como sigue:
SALA—Un juego de jacarandá forrado en brocatela de seda punzó, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas con fundas, 1 piano (nuevo) perpendicular de Bord de Paris. 1 juego de antesala, 1 sofá y 2 sillones forro de reps celeste, á araña de cristal para gas, 1 espejo ovalado marco dorado, 1 espejo mas chico id id, alfombrado. adornos, paños de crochet, alfombritas, &a.
ESTUDIO—2 bibliotecas de jacarandá roble por dentro, 1 espejo de chimenea, 1 brazo de cristal paragas. 6 cuadros marco dorapo, alfombras, &a, sillas,
DORMITORIO—1 juego de jacarandá roble par dentro compuesto de 1 cama camera, 2 roperos con espejo, 1 lavatorio id id y 1 mesa de noche, 1 araña de crissal para gas 1 tohallero, alfombra dos cuadros al oleo, juego de porcelana para lavatorio, &a.
ESCRITORIO—Un escritorio de jacarandá con 9 cajones, 1 espejo cuadrado marco dorado, 2 cuadros al óleo, 1 brazo de cristal para gas, útiles de escritorio. alfombrado etc.
COMEDOR—Un juego de nogal norte americano para comedor, compuesto de una mesa para 16 cubiertos 1 mesa de trinchar, 1 aparador con espejo y piedra mármol y 12 sillas asiento esterilla (todo flamante) 1 espejo grande marco negro 1 araña de cristal con tres luces para gas, adornos alfombrado, etc.
OTRA PIEZA—Un escritorio de jacarandá con 5 cajones, 1 sofá de mimbre, adornoe, alfombrado etc,
1287-pc.

POR LOS MISMOS
De muebles flamantes
En la casa habitacion del Sr. D..
Calle de Reconquista núm. 210
Entre Tucuman y Temple
El miércoles 15 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje de la casa arriba mencionada por haberse ausentado del pias, siendo en su mayor parte todos los muebles flamantes y cuyo pormenor es como sigue:
SALA—1 juego de sala imitacion jacarandá, forrado en reps carmesí compuesto de 2 sofáes, 4 sillones y 12 sillas, 2 espejos, 1 linda jardinera de roble, 3 cortidas completas de género de borra de seda, cuadros y grabados, 1 piano perpendicular, adornos, alfombrado, &a.
ANTE SALA—Un juego de nogal maciso forro de reps azul, compuesto de 1 sofá, 4 sillones y 12 sillas, 2 mesitas de fantasia, 4 cortinados completos de género borra de seda, alfombrado, grabados, adornos, &a.
DORMITORIO—1 cama camera de jacarandá con corona, colchon elástico y cenefa de seda punzó, 1 ropero de jacarandá con espejo, 1 lavatorio id con piedra mármol, 1 mesa de noche id con id id, 1 confidente con almohadon forro de creton, 1 banquito de pié, 3 cortinados completos género borra de seda, juego de lavatorio, cuadros, adornos, &a. &a.
COMEDOR—Un rico juego de viens-chene compuesto de 1 aparador con piedra mármol, 1 gran mesa para 20 personas, 1 mesa de trinchar con piedra mármol, 2 rinconeras grandes, 12 sillas asiento y respaldar forrado en tafilete marron, 2 cortinados de borra de seda, porcelana, objetos de electro-plata, cuadros, &a. &a.
ESCRITORIO—Un rico escritorio de caoba, un confidente forro de reps á bastones, 2 sillones grandes de caoba forro de reps, 2 sillones asiento esterilla, 2 cortinados borra de seda, &a.
CUARTO INTERIOR—1 cómoda escitorio de jacarandá, 2 sillones forro de reps, 5 sillas incrustadas en nácar, cuadros, adornos, &a. &a.
Ademas algunos muebles usados que estarán á la vista el dia del remate.
1326 pc.

POR LOS MISMOS.
JUDICIAL.
De una hermosa casa de altos, calle de Maipu núms. 17, 19 y 21, entre Rivadavia y Piedad, antes alquilada por los Sres. Ferber Huhn y Ca,
Perteneciente é la testamentaria de D. José Lastra, por órden del Sr, Juez de primera instancia Dr. D. Amancio Pardo,
Situacion admirable.
En el mismo centro comercial.
El Sábado 11 de Abril de 1874 á las dos en punto de la tarde, remataremos judicialmente, al contado y á la mas alta postura esta importantísima propiedad, edificada de altos en terreno de 13 metros 856 centímetros de fte. al O. por 51 metro 960 milímetros de fdo, ó sean 16 vs. de fte, por 70 de fdo. teniendo dos martillos en su contra.
Tiene en la parte baja 2 grandes depósitos, 2 magníficos cuartos escritorios, 2 piezas mas, letrinas, dos grandes patíos, empedrados.
ALTOS—Una gran sala, ante sala, 42 piezas, 3 letrinas etc., la casa tiene un aljive hermoso Toda la casa esta edificada moderus duras contra marcos las puertas etc. Esta tasada asi que convenido que la base para la venta será importante total de la tasacion que son ps. 1.244,894 m[c.
Los que deseen tener una buena renta, no deben perder esta ocasion de cnmprar una joya tan admirablemente. Para ver las tasaciones á la escribania de Zanoletti y para mas pormenores á nuestro escritorio Potosí 70.
1289-pc.

POR EL MISMO
De buenos muebles.
En la calle de Lima núm. 84.
Por cuenta y orden del Sr. D. Emilio J. Perez.
Por desalojar la casa.
El Viernes 17 de Abril, á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado. todo el menage de dicha casa habitacion, a saber:
SALA—1 juego de jacaranda forro damasco de seda color carmesí con fundas de hilo compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 8 sillas, 1 mesa de centro jacarandá y piedra mármol ovalada y perfectamente tallada, 1 senetaire de Boulfgon incrustaciones y figuras de bronce, 4 sillas de fantasia incrustada en nácar, 1 piano perpendicular «Manpetry,» 1 banco jacarandá forrado en damasco de seda carmesí, 2 espejos ovalados luna Veneciana y marco dorado, preciosos adornos de mesa, &a. &a.
ANTE-SALA—1 juego de jacarandá forrado en damasco de seda carmesí compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas, 2 sillas de fantesia incrustadas en nácar. 1 araña de cristal y varias otras cosas.
COMEDOR—1 juego inglés de nogal, para comedor muy elejante, como pocos habrá en el pais, compuesto de 1 aparador tallado de 2 cuerpos, 1 mesa para 24 cubiertos, 12 sillas talladas asiento y respaldar esterilla, 1 mesa de trinchar con piedra mármol y 1 gran reloj de pared haciendo juego, 1 araña de bronce con bombas de cristal para 3 luces.
OTRAS PIEZAS—1 sofá caoba forro de reps verde con banda y 2 sillones id id, varios roperos y otros artículos de uso.
PATIO—1 gran cantidad de magníficas plantas en masetas.
1336-pc.

POR LOS MISMOS
Judicial
De dos lotes de terreno
En la calle de Zeballos
Entre las de Armonia y Progreso
Pertenecientes á una ejecucion seguida por el Dr. D. Macario Torres contra La Madrid.
El viérnes 10 de Abril á las 4 én punto de la tarde, remataremos al contado y á la mas alta postura pasando las dos terceras partes de su tasacion, los siguientes lotes de terreno:
Un terreno calle de Zeballos entre Armonia y Progreso, con 7 metros 694 milímetros ó sean 9 varas frente al Este por 47 metros 630 metros ó sean 55 varas de fondo al Oeste—lindando calle por medio con D. José Manuel Coronel, por el fondo con D. Sebastian Chigliaza, por el Sud, con los señores Biedman y Gonzalez Catan y por el Norte D. Florencio Pondal, tasado este, en pesos 22,500 m[c. 2[3 ps. 15,000 m[c.
El otro terreno en frente, con igual frente. al Oeste por 32 metros 42, m. s. ó seau 37 varas. fondo, lindando por tfe. con D. Gervasio Mariño por el lado, con la quinta de Bunge, por el S. con D. José Manuel Coronel y por el N, con D. Florencio Pondal. Tasado en los 27,000 m[c. 2[3 par.es ps. 18,000
El punto donde están ubicados está rodeado de tramways por todos lados, estando muy proximo al Nacional que pasa por la calle de Caceros.
Por mas informes á Potosí 70 ó á la escribania del Sr. D. Mariano Andrade.
1288-pc.

POR LOS MISMOS.
DE NOCHE
De útiles de escritorios, papel, etc.
POR LIQUIDACION DE FACTURA

El Viernes 10 del corriente á las 7 1[2 de la noche remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion de facturas á saber:
Papel de oficio de varias clases y tamaños, rayado y en blanco.
Id de cartas fino y regular y ordinario.
Id de dibujo varios tamaños y clases.
Id de color tamaño grande.
Id secante.
Id calcar para arquitectos,
Id de pintura acuarela.
Id impermeable para copiador de cartas,
Libros en blanco de varias clases.
Id para copiar guarismos.
Id para cuadernos de escritura.
Id de dibujo.
Atas sistema Adur,
Tintas de escribir negra, carmio y verde azul de varios tamaños y clases.
Sobres de cartas varias clases y tamaños.
Lápices de pizarra en cajas de una gruesa.
Pizarras surtidas.
Plumas de acero inglesas, francesas.
Lacre punzó y negro.
Col á bouche.
Tinta para sellos.
Tinteros de cristal y metal.
Tinteros de bolsillo finos y ordinarios.
Oleas.
Cuadernos de escritura.
Libretas en blanco rayadas á columnas.
Reglas de diferentes clases y tamaños.
Un surtido completo de cajas de pintura desde el tamaño mas pequeño.
Carteras de bolsillo. Prensas de copiar, mapas de Colton y muchos artículos que no se detallan.
AL MISMO TIEMPO.
Tres ricos velocipedos de la fábrica de Michaux y Ca., de Paris.
Un magnífico armazon parte con vidrieras.
Un mostrador.
Una portada de cedro.
Un armazon para vidriera de calle.
1311-pc.

Wehely Gimenez Ca.

De tienda y merceria
En nuestra casa Boivar 19
A los plazos de costumbre
El Martes 7,
El Miércoles 8.

El Martes 7 y el Miércoles 8 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana, daremos principio á la venta de un brillante surtido de géneros de la estacion, cuyo pormenor en parte de tallamos.
Poples, barelles, yaconas. percales, muselinas. coco de la India, coleta negra y plomo. coco rosado y punzó, bramantes de las marcas mas acreditadas, surtido general para la estacion, confecciones para Sra. y niños, granadinas negras lienzo, brin de hilo, camisas superior calidad, farzadones, mantas imitacior boas punto, chaquetones ingleses, lienzo azul, franela blanca y amarilla, toallas genovesas, embutidos bordados, cocos y percales, camisas medio hilo bordadas, damasco pura lana, colchas algodon, talmas bordadas chalones tartan, bombasi liso, id labrado, sombreros castor, lienso de hlio, camisas para señoras, colchados, medias de laua para hombres y señoras, id para niños, bombasi de colores, franela punzó· muñecas. camisetas á la crimea, calsoncillos hilo, batas bordadas, boas, tartan, enaguas punto, ponchos, paños, un variado surtido de géneros parvestido chales lana, coco punzó, cotin de hilo, guantes rastor, boas vicuña, sobretodos, tapados casimir, id terciopelo, colchas adamascadas, lrlanda, trajes casimir para niños, agus colonia, camsas bara niño, fleco de seda, acordiones, gorras pequin, id paño, camisetas de merino, gorras de lana, coleta negra y plomo, camisetas punto surtido general para la estacion, confecciones para señoras, granadina negra á listones y lisas, coco de la India, gran surtido de cortinas blancas, género de hilo para sábanas, colchas de seda, tapados de casimir, id terciopelado sacos de brin puro hilo, raso de lana, tohallas genovesas, pañuelos de la jndia ponzoes, cotonis, seda ramillete. fusano. mantas chilenas, talpetas, damasco, lona, corsés, y mil otros artículos que estarán á la vista.
AL MISMO TIEMPO—Por órden del Administrador de Rentas Nacionales, 30 cuellos, 9 cajones juguetes, 10 docs. forros sombreros, 55 id id marroqui, 3 piezas cintas sombreros.
1257 pc.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
El Domingo 10 de Mayo
A las 12 del dia
De una legua de campo
EN EL PARTIDO
De las Flores
CON SUS CORRESPONDIENTES
HACIENDAS
Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Belastegui y perteneciente á la testamentaria de D. Fernando Viera Belen.

El Domingo 10 de Mayo á las 12 del dia. venderemos en la misma Estancia por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui y perteneciente á la testamentaria de D. Fernando Viera Belen, una legua de campo con sus poblaciones, puestos y haciendas vacuna, lalar caballar y yeguarizo,
7 á 8,000 ovejas.
100 id finas.
200 animales vacunos.
26 yeguas.
16 caballos,
1 marca y la accion á ella.
Corrales—2000 plantas durasno.
800 varas alámbrado.
500 plantas sauses, alamos y guindys.
1,500 plantas durasno.
175 estacones durasnó yñaduvay.
Otro carro para dos caballos y todos los demas accesorios á este importante establecimiento.
Aparte de la estancia que tiene su hacienda separada hay ademrs los puestos Santo Domingo, La Sociedad, Elichirí todos con haciendas.
Los interesados pueden tomar el tren que saldrá el dia anterior al remate para pooceder el Domingo á las 12 en punto á la venta de dicho establecimiento.
En el Juzgado de las Flores indicarán á los interesados la direccion de la estacion.
Siendo las tasaciones sumamente bajas teuemos órden del Sr. Juez de no admitir oferta que no esceda la tasacion y esta pueden verse en la escribania del Sr. Miñones Defensa 72, 3.º patio por donde corre el dependiente ó en casa de los Remaiadores Bolivar 19.
1234-pc.

Benjamin Nazar Ca.

JUDICIAL
De una buena propiedad
Situada en la calle del Comercio número 270 y 272
Perteneciente al Señor D.
Godofredo Daireaux
POR ORDEN
DEL Sr. JUEZ DE COMERCIO Dr. D.
ENRIQUE MARTINEZ

EL MARTES 14 DE ABRIL á las 4 de la tarde, venderemos en remate público, por orden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez, la propiedan perteneciente al Sr. D. Godofredo Daireaux, situada en la calle de Comercio núm. núms, 270 y 272, edificada en terreno de 33 y media varas de frente al Norte por 69 varas de fondo al Sud.
La tasacion del esta propiedad asciende á la suma de 707,058 ps. 4 rs. m[c., y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes que son 471,372 ps, 3 reales m[c.
Linda por el frente, calle por medio con Da. Concepcion Piñero, por el Sud con Da. Lorenza Vilia y con el Sr. Otamendi, por el Este con D. Antonio Bullino y por el Oeste con D. Cipriano Bullino.
A los Sres, capitalistas se les recomienda esta buena propiedad.
Por mas pormenores á nuestra casa calle Vic núm. 154.
1212-pc.

POR LOS MSMOS
De tienda y merceria.
En su casa calle de la Victoria núm. 154
El Miercoles 8 del corriente, á la hora de costumbre, venderemos un surtido de artículos de tienda y merceria, cuyo pormenor es como sigue:
Generos de vestido variedad de clase y gustos bramantes finos y ordinarios las mejores marcas, cotin de hilo doble ancho iden Ferro-carril idem agulla, brin de hilo rica clase idem inferior, percalina negra y plomo, tela de ponchos de diferentes clasas merinos negros y colores, damasco de pura gambrunas rica clase, bombasi rlanco y oloreé, camisas medio hilo idem bordadas idem de algodon idem de percal diez difernites clases, genero de vestido rica clase flor de seda pañuelos de rebozo pura lana idem medio rebozo, chalones Pura lana españoles, lejitimos turtanes pura lanadoble ancho, casinetas, camisetas crimea de poncho camisetas asargados idem listado, chaquetones, casimir deez diferentes clases ponchos pura lana varios colores. cotines varias marcas, tricotet de lana, brillante surtido de ropa hecha para hombres y niños, pantalones de casimir negro y de colores idem de brin de hilo ganbrona linezo tablon azargados frazadas de lana espdñolas de 8 9 10 y 11 cuartas toldos de lona 3 diferentes clases y tamaños camizetas de lana idem de algodon, zarasas percales, pe lones tucumanos idem chileno, medias inglesas rica clace para señoras y niñas iden largas para hombres idem de lana para hombre, colchoas de algodon calzonzillo de hilo idem de algodon media catalanas, manton do lana idem de algodon bombachas de casimir idem de brin, tapados de la estacion 20 diferentes claces, sombreros de castor ricaclase, pañelo de merino negro idem chalones fajas de la india id pampas, franela blanca y amarilla, pañuelos de hilo y de algodon, hilo de ovillo id de carretel calzado parhombre señoras y niñas sapatillas diferentes clases uso domestico de un ancho y doble ancho y otros muchisimos artículos que estarán á la vista.
1264-p-c.

POR LOS MISMOS.
Remate Judicial
En el pintoresco pueblo de
San Isidro
DE LA MAGNIFICA
Casa-quinta
PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA
De la señora doña
Joaquina Font

A dos cuadras de la Estasion del Ferro-Carril y una y media de la plaza. En el centro del pueblo.
Por orden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Salvador M. del Carril. Con la anuencia de su albacea Dr. D. Felipe S. Coronell y la de sus herederos.
El domingo 19 del corriente, á las dos de la tarde, venderemos dicha propiedad en un solo lote ó fraccionado en tres, del modo siguiente:
LOTE NUM. 1—La casa y el terreno de la esquina con 24 vs. 60 cents. de frente á la calle Chacabuco y 39 varas de fondo á la del 9 de Julio. Este lote es de forma irregular; por el costado Este tiene 31 vs. 50 cents. y por el Sud tambien 31 vs. 50 cents.
El edificio se compone de 4 piezas de material y de costados cercados de pared, tasado en todos sus ramos en la caetidad de 177,313 pesos 90 cents.
Base para la venta 2[3 partes que son ps. 118,300.
LOTE NUM. 2—mide el terreno 24 vs. 75 cents. de frente á la calle Chacabuco por 65 de fondo, con frente á lá calle 25 de Mayo, de 24 varas—El edificio se compone de una cochera, cocina y dos piesas que dan frente á la calle de chacubuco—El resto de este terreno tiene hermosos parrales de esquisita uva árboles de frutas finas—Tasacion: 175,243 ps. 25 cents. 2[3 partes 116,900 pesos.
LOTE NUM. 3—Se compone de 5 piezas y un zaguan al frente de la calle Chacabuco—Su terreno con 28 vs. 25 cent. de frente á la calle Chacabuco por 65 de fondo, dando frente á la calle 25 de Mayo, comp el lote anterior, con 27 vs. 50 cents.—Este lote como el 2.º tien parrales y árboles frutales á mas tiene este un gran zarzo de fierro en uno de los prrrales—La tasacion de este lote es 219,092 $ mlcm—Las 2[2 partes 146,100 pesos.
El todo de la propiedad está tasado en la cantidad de 571,649 ps. 15 cents. siendo la base para la venta las dos terceras partes que son $ 381,200.
Come dejamos dicho haremos la venta bien en un solo lote ó en tres, como queda especificado, segun lo pidan loe interesados.
Escusamos recomendar esta propiedad, solo haremos presente que los propietarios de San Isidro, en esos alrededores, son personas que tienen sus casas para recreo y por lo tanto siempre será difísil se ofrezca la ocasion que hoy se presenta para poder comprar en ese delisioso pueblo y en un parage tan principal, una propiedad en las condiciones de la que anunciamos en venta.
1343-pc.

Balbin y Plowes

En su casa calle Perú núm. 19.
El Miércoles 8 y Jueves 9 del corriente á las 12 en punto y á plazos, venderemos por cuenta de varios artículos que á continuacion se detallan:
Bramantes de las mejores marcas, lienzos finos, id lonas, arpilleras, brin de Rusia, gran surtido de casimire, zarazas finas, peacales, muselinas merinos negros y de color, granadina negra y de, colores, géneros para vertidos de varias clases, zarasas finas, coco, garibaldinas de lana, medias bramantes, lienzos, brines. brin de Rusia, casimires, paños, mucelinas, yaconas, brillantina, confecciones, linoes, tules, granadinas, géneros para vestido, sedas, sombreros, sombrillas, vestidos pañuelos de mano, camisas, camisetas, medias, fajas de la India, pañuelos id, usos domésticos, colchas blancas, id pintadas, gambronas, cocos, cotines, listado, telas para ponchos, sacos de seda, id de casimir, calzado para Sras. para hombres y para niños, bombasí labrado, razo de lana, id de seda, pequines de colores, foulares, pañuelos de seda, lona, loneta y arpilleras, batas punto, jabones lechuga, franela blanca y amarilla, juegos de vandejas, jabones varias clases, aceite mompelas, agua colonia, sapatillas de todas clases, elásticos de algodon y seda, talmas bordadas, gorras para olios, ajuares bordados, ligas de hilo, boas. chalecos punto, gemelos, coco punzó, camisetas á la Crimea bordadas, surtido completo de sombreros y otros artículos que estarán á la vista el dia del remate.
Por cuenta de seguros—Varios bultos averias.
1315-pc.

POR LOS MISMOS.
De una magnifica propiedad
Calle de Suipacha núms. 135 y 137
Compuesta de cuatro hermosas casas edificadas á todo costo
En uno de los parajes mas céntricos
Con tramways á su puerta y costados, á media cuadra del
Teatro de la Opera
22 vs. 30 cents. frente por 31 de varas de fondo
POR ORDEN TERMINANTE
DE SU DUEÑO
El Viernes 10 de Abril á las 3 1[2 en punto y dinero de contado.

Casas núm. 137. altos y bajos, 12 vs. 70 cents. de frente por 31 vs. de fondo.
Casa baja, ocho piezas, cocina, letrina, resumideros y entre-pisos de dos hiladas de ladrillo y tabla sobre tirantes y alfajias de urunday, pisos de tabla y baldosas, cielos razos, reboques de cal, galerias en el 1.º y 2.º patio, sobre nueve columnas de material, con cielos rasos de yeso y pisos de mármol en el 1er. patio y zaguan, algibe, gas, &a.
Casa alta, once piezas con cielos rasos de yeso, cocina letrina, magnífica escalera de mármol, galeria en el 1er. patio de fierro y cristales columnas de material puertas y ventanas de cedro, chimeneas de mármol, gas, aguas corrientes, &a.
Casa núm. 135, alta y baja — 1[2 varas de frente por 31 de fondo.
CASA BAJA—Ocho piezas, cocina, letrina &., perfectamente edificada, cielos rasos, pisos de mármol.
CASA ALTA—Ocho piezas, cocina, letrina, aguas corrientes, gas, cielos rasos de yeso, escalera de marmol, galeria de cristales,
Tasado el todo por el maestro mayor Cabrera en ps. 2.613,500 m[c.
Base para la venta 2[3 partes ps. 1.742,334 m[c., títulos de primer órden.
Por mas pormenores á los rematadores Perú núm. 19.
1266-pc.

POR LOS MISMOS
DE UNA
GRAN CASA
Alta y baja
SITUADA
EN LA CALLE DE POTOSI
Nos. 607, 609, 611 y 613.

El Lunes 20 de Abril á las 3 1[2 en punto y al contado, venderemos la propiedad arriba mencionada edificada en terreno de 16 varas de fte. por 67 de fondo, con 94 piezas de material, pisos de tabla y alquilada en ps. 6,400 m[c. mensuales con contrata por seis años.
Títulos de primer órden.
Por mas detalles á los rematadores Perú 19.
1314-pc.

POR LOS MISMOS
DE TRES CASAS
En Belgrano
Perfectamente situadas
En la calle Castelli
FORMANDO ESQUINA
CON LA CALL DE
San Lorenzo
Edificadas en terreno de 41 varas de frente por 50 de fondo
Con frente al palco de las
CARRERAS
El Domingo 19 de Abril

A las 2 en punto de la tarde, venderemos al mas alto precio y dinero de contado las casas arriba mencionadas.
PRIMERA CASA
Un almacen (esquina) con 5 piezas, 2 zótanos, algibe de 50 pipas y demas oficinas.
SEGUNDA CASA
Para familia con 5 piezas muy grandes y perfectamente construidas, cocina, gallinero, &a. &a.
TERCERA CASA
Una pequeña casa con tres piezas bien edificadas con jardin y demas.
1313-pc.

POR LOS MISMOS
De ferreteria.
En su casa calle Perú núm. 19.
El Viernes 10 del corriente á las 12 en punto y al contado, venderemos por cuenta de una casa introductora 1350 tornillos con tuerca cabeza cuadrada, 1500 id id cabeza redonda, 24 docenas tachos, 60 id cacerolas, 2 cajones camas y 100 docs- espuelas.
1331-pc.

POR LOS MISMOS
GRAN REMATE
De estacion
En la casa de comercio
DE LOS SEÑORES
Darte y Gerbe
Calle de Chacabuco núm. 73
El Martes 14,
Miércoles 15,
Jueves 16,
Y Viernes 17 del corriente
A las 12 en punto
Y A PLAZOS VENDEREMOS
UN MAGNIFICO SURTIDO
DE MERCADERIAS
RECIEN INTRODUCIDAS
Cuyo detalle se dará despues.
1330-pc.

Lopez y Blanco

Al contado.
Por cuenta de varios.
El Miercoles 8 de Abril á las 12 del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, importante surtido de mercaderias generales, cuyo detalle en parte es como sigue:
Bramantes varias marcas, percales, sarasas, casimires negro, brin de hilo de varias clases, brillantinas, paño mescla, frustaño,, camisas blancas y de colores, camisetas y calzoncillos de punto. géneros para vestidos, zarazas, camisotines bordados, colchas de punto, merino negro, batas lisas y bordadas, caloncillos madapolan, medias de algodon y de lana grano de oro, cotin español, pañuelos de tartan, camisetas de punto, fajas lisas y bordadas, tricotas lana. boinas, alemanesco de hilo, juegos manteles, sombrillas, boas de lana, chalecos de punto, gemelos, guantes, surtido de medias largas y cortas, coco punzoe, batas y camisas para señoras, muselinas negras sombreros de castor, sacos de lustrina negra y de colores, abanicos paes de seda negros y de colores, coleta negra y plomo, puntillas, corbatas de granadina, seda para máquina varios números, hilo de sastre id id, calzado para señoras y niñas, corta-plumas, bayeta. terciopelo, pana, botones para puños, hilo de carretel y de ovillo. seda ramillete, agujas, corset, cortinas bordadas, paños castores, gambrona, cotin y lis rado americano, id doble ancho para colchones, franela blanca y amarilla y muchísimos otros que estarán á la vista el dia del remate.
1258 pc.

Benjamin del Castillo

De alhajas y muebles
El Miércoles 8 de Abril á las 12 en punto, en mi casa calle Suipacha 143, daré principio á la venta en remate público de las alhajas siguientes: dos aros de tornillo con un brillante, cada uno de un quilate, un medallon con 45 brillantes, una sortija marquesa con 17 brillantes, seis anillos con un brillante cada uno de 1, 2, 3, 4 quilates, un par carabanas con 26 brillantes, dos rosetas con un brillante de 1 quilate cada uno y dos id con 18 brillantes.
Todos los brillantes son de primer agua.
Diademas preciosas que á la vez sirven de prendedor, cadenas de reloj para señora y caballeros de última moda, gargantillas con cruz y relicarios, pulceras, medios aderezos de gustos variados, relicarios preciosísimos, relojes de señora de última moda, y relojes remontuer para hombres, botones para puño; el todo garantido de primer clase y sin uso ninguno.
A la vez venderé relojes de oro y plata, carabanas, prendedores, anillos, &a., por cuenta de otra casa, en buen y mal estado las alhajas, pero todo garantido del metal que se indica.
Tambien venderé un juego de sala compuesto de 12 sillas, dos sillones, un aparador de caoba y 5 sillones de jacarandá como para escritorio todo nuevo y sin uso ninguno.
El Miércoles desde las 8 estará todo en exhibicion,
No faltar que la venta es por liquidacion.
143 Suipacha 143, á las 12 en punto.
1298-3p-a5.

REMATES
POR EL
BANCO HIPOTECARIO

El Lúnes 13 de Abril á las 4 de la tarde, en la casa del Banco, calle San Martin núm. 111, por órden del Directorio del Establecimiento, se procederá por el Secretario del mismo al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una Estancia con poblaciones, ubicada en el partido Ayacucho, cuya área se compone de tres cuartos de legua cuadrada, siendo esta área dividida en dos fraciones que las separa el arroyo Chico ó sea Napoleofú; cuya Estancia pertenece á Da. Anastasia Garcia de Diaz.
Este remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura para chancelar el crédito hipotecario de 4000 fts., concedido sobre dicha propiedad á la Sra. Garcia de Diaz, que no habiendo cumplido con las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla esta propiedad comprendida en el Artículo 29 de la ley Orgánica del Banco.
Por mas pormenores ocúrrase á la Secretaria. del mismo. 960-30p-m13.

OTRO
POR EL
Banco Hipotecario

El Jueves 9 de Abril á las 4 de la tárde, en la casa del Banco, calle San Martin núm. 111, por órden del Directorio del Establecimiento, se procederá por el Secretario del mismo al remate á la mas alta postura y dinero de contado de las propiedades siguientes pertenecientes á D. Miguel Ballesteros, ubicadas en Barracas al Norte, un terreno sito en la calle Defenra, con 140 varas de frente á dicha calle y 545 varas de fondo al Este.
Barraca en la misma calle Defensa con 120 vs. de frente por 64 vs. de fondo, haciendo esquina con la calle de Alzaga, y todo el edificio que en dicho terreno se contiene-
Una casa quinta en la calle Alzaga, con 32 vs. de frente por 120 vs. de fondo.
Seis lotes de terreno al fondo de la Barraca de Bunge, compuestos todos de 124 1[2 vs. de frente por 189 de fondo. Dos dé estos lotes tienen fondo irregular.
Estas propiedades fueron avaluadas en el año de 1872 en 4,439,000 ps. m[c., y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura para chancelar el crédito hipotecario de 80,000 pesos fuertes concedidos sobre dichas propiedades al referido Ballestero, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendio el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.
Por mas pormenores ocúrrase á la Secretaria del mismo.
1072-m20.

OTRO
POR EL
Banco Hipotecario

El miércoles 8 de Abril á las 4 de la tarde en la casa del Banco, calle San Martin No. 111, por órden del Directorio del Establecimiento, se procederá por el secretario del mismo, al remate á la mas alta postura y dinero de contado de la casa ubicada en esta ciudad, calle Cochabamba No. 25, entre las de Solis y Entre-Rios, perteneciento á D. Pedro Angelinetti cuyo terreno se compone de 8 metros 66 centimetros de frente al Sud, por 31 metros 60 centímetros de fondo, y su edificio consta de 7 piezas, todas en cal, maderas duras, construccion á todo cósto, cielo razos de yezo, &a. &a.
Esta propiedad que avaluada en Marzo del año pasado en la cantidad de 325000 pesos m[c. y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura para chancelar el crédito hipotecario de 6000 pesos fuertes concedidos sobre dicha propiedad al referido Angelinetti que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se esten dió el contrato, se hall comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Baneo
Por mas pormenores ocurrsé á la Secretaria del mismo.
1071 m. 20

C. N. Carman

Judicial
Del pailebot «Catalina Amalia»
El Domingo 26 de Abril á las dos en punto de la tarde venderé en remate público y al contado, por orden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Amancio Pardo, perteneciente á la testamentaria de D. Luis Pucci—este hermoso buque de porte de 6,000 arrobas, cala solo 8 cuartas cargado y tiene todos los aparejos y demas útiles necesarios, estando listo para navegar. ha sido tasado en la suma de 110,000 ps. m[c., ciento diez mil ps. m[c., no pudiéndose admitir oferta que no exeda de sus dos terceras partes que son 73,333 ps, m[c., setenta y tres mil trescientos treinta y tres ps. m[c.
El «Catalina Amalia» está fondeado en la Boca del Riachuelo «Vuelta de Rocha» donde tendrá lugar el remate.
Por mas informes al escritorio del Rematador Piedad 93,
1235-pc,

Pedro Ebbeke y Ca

Al contado.
En su casa Perú 80
El Viernes 10 de Abril á la hora de costumbre daremos principio á la venta de un espléndido surtido de efectos para la estacion, por cuenta de varas casas introductoras, cuyo detalle es como sigue:
Géneros de vestidos variedad de clases y gustos. bramantes finos y ordinarios las mejores marcas, alemanesco de hilo y algodon, yaconás, camisas medio hilo, camisetas bordadas, medialejos, géneros para vestidos, mangos, puños para señora, cortes cintas de raso, de seda, y id de colores, lienso tablon, casimir negro, brin de hilo de Rusia, uso doméstico, garibaldinas de lana, un surtido especial de casimires, id camisas de muchas clases para señoras, enaguas blancas de percalina y nansouk, calsones para señoras, batas y paletoes para señoras, géneros de vestidos de varias clases y gusto, géneros de lana y seda, alpaca, lustrina y pople, muselinas finos y regularos, liensos de varias clases, merinos negro y de colores, casimires en cortes, pañuelos de algodon, camisas calsones para Sra., camisas medio hilo para hombres, id para niños, naconá, percal, géneros de lana y fantasía, géneros de algodon, hilo y seda, barelles, granacina lisa y labrada, merino negro, corses y saros de seda, colchas de muchas ases, sederias, gró negro muchas clases, id de colores, rasos de varias clases, fular de seda, tul blanco, negro y de colores, crespones y granadinas, de seda, pañuelos fulares de los gustos malindos que vienen á esta plasa, cintas de seda, de raso, de faille y moaré, id de terciopelo, flores artificiales, plumas finas, bramantes un variado surtido de calzado para hombres, señoras y niños. sombreros de paja, id castor para hombres y niños, groes negros y de colores trajes de casimir para niños, zapatillas, diez diferentes clases uso doméstico de un ancho y doble ancho.
1316 pe.

Por Hidalgo y To res

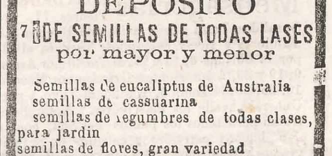
N. 5,607
Gran remate de libros, de noche!! de noche!! En el patio de nuestra casa Bolivar 76.
De 2,000 volúmenes de obras de literatura, derecho, ciencias poecias, novelas, etc, etc.
¡Ojo Estudiantes!
El Viernes 10 del corriente á las 7 en punto de la noche procederemos á vender al mas alto precio una gran coleccion de libros como para formar una escogida biblioteca.
Los interesados pueden pasar á nuestra casa para pedir catalogos y ver las obras.
1321 A 7.

Mensagerias «UNION ARGENTINA», Tacuarí 9 y 11—El Empresario de dichas Mensagerías avisa al público y al comercio y á mis favorecedores en particular, que quedan desde el 1.º de Enero establecidas Diligencias todos los dias—de Buenos Aires hasta el Salto y vice-versa, saliendo el Mayoral conductor en el primer tren hasta Chivicoy todos los dias,
Para Pergamino, Rojas y Junin, sale como siempre los dias pares en el primer tren de Chivilcoy.
Espero como hasta ahora la proteccion de mis favorecedores, y responzabilizándome de todo lo q' se dignen encomendar á mis Agentes estables en todos los pueblos.
NOTA—Se reciben encomiendas, carga y equipage de pasageros hasta las 4 de la tarde y correspondencia hasta las 10 de la noche, todos los dias en su administracion calle de Tacuarí números 9 y 11.
La Administracion está abierta al servicio del público todos los dias, de 7 de la mañana á 10 de la noche. Empresario.
Estevan Bosco.

Crédito Mobiliario

En cumplimiento de lo resuelto por los señores Arbitros Arbitradores, Dres. D. Juan Carlos Gomez y D. Angel Floro Costa, en la parte dispositiva del laudo arbitral pronunciado en 31 de Diciembre de 1874, art. 4 se convoca á junta general extraordinaria á todos los accionistas de la Sociedad Crédito Mobiliario del Rio de la Plata, para el dia 24 de Abril próximo á las siete de la noche en la Bolsa de Comercio, á fin de adoptarse la resolucion que corresponda sobre su continuacion ó liquidacion. Se recuerda con tal motivo á los señores accionistas, que las prescripciones de los estatutos para la constitucion legal de la junta general y validez de sus deliberaciones son las que se transcriben á continuacion:
Art. 35 La junta general, constituida legalmente, representa la totalidad de los accionistas.
Art. 36 Los que aspiren á hacer parte de ella depositarán en la Caja de la sociedad, ó en las de las sucursales ó agencias, las acciones que les den derecho para ello, quince dias antes de la reunion general. Un resguardo provisional y nominal espedido por la caja social con las formalidades que acuerde el Consejo de Administracion, acreditará el dia y hora en que se hubiese verificado el depósito.
Art. 37 El derecho de asistencia á la Junta General no puede delegarse sino en otro accionista que tenga derecho propio de asistir. Las mujeres casadas, los menores, las corporaciones, los establecimientos públicos, que tengan derecho á asistencia, podrán ser repre entados por sus maridos, tutores ó curadores y por sus administradores respectivos, con tal que presente poderes, ú otra autorizacion bastante para tomar parte en las deliberaciones de la compañía.
Art. 40 La junta general quedará *constituida* siempre que los individuos presentes ó representados, estén en número de veinte y cinco, á lo menos, y que sean tenedores de una decima parte del capital—Mariano Casares, Director General. 1140-30p-m24

AL BUEN JARDINERO



8 CHACABUCO—BUENOS AIRES
DEPOSITO
7 DE SEMILLAS DE TODAS LASES
por mayor y menor

Semillas de eucaliptus de Australia
semillas de cassuarina
semillas de legumbres de todas clases, para jardin
semillas de flores, gran variedad
semillas de árboles
semillas para césped
semillas para pasto, como: pipirigallo, galega, alfalfa trebol, etc.
desemillas de legumbre para el engorde animales
semillas de plantas medicinales
semillas de plantas para la industria y economía, como: algodon, cáñamo, lino, aliaga, trigo negro ó alforfon, tabaco etc.
Cabezas y raices de plantas bulbosas, como sigue: jacintos, dahlias, begonias, pancratium, eucomis, narcisos, amahallis, muscari, vieusseuxia, amorphoprylius-rivieri, gladiolus, anemonas, renuncula, marimoñas, lirios, nardos, coronas imperiales, iris, crocus, tulipanes, ixias, cyclamen, etc.
20,000 parras de viñas, gran variedad, propias para hacer vino.
Parras de viña ó parras de fruta de mesa.
15000 árboles forestales y de adorno, de dos años de edad, como: tulipiers de Virginia, platanos, árbol de judea, catalpas, arce negundo, arce plane, arce sycomoro, arce campestre, mahonias, morales blancos, robles, castaños de India, castaños, fresnos comunes, fresnos de flor, espino blanco &.
Arboles frutales.
1,000 varas boj para borduras.
Arboles para bosques.
Plantas de adorno.
Herramientas especiales para jardin.
Cera ó masilla del Sr. Lhomme-Lefort, para injertar y cicatrizar las llagas de los árboles.
Tierra de Brayere.
El establecimiento tiene un jardin para ensayar las semillas y depositar las plantas.
las ventas se hacen al contado
Se dará al que lo solicite un catálogo descriptivo (gratis).
de Buenos Aires—Chacabuco 78.
505-pm. *Gustave Hamonet.*